



UNIVERSIDAD SIGLO 21
LICENCIATURA EN EDUCACION
TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN APLICADA

**La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades
emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2) de
Primaria, en la escuela Catalina Rodríguez de la localidad de Laguna Larga.**

ALUMNA: CERVELLI, Luciana Marina

D.N.I.: 26.655.119

LEGAJO: VEDU00535

TUTORA: SORIA, Sandra del Valle

TUTORA DE LA CARRERA: SCOCCO, M. Eugenia

Córdoba, 28 de Julio 2017

Índice

Contenido

DEDICATORIA	6
AGRADECIMIENTOS	7
ANEXO A – CARTA MINISTERIO – PROYECTO DE SEMINARIO FINAL	8
RESUMEN: (Abstract)	9
Introducción	11
CAPÍTULO I	14
INTRODUCCIÓN	14
TÍTULO	15
TEMA	15
JUSTIFICACIÓN	15
ANTECEDENTES DE LA TEMÁTICA	19
PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	23
OBJETIVOS GENERALES	28
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	28
SUPUESTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN	29
VARIABLES	29
CAPÍTULO II.....	30
MARCO TEÓRICO.....	30
INTRODUCCIÓN	31
I) EL PAPEL DE LAS EMOCIONES: SU COMPLEMENTACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL Y EL MODELO DE HABILIDADES	31
II) LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INFANCIA DE 9 A 11 AÑOS EN Y DESDE LA ESCUELA	32
III) ANÁLISIS DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTOS LEGALES SOBRE LA NECESIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE LA	

EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL ÁREA DE LENGUA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA	32
I) EL PAPEL DE LAS EMOCIONES: SU COMPLEMENTACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL Y EL MODELO DE HABILIDADES	33
INTRODUCCIÓN:	34
1.1) CONCEPTO DE EMOCIÓN	34
II) LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INFANCIA DE 9 A 11 AÑOS EN Y DESDE LA ESCUELA	84
INTRODUCCIÓN	85
2) LA EDUCACIÓN EMOCIONAL	85
III) ANÁLISIS DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTOS LEGALES SOBRE LA NECESIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL ÁREA DE LENGUA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA	95
INTRODUCCIÓN:	96
3) INFORME DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI	96
3.1) Convención de los Derechos del Niño.....	97
3.2) Constitución Nacional Argentina.....	99
3.3) Ley Nacional de Educación N° 26.206.....	101
3.4) Constitución de la Provincia de Córdoba.....	103
3.5) Ley Provincial de Educación Provincia de Córdoba N° 9.870.....	106
3.6) Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba	108
3.7) Análisis de los Contenidos Curriculares en el Área de Lengua Segundo Ciclo ..	110
CAPÍTULO III.....	115
METODOLOGÍA	115
SECUENCIA DIDÁCTICA:	123
ÁREA DE LENGUA:	123
TEMA: La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2).....	123
Fundamentación:	124
Propósito Didáctico:	125

Propósito Comunicativo:.....	126
Intervención Docente:	126
PLAN DE ACTIVIDADES	127
Septiembre	127
Actividades:	127
Noviembre.....	138
Dinámicas sobre:.....	138
Autoconocimiento.....	138
Dinámicas sobre:	147
Comunicación y la escucha activa	147
Dinámicas sobre:.....	149
Habilidades sociales	149
Toma de decisiones -rol	150
Autoestima	155
La Autoafirmación:	156
Diciembre:.....	156
Video y reflexión:	156
Cambiar de actitud	156
Objetivo:	157
EVALUACIÓN: Ponemos en juego nuestras habilidades y emociones	157
Video y reflexión:	157
Cambiar de actitud. Cambiar la manera de pensar Y cambiar tu mundo.....	157
Lista de Cotejo	160
Bibliografía:	166
Bibliografía Digital:	166
CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE DATOS	167
Introducción	168
a) Observación participante N°1:.....	169
b) Observación participante N° 2	173
c) Observación participante N° 3:	176
Resultados obtenidos:.....	178

B)	Entrevista en Profundidad: Primera aproximación a Campo	178
	Entrevistas Trascriptas:	182
B. a)	Categoría de Análisis: Necesidad de cambios en la escuela del siglo XXI.....	182
B.b)	Categorías de Análisis: Implementación de la Educación Emocional en Segundo Ciclo en el Área de Lengua.	187
B.c)	Categorías de análisis: Opinión sobre los textos legales nacionales, provinciales y el proyecto de ley en relación a la implementación de la Educación Emocional	192
B.d)	Categorías de análisis: Conceptualización y reconceptualización de la Educación Emocional y reconocimiento de la necesidad de implementación en Segundo Ciclo del Área de Lengua	205
C)	Entrevista en profundidad: Segunda vuelta a campo	211
	Resultados Obtenidos:	217
	CAPÍTULO V CONCLUSIONES	220
	Recomendaciones Profesionales	224
	BIBLIOGRAFÍA	226
	BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:	229
	ANEXOS:	231
	NOTAS AL PIE	262

DEDICATORIA

La presente Tesis está dedicada a todas las personas que fortalecieron mi corazón y mi mente para que pueda emprender este tramo final de la Licenciatura en Educación.

Gracias Dios por concederme esta oportunidad de estudiar.

Gracias a todas las personas que son parte de mi vida por engrandecerme cada día más.

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a mi Universidad Siglo XXI por permitirme estudiar esta carrera, formarme y prepararme para la vida con mayores y mejores herramientas.

Dar gracias a cada uno de los profesores que he tenido a lo largo del cursado y a mi Tutora de Tesis Sandra del Valle Soria y Tutora de Carrera Eugenia Soccoco que ha sabido guiarme para poder crecer un poquito más y acercarme a la meta final que tanto anhelo.

A mi familia y allegados que son parte de mi entorno cercano por darme incentivo incondicional de superación.

A todas las personas amigas de este país y extranjeras que me han brindado su apoyo, fortaleza e innovación sembrando una buena y sincera amistad.

A quienes ya no tengo en este mundo, por enseñarme a que todo se lucha y se logra con honestidad, sacrificio y perseverancia y hacer de la dignidad la enseña de mi vida.

ANEXO A – CARTA MINISTERIO – PROYECTO DE SEMINARIO FINAL

Córdoba, ____ de ____ de 2016

A la Responsable | Acreditación y Calidad Académica

Dr. Manuel Velasco

A la Responsable del Área Trabajos Finales de Graduación

Dip. Ana Porta

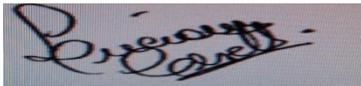
De mi mayor consideración:

El que suscribe estudiante de la Licenciatura/Carrera Licenciatura en Educación Apellido: Cervelli Nombre: Luciana Marina DNI.: 26.655.119 LEG.:VEDU 00535 ; se dirige a Ud. a los efectos de solicitarle tenga a bien recibir esta nota como anexo de la presentación de mi proyecto para Trabajo Final de Graduación.

De acuerdo con lo establecido por el Ministerio de Educación de la Nación, declaro en esta nota que el proyecto del Trabajo Final de Graduación realizado y presentado para su evaluación y corrección, es copia fiel de la producción original de quién suscribe.

Así mismo, declaro en la presente que el contenido total que el trabajo contempla es de autoría propia y respeta el formato de cita APA adoptado por la Institución.

Estando de pleno conocimiento de las sanciones dispuestas para los casos de copia dudosa y/o plagio por el Reglamento Institucional



Luciana marina Cervelli

Firma

Aclaración

Mail personal: lucianacervelli@hotmail.com

Teléfono celular personal: fijo: 03572-456420 cel: 03572- 15524593 03572-15547249

Nota: no alterar el texto de la carta que suscribe.

La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2) de Primaria, en la escuela Catalina Rodríguez de la localidad de Laguna Larga

RESUMEN: (Abstract)

Se presenta esta tesis a la luz de teorías y análisis “in situ” de considerar la Educación Emocional como una innovación educativa no atendida y que responde a las necesidades sociales actuales detectadas en el sistema educativo.

La escuela primaria implica un complejo de relaciones en la que la incorporación de la Educación Emocional es fundamental como proceso continuo y permanente para comenzar a educar las emociones y comprender que el coeficiente emocional es un complemento del coeficiente intelectual que contribuye al desarrollo de habilidades intra e interpersonales fundamentales para la vida.

El Área Curricular de Lengua en Segundo Ciclo se muestra como espacio permeable y capaz de absorber e incorporar a la Educación Emocional y contribuir al desarrollo y mejora de habilidades emocionales para la formación integral del estudiante.

Palabras clave: Educación Emocional- innovación- coeficiente emocional- coeficiente intelectual- sistema educativo- competencias intrapersonales e interpersonales- Educación Primaria- habilidades- Área de Lengua- curricular

Emotional Education: Implementation of Teaching Emotional Skills in the Language Area of Primary Basic Education 2 (E.G.B.2), at the Catalina Rodríguez School in the town of Laguna Larga

ABSTRACT: (Abstract)

This thesis is presented in the light of theories and analyzes "in situ" to consider the Education Emotional as an educational innovation not addressed and that responds to the current social needs detected in the education system.

Primary school involves a complex of relationships in which the incorporation of Emotional Education is fundamental as a continuous and permanent process to begin to educate the emotions and to understand that the emotional coefficient is a complement of the IQ that contributes to the development of intra and Interpersonal relationships that are fundamental to life.

The Curricular Area of Language in Second Cycle is shown as permeable space and able to absorb and incorporate Emotional Education and contribute to the development and improvement of emotional skills for the integral formation of the student.

Key words: Emotional education - innovation - emotional coefficient - intellectual coefficient - educational system - intrapersonal and interpersonal abilities- Primary education - skills - Language Area- Curricular.

Introducción:

Esta tesis surge al resguardo de una de las necesidades del Sistema Educativo Actual: La implementación de la enseñanza de la Educación Emocional en la Educación Primaria, más precisamente esta propuesta focaliza en el Área de Lengua en Segundo Ciclo a partir de la problemática detectada en la institución escolar Catalina Rodríguez.

Se ha apelado a la lectura de libros, al análisis in situ, a la comprensión, la reflexión y factibilidad de los materiales y propuesta teniendo en cuenta un enfoque teórico- práctico de retroalimentación para conocer una de las posibilidades de cambio necesarias en este siglo XXI: la incorporación de la Educación Emocional como herramienta para el desarrollo y mejora en las potencialidades de los estudiantes en la formación sistemática curricular desde el Área mencionada con anterioridad, acercándolo no sólo al tan ansiado éxito académico en lectura, escritura y matemática, sino potenciando las posibilidades al dotarlo de herramientas, que son vistas como no conocidas o poco exploradas, y que implican una complementación.

Por ende, el estudiante en sí posee estas habilidades, potencialidades pero que por la formación imperante en el sistema actual establecido son dejadas de lado, desconocidas o poco potenciadas o consideradas inútiles y difíciles de aplicar y desarrollar.

Como resultado se busca una nueva mirada hacia el sistema educativo para acercarse a uno de los aspectos tan necesarios hoy: una formación completa y capaz de ser autogestionada por el estudiantado ante los avatares de la vida, como producto y esto depende, en parte, de la flexibilidad y capacidad de adaptación y formación en Educación Emocional intra e interpersonal como base desde la escuela Primaria

La presente tesis consta de una estructura dotada de cinco capítulos, incluyendo las conclusiones. Externo a los capítulos se registra la bibliografía utilizada y en los anexos se adjuntan las imágenes, cuadros y las transcripciones de las entrevistas.

En el Primer Capítulo denominado Introducción se expone sobre el título, el tema propuesto, la justificación, los antecedentes de la temática, el problema detectado y su delimitación y ubicación, el establecimiento de los objetivos generales y específicos de la investigación, el supuesto central de investigación con sus variables independiente y dependiente.

El Segundo Capítulo es el que se titula Marco Teórico en el que se desarrollan las teorías en las que se sustenta la presente investigación se divide en tres ejes con sus respectivos sub-ejes destacados para poder desarrollarse con amplitud, certeza y precisión.

En el primer eje denominado el papel de las emociones: Su complementación con el coeficiente intelectual y el modelo de habilidades pretende introducir en los conceptos e ideas actuales sobre Educación Emocional, el modelo de habilidades y se resalta la aplicación práctica de la inteligencia emocional para el desarrollo integral de la persona.

El segundo eje: La importancia de la educación emocional en la infancia de 9 a 11 años en y desde la escuela dar lineamientos y fundamentaciones coherentes sobre la necesidad de tratar la Educación Emocional en el ámbito educativo para el desarrollo de habilidades y su mejora en el caso de estar en un punto más avanzado.

En el tercer eje se pretende dotar al trabajo de investigación de un marco pedagógico y legal de análisis a partir de documentos nacionales e internacionales

existentes sobre la temática proponiendo llenar los vacíos que se susciten a través de una propuesta superadora implementada desde el área de Lengua

El Tercer Capítulo denominado Metodología partiendo de la problemática detectada sobre el desarrollo y la mejora de las habilidades emocionales en el Área de Lengua, el Marco Teórico explicitado en autores y teorías relevantes, las variables establecidas en habilidades intra e inter personales y la implementación y desarrollo, junto a los objetivos específicos planteados en el descubrir y comprender la percepción de los estudiantes y docentes sobre la importancia de la implementación de la educación emocional y su conceptualización, agregado a la postura existente sobre el marco legal-curricular y proyectos existentes, se fundamenta en la metodología de investigación cualitativa, junto al establecimiento de la muestra, el criterio muestral el Diagrama de Gantt y la Secuencia Didáctica.

El Cuarto Capítulo establecido como: Análisis e Interpretación de Datos implica el reporte en una exposición narrativa donde se presentan los resultados con detalle de la observación participante por medio del instrumento cuaderno de campo y de la entrevista en profundidad a través del instrumento guía de pautas

El Quinto Capítulo y último, denominado: Conclusiones surge del desarrollo de la investigación donde se demuestra o niega el Supuesto Central de Investigación y se comprueban los objetivos señalados. Además se frecen las recomendaciones profesionales.

CAPÍTULO I
INTRODUCCIÓN

TÍTULO

La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B 2) de Primaria, en la escuela Catalina Rodríguez de la localidad de Laguna Larga.

TEMA

La Educación Emocional: La implementación de Enseñanzas de habilidades emocionales en el Área de Lengua de la Educación General Básica (E.G.B 2) de la escuela Primara, para la formación integral del estudiante.

JUSTIFICACIÓN

Debe haber una alfabetización básica, que es necesaria en la escuela: aprender a leer, escribir, matemática y cultura general. Pero más allá de esto, a la hora de afrontar los problemas reales que se presentan en el día a día, muchas personas no saben tomar decisiones, se paralizan ante el miedo y la pérdida de creatividad al salirse de la norma conocida o la manera convencional del hacer.

La escuela es el ámbito social, el punto de referencia de encuentro de los estudiantes, donde pasan la mayor parte del día, inclusive la mayoría de ellos comen en sus instalaciones. Por tal, es un ámbito donde el desarrollo emocional confluye y se experimenta cotidianamente en cada situación.

Pero esta manera de desarrollarnos y de experimentar emocionalmente ha cambiado como se confirma a través de la evolución humana y de estudios realizados,

“para nuestros ancestros primitivos las emociones se adaptaban a las circunstancias, la vida industrial moderna nos ha enfrentado a desafíos emocionales que la naturaleza no ha anticipado” (Shapiro, 1998, pág. 12).

Surge “en forma paradójica, mientras que cada generación de niños parece volverse más inteligente, sus capacidades emocionales y sociales parecen estar disminuyendo vertiginosamente” (Shapiro, 1998, pág. 24).

Se considera que:

El dato más perturbador surge de un estudio de padres y maestros y muestra una tendencia mundial de la actual generación de niños a tener más conflictos emocionales que la anterior. A ser más solitarios y deprimidos, más airados e indisciplinados, más nerviosos y propensos a preocuparse, más impulsivos y agresivos. Sí existe un remedio creo que debe estar en la forma en que preparamos a nuestros jóvenes para la vida. En la actualidad dejamos librado al azar la educación emocional de nuestros hijos, con resultados cada vez más desastrosos. Una solución consiste en tener una nueva visión de lo que las escuelas pueden hacer para educar al alumno como un todo, reuniendo mente y corazón en el aula (Goleman, 2015, pág. 18).

Desde la:

Educación emocional se propone contribuir a la prevención de estos efectos. Por otra parte se propone el desarrollo humano, es decir, el desarrollo personal y social; o dicho de otra manera, el desarrollo de la personalidad integral del

individuo. Esto incluye el desarrollo de la inteligencia emocional y su aplicación en situaciones de la vida (Bisquerra R. , 2015, pág. 244)

Se pretende:

Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones, identificar las emociones de los demás, desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones, prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas, desarrollar la habilidad para generar emociones positivas, desarrollar una mayor competencia emocional, desarrollar la habilidad de automotivarse, adoptar una actitud positiva ante la vida, aprender a fluir (Bisquerra, 2015, pág. 244).

En la actualidad surgen novedades:

La voluntad de plantear dicha formación de manera organizada y reflexiva, superando las tendencias represoras o deformadoras que ha tenido en el pasado, y orientándola hacia un desarrollo personal e integrado y hacia unas formas de encuentro más humanas entre la persona (Pere Darder Vidal y Eva Corbacho, 2001, pág. 77)

Es necesario revalorizar el potencial único, irrepetible e infinito de los estudiantes a través de la implementación de la enseñanza de habilidades emocionales.

Se proponen:

Clases innovadoras para dar a los niños una base para la inteligencia emocional. Imagino un futuro en el que la educación incluirá como rutina inculcar aptitudes esencialmente humanas como la conciencia de la propia persona, el autodomínio y la empatía, y el arte de escuchar, resolver conflictos y cooperar (Goleman, 2015, pág. 18).

La educación no necesita un cambio sino una transformación completa ” en lo personal la educación debe capacitar a los jóvenes para relacionarse con su mundo interior, además de hacerlo con el mundo que les rodea” (Robinson , 2015, pág. 80).

Se considera que “la finalidad de la educación debe ser capacitar a los estudiantes para que comprendan el mundo que les rodea y conozcan sus talentos naturales con objeto de que puedan realizarse como individuos y convertirse en ciudadanos activos y compasivos” (Robinson, 2015, págs. 15-16).

Mediante este Proyecto de Investigación P.I.A se pretende conocer en profundidad el tema propuesto para educar y manejar las emociones (positivas y negativas) gradualmente desde el Área de Lengua por medio del desarrollo e implementación de habilidades emocionales teniendo como finalidad la formación integral del estudiante.

En palabras, “está en juego nada menos que las generaciones futuras. Es urgente la alfabetización emocional” (Goleman , 1995, pág. 234)

Los cambios son acelerados, se requiere dotar al estudiante de herramientas que potencien sus talentos y la toma de decisiones. Es tiempo de incorporar la Educación Emocional en las escuelas, revisar y de ser necesario reformar los planes de estudio.

ANTECEDENTES DE LA TEMÁTICA

Desde la antigüedad comienza a sentirse el interés por tratar el tema de las emociones con distintas variantes y significados, así es como: Platón (428-347 a. de. C) desde el libro la República distingue entre razón, espíritu y apetitos. No logra definir las emociones de manera clara. Deja en claro que la tarea más importante para una sociedad es enseñar a los jóvenes a encontrar placer en los objetos correctos.

Muñoz Redon (1997) en el libro Filosofía de la felicitat comenta a Aristóteles en la Ética a Nicómaco y considera a las emociones como una condición que transforma de tal manera a la persona, que en ocasiones puede afectársele el juicio. Las emociones deben estar sometidas al control de la conciencia. El ser humano tiene una motivación básica y es la búsqueda de la felicidad.

Desde el enfoque biológico Darwin en el año (1894) considera que las emociones en todos los animales y el hombre funcionan como señales que comunican intenciones y tienden a convertirse en reacciones apropiadas a la emergencia ante lo que ocurre en el entorno.

Analizó diferentes emociones como la vergüenza, modestia, afección ira, tristeza, frustración, placer, pena, miedo, resignación, desprecio y ansiedad. Incluyó fotografías donde se muestra la expresión del rostro de niños y adultos.

Goleman (2015) plantea que el Psicólogo Conductista Thorndike en 1920 fue uno de los precursores del concepto de inteligencia emocional desde el ámbito de lo social y consideró que hay dos tipos de inteligencias: la abstracta implica manejar las ideas y la mecánica la habilidad para entender y manejar objetos.

La inteligencia emocional abarca a la inteligencia social propiciando la comprensión y una actuación prudente en las relaciones con los demás, esta particularidad se considera el cociente intelectual de una persona.

Desde el libro *Frames of Mind* Gardner (1987) se plantea que toda persona posee siete tipos de inteligencias que la relacionan al mundo. Ellas son: la inteligencia lingüística-lógica/matemática-musical-visual y espacial/kinestésica(corporal)-interpersonal e intrapersonal.

La definición básica de la Inteligencia emocional se describe como “aplicar inteligencia a nuestras emociones” (Mayer y Salovey , 1990, pág. 189).

Goleman (1995) hace referencia a la Inteligencia Emocional como una capacidad propia de las personas que les permite poder conocer e identificar el propio estado emocional y gestionarlo de manera adecuada junto con el aspecto interpersonal.

En el libro *Educación Emocional y Bienestar* define Educación Emocional como “un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral” (Bisquerra, 2015, pág. 243). Propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones para facilitar al individuo el afrontar los retos que implica la vida cotidiana.

También investigaciones y publicaciones de actualidad avalan la relación entre Educación y habilidades emocionales.

En la Revista de Innovación Educativa se publica: Educación Emocional y Competencias Básicas para la Vida y surge que:

La Educación Emocional es una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias. El objetivo es el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar.

La palabra clave de la educación emocional es emoción (Bisquerra, 2003, págs. 7-43)

En la tesis: La Educación Emocional en la Educación Primaria: Currículo Y Práctica, Albacea (2003) se arriba a que trabajar la Educación Emocional, y no únicamente lo que indica el reglamento o pautas normativas, está al alcance de todos los profesores.

La Práctica educativa se desarrolla en un sistema interactivo, “es necesario repensar la Educación, cambiar las actitudes personales, adquirir formación teórica y práctica” (Darder Vidal y Bach Corbacho, 2001, págs. 10-11).

Un experimento de relevancia es la prueba del bombón:

Un importante estudio en el que el desafío del bombón se planteó a niños de cuatro años muestra lo fundamental que resulta la capacidad de contener las emociones y, de ese modo, demorar el impulso. Iniciado por el psicólogo Walter Mischel en la década del sesenta en un jardín de infantes del campus de la Universidad de Stanford, en la que participaron sobre todo niños de la Facultad de Stanford, alumnos graduados y otros empleados, el estudio siguió la trayectoria de los niños de 4 años hasta que concluyeron la escuela secundaria.

Algunos de estos niños fueron capaces de esperar los interminables quince o veinte minutos que el experimentador tardó en regresar. Con el fin de ayudarse en su lucha se taparon los ojos para no tener que ver la fuente de la tentación, o apoyaron la cabeza en los brazos, hablaron solos, cantaron, jugaron con las manos y los pies e incluso intentaron dormir. Estos valientes niños en edad preescolar consiguieron la recompensa de dos bombones. Pero otros, más impulsivos, se apoderaron del único bombón, casi siempre pocos segundos después que el experimentador saliera de la habitación para terminar su tarea.

El poder diagnóstico de la forma en que se manejó ese impulso resultó evidente unos doce o catorce años más tarde, cuando esos mismos chicos fueron observados durante su adolescencia. La diferencia emocional y social entre los niños que se apoderaron del bombón y sus compañeros que demoraron la gratificación fue notable. Los que habían resistido la tentación a los cuatro años, como adolescentes eran más competentes en el plano social: personalmente eficaces, seguros de sí mismos, y más capaces de enfrentarse a

las frustraciones de la vida. Tenían menos probabilidad de derrumbarse, paralizarse o experimentar una regresión en situaciones de tensión, o ponerse nerviosos y desorganizarse cuando eran sometidos a presión; aceptaban desafíos y procuraban resolverlos en lugar de renunciar, incluso ante las dificultades; confiaban en ellos mismos y eran confiables; tomaban iniciativas y se comprometían en proyectos. Y más de una década después eran capaces de postergar las gratificaciones para lograr sus objetivos.

Sin embargo, aproximadamente la tercera parte de los chicos, los que se quedaron con el bombón, mostraron estas cualidades en menor medida y, en cambio, compartían rasgos psicológicos relativamente más conflictivos (Goleman, 2015, págs. 105-106).

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cómo podrán desarrollar y mejorar las habilidades emocionales en el Área de Lengua, los alumnos de Segundo Ciclo, de Sección “U”, Turno Tarde de la escuela Catalina Rodríguez de la localidad de Laguna Larga, Provincia de Córdoba, para que dichas habilidades constituyan un elemento que favorezca la formación integral del estudiante?

UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El centro de trabajo es la escuela Catalina Rodríguez y cuenta con las siguientes características.

Es una escuela Primaria que se desenvuelve como división Única de Turno Tarde, comparte el edificio escolar con la escuela Secundaria René Favaloro que funciona durante el turno mañana, y por la noche funciona una escuela de Primaria para adultos.

La escuela Catalina Rodríguez se encuentra ubicada en el barrio Illia de la localidad de Laguna Larga.

Cuenta con una población estudiantil de 108 alumnos en total, de los cuales en Segundo Ciclo son en Cuarto grado 13 estudiantes, 9 mujeres y 4 varones, en Quinto Grado 18 estudiantes de los cuales 9 son mujeres y 9 son varones, en Sexto Grado son 23 estudiantes de los cuales 10 son mujeres y 13 son varones.

La cantidad total de cursantes en Segundo Ciclo es de 54 estudiantes.

La gran mayoría de los estudiantes vive en las áreas circunvecinas a la escuela. Los parámetros de estratificación social de la comunidad escolar son de clase baja-baja y se presentan casos de familias que se encuentran por debajo de la línea de la pobreza.

La edad promedio de los estudiantes pertenecientes a Segundo Ciclo es de 9 a 11 años.

La escuela cuenta con un patio amplio con una cancha de fútbol, con césped bien cortado y sin papeles ni basura dispersa en el predio.

Los sanitarios de los estudiantes de la escuela están separados de los que usa el personal docente. Los mismos se encuentran en óptimas condiciones de higiene.

La escuela Primaria ocupa 8 de las 14 salas áulicas con la que cuenta el establecimiento. En 6 de los salones de clase de la escuela se desarrollan las jornadas diarias desde primero a sexto grado.

El área de Educación Plástica tiene una sala de clases especialmente ambientada.

Posee un S.U.M para la realización de los actos escolares, jornadas y actividades de Educación Física en los días de lluvia. La escuela también cuenta con una amplia biblioteca abierta a la comunidad y a los estudiantes diariamente desde la que pueden elegir textos y mediante un fichado pueden llevarlos para compartir con sus familias. Además desde la misma diariamente o semanalmente se organizan jornadas de lectura, juegos o se pasan películas educativas.

Las aulas cuentan con cortinas y buena iluminación natural y artificial, correctamente ventiladas y acogedoras.

Se cuenta con todos los servicios públicos como gas natural, energía eléctrica, internet, teléfono, agua potable.

Las calles aledañas a la escuela se encuentran enarenadas. Carece de pavimentación el barrio.

Cercana a la escuela, en la manzana aledaña, se encuentran localizados la escuela Técnica Secundaria, el Jardín de infantes Anexo, el Dispensario del Barrio.

El problema en Segundo Ciclo es real, ante las situaciones que se viven en el aula diariamente y en el entorno escolar, se demuestra la escasa o carencia de habilidades emocionales para manejarse en el entorno social y escolar. Estas situaciones tienen incidencia negativa en el estudiante y se manifiestan principalmente en la apatía, irritabilidad, concentración dispersa, escaso rendimiento académico, falta de iniciativa propia, vínculos conflictivos con los demás pares y docentes, carencia de un conocimiento sobre sí mismo y falta de toma de decisiones con seguridad de su pensamiento y accionar.

En Cuarto Grado se presenta un caso especial, de un niño que presenta Trastorno del Desarrollo y en algunas ocasiones ha sido encuadrada la patología como Síndrome de Asperger con graves problemas conductuales y de agresividad. Asiste a la escuela sólo dos veces por semana durante dos horas de las cuales no llega a cumplirlas por los inconvenientes que presenta en el déficit atencional y la convivencia con sus pares. Fueron varios los episodios de violencia hacia sus compañeros y docentes. Siempre está acompañado por su psicopedagoga.

En los grados de Quinto y Sexto no son aislados estos casos de desbordes neurales ante casos de violencia verbal o física, frustración ante el bajo rendimiento académico, baja autoestima, déficit de su autoconocimiento y gestión de sus propias emociones., conductas inadecuadas, insultos a sus compañeros y docentes, intranquilidad, irritabilidad, falta de concentración para seguir instrucciones y en situaciones más extremas aún han llegado a arrojar objetos con contestaciones subidas de tono. Frecuentemente se encuentran entusiasmados por la actividad, pero luego mantienen conductas inadecuadas y pierden rápidamente el control de sus emociones presentándose desmotivados por lo que muestran baja tolerancia a las frustraciones consigo mismo y con el entorno que los rodea.

La educación debe afrontar un cambio, implicarse en la enseñanza de las habilidades emocionales permitiendo cubrir estas falencias y que el estudiante se desarrolle integralmente.

Las experiencias vividas en el entorno escolar y sobre todo en el familiar, en los tiempos actuales, demuestran que no existe una zona de equilibrio entre la emoción, el tipo de reacción desarrollada y la intensidad o duración de estos episodios neurales.

Desde el Área de Lengua se plantea esta necesidad y se pretende implementar la enseñanza de habilidades tan esencialmente humanas como el autocontrol, el autoconocimiento (que está pasando en nuestro cuerpo y con nuestros sentimientos), la empatía, el arte de escuchar, resolver conflictos pacíficamente y motivarse y motivar a los demás, cooperar y trabajar en equipo.

Desde esta Área se trabaja el Lenguaje y la Comunicación Oral y Escrita, así el estudiante se apropia de las reglas del intercambio oral, aprende a esperar los turnos de la comunicación, a expresarse oralmente, por escrito, compartir ideas, desarrollar habilidades como escuchar a los otros, hablar adecuadamente, conversar, leer y escribir respetando pautas convencionales. Por medio de estas competencias resulta apropiado trabajar la implementación de la enseñanza de habilidades emocionales para prepararse para la vida, para enfrentarse a situaciones nuevas o conocidas con herramientas actualizadas a la exigencia del mundo de hoy.

Se considera conveniente trasladar la implementación de la enseñanza de habilidades emocionales, poco a poco, paulatina, progresiva y permanentemente a cada una de las Áreas Curriculares.

Es necesario no sólo considerar el aspecto del conocimiento sino llenar estos vacíos o carencias que se observan en la sociedad y en la escuela de hoy, en la que los cambios son acelerados.

Se necesita dotar al estudiante de herramientas que potencien sus talentos, la toma de decisiones que ayuden a su formación íntegra para la vida futura.

Hoy más que nunca, y no hay tiempo que perder, el desarrollo cognitivo debe complementarse con el desarrollo emocional.

OBJETIVOS GENERALES

Analizar y comprender la importancia de implementar la enseñanza de la Educación Emocional para el desarrollo y mejora de las habilidades emocionales, en el Área de Lengua en Segundo Ciclo de los estudiantes, para favorecer su formación integral.

Analizar e identificar la presencia o ausencia de los contenidos de educación emocional en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, la Ley Provincial de Educación N° 9.870, los Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba y la existencia de Proyectos de Ley.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Explorar y analizar los conceptos de Educación Emocional existentes entre los estudiantes y su significación en relación a la luz del marco teórico analizado, para su formación integral.

Descubrir y comprender la percepción de los estudiantes de entre 9 y 11 años sobre la implementación de la Educación Emocional en el Área de Lengua en Segundo Ciclo en la escuela Primaria como base para su formación integral.

Analizar y comprender los avances logrados en el desarrollo y mejora de las habilidades emocionales a través de la implementación del contenido a través actividades didácticas sostenidas en el Área de Lengua a la luz de las teorías sobre Educación Emocional sostenidos, en los estudiantes

Explorar y analizar los conceptos de Educación Emocional existentes entre los docentes de Segundo Ciclo a la luz de los avances y enfoques teóricos propuestos

considerando su conocimiento o desconocimiento como medio de percibir el anclaje conceptual imperante.

Descubrir la postura de los docentes sobre la importancia de la Educación Emocional en el Área de Lengua en Segundo Ciclo y la relación planteada por medio de los textos legales -curriculares actuales.

SUPUESTO CENTRAL DE INVESTIGACIÓN:

La formación integral de los estudiantes se lleva a cabo a través de intervenciones fundadas en teorías y conceptos basadas en la implementación de habilidades emocionales y su desarrollo no contemplada curricularmente. Es decir, es el marco legal-curricular y educativo los que deben modificarse y adaptarse para dar cabida a una propuesta sistematizada de Educación Emocional en Segundo Ciclo en el Área de Lengua de la escuela Primaria.

VARIABLES

Variable Independiente: Educación Emocional

VARIABLES Dependientes:

Habilidades emocionales

Capacidades intra- e interpersonales para la formación integral.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO

INTRODUCCIÓN

El marco teórico se construye a partir de la Teoría General que busca una explicación y comprensión del objeto de estudio y sus dimensiones

La enseñanza de habilidades emocionales en la escuela Primaria desde el Área de Lengua responde a necesidades de estudiantes no atendidas en la educación de hoy.

Para poder entender y atender esta necesidad e implementación se requiere realizar una investigación exploratoria desde 3 ejes básicos con sus sub-ejes:

I) EL PAPEL DE LAS EMOCIONES: SU COMPLEMENTACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL Y EL MODELO DE HABILIDADES

1) Concepto de emoción 1.2 Inteligencia: coeficiente intelectual y coeficiente emocional 1.3) El papel de las emociones 1.4) Clasificación de las emociones: positivas y negativas. Las emociones ambiguas y las estéticas 1.5) Antecedentes Filosóficos y literarios 1.6) Antecedentes de la Inteligencia Emocional. Autores y definiciones 1.7) Teorías De La Emoción y la Motivación

1.8) El cerebro emocional: la amígdala 1.9) Conocer las propias emociones 1.10) Motivarse a sí mismo 1.11) Manejar las emociones 1.12) Reconocer las emociones de los demás 1.13) Establecer relaciones armónicas 1.14) Características de la persona emocionalmente inteligente 1.15) Modelo de Inteligencia emocional de Mayer y Salovey 1.16) Aplicaciones de la inteligencia emocional.

II) LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA INFANCIA DE 9 A 11 AÑOS EN Y DESDE LA ESCUELA 2) La educación emocional 2.1) Fundamentos de la enseñanza de la educación emocional 2.2) Las principales características del desarrollo emocional de los estudiantes de 9 a 11 años 2.3) La importancia de trabajar las emociones desde y en la escuela 2.4) Integración de la educación emocional en el sistema educativo 2.5) La importancia de desarrollar competencias intrapersonales en el estudiante 2.6) La importancia de desarrollar competencias interpersonales en el estudiante 2.7) La educación emocional como prevención inespecífica.

III) ANÁLISIS DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTOS LEGALES SOBRE LA NECESIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL ÁREA DE LENGUA DE LOS PLANES DE ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA

3) Informe de la UNESCO para la Educación del siglo XXI 3.1) Declaración de los Derechos del Niño 3.2) Constitución Nacional Argentina 3.3) Ley Nacional de Educación N° 26.206 3.4) Constitución de la Provincia de Córdoba 3.5) Ley Provincial de Educación Provincia de Córdoba N° 9.870 3.6) Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba 3.7) Análisis de los Contenidos Curriculares en el Área de Lengua Segundo Ciclo 3.8) Antecedentes de Proyectos de Ley sobre incorporación de la Educación Emocional a los planes de estudio.

**I) EL PAPEL DE LAS EMOCIONES: SU COMPLEMENTACIÓN CON EL
COEFICIENTE INTELECTUAL Y EL MODELO DE HABILIDADES**

INTRODUCCIÓN:

Con el tratamiento de este capítulo: El papel de las Emociones: su complementación con el coeficiente intelectual y el modelo de habilidades se pretende introducir en los conceptos e ideas actuales sobre Educación Emocional.

En las próximas páginas se revisará que se comprende por emoción, su incidencia en el desarrollo intelectual y las posturas de los principales autores sobre esta temática esbozado de una manera inteligible para todo lector.

A su vez se clasifica a las emociones y se parte de la base de los antecedentes y las principales teorías de la emoción y motivación para lograr un sustento teórico en las posturas de los de los autores más actuales y sus avances en los estudios sobre el cerebro emocional, la amígdala y la manera en que se despliega el desarrollo emocional en una persona que ha logrado cultivar o educar sus emociones.

Se resalta el modelo de las habilidades de Salovey y Mayer explicando las fases determinadas y detectadas por dichos estudiosos.

Como cierre se resalta la aplicación práctica de la inteligencia emocional para el desarrollo integral de la persona.

1.1) CONCEPTO DE EMOCIÓN

Hablar de educación emocional lleva a partir de la base, del significado de la palabra emoción.

El Diccionario de la Real Academia Española especifica que emoción procede del latín moveré (mover), con el prefijo e, que puede significar mover hacia afuera, sacar de fuera de nosotros mismos (ex -movere). Alteración del ánimo intensa y pasajera,

agradable o penosa, que va acompañada de cierta conmoción somática. Interés, generalmente expectante, con que se participa en algo que está ocurriendo.

Esta definición de la Real Academia Española sugiere que existe una tendencia a actuar presente en la emoción.

Hay un acuerdo general entre los estudiosos de definirla como "un estado complejo del organismo caracterizado por una excitación o perturbación que predispone a una respuesta organizada. Las emociones se generan habitualmente como respuesta a un acontecimiento externo o interno"(Bisquerra, 2015, pág. 61).

Cuando se produce una emoción se da algo así como

Una persona, consciente o inconscientemente, evalúa un evento como relevante respecto de un objetivo personal que es valorado como importante. Esa emoción será positiva cuando implica un avance hacia el objetivo y será negativa cuando suponga un obstáculo al objetivo.

La emoción implica un actuar. Emoción y motivación se relacionan.

La vivencia de una emoción tiende a ir acompañada de reacciones involuntarias como cambios corporales fisiológicos y voluntarias como las expresiones faciales y verbales, comportamientos y acciones.

Bisquerra (2015) considera a Lazarus (1991) que el proceso de la vivencia emocional se puede dar de la siguiente manera.

Evento → Valoración → Cambios Fisiológicos → Predisposición a la acción

Las emociones se producen de la siguiente manera: primero ocurre un evento y luego se da un proceso de valoración que puede tener varias fases. Lazarus (1991) la emoción tiene una valoración primaria sobre la relevancia del evento que está sucediendo, teniendo en cuenta la relación con los objetivos, las metas, los valores, los compromisos o las creencias que esa persona posee o tiene.

La emoción es un concepto multidimensional. Se refiere a una variedad de estados a veces solapados pero con distinto contenido.

Hay tres niveles diferentes en los cuales se manifiesta una emoción: neurofisiológico, conductual, cognitivo.

Componentes de la emoción según Lazarus (1991)

Neurofisiológica: son respuestas involuntarias de la persona como la sudoración, la taquicardia, la sequedad en la boca, la respiración.

Comportamental: la observación de una persona permite conocer, saber qué tipo de emociones está experimentando. Las expresiones faciales, en el rostro donde se ubican 23 músculos, también la emisión de la voz y el volumen. En este aspecto es más fácil simular.

Cognitiva: es el aspecto subjetivo, lo que se llama sentimiento. Mediante esta opción podemos calificar un estado emocional y darle un nombre. Es el etiquetado de una emoción, en función del dominio del lenguaje. Permite conocer a través del auto-informe. El lenguaje no permite expresar todas las emociones de ahí que se suele escuchar no sé qué me pasa. Esta situación tiene efectos negativos sobre la persona. Por eso es importante una educación emocional inclinada hacia el autoconocimiento.

Y una valoración secundaria donde se tienen en cuenta los recursos personales para poder afrontar el evento, lo que la persona puede hacer para manejar esa situación relevante para el propio bienestar.

Simultáneamente a los cambios fisiológicos puede manifestarse una expresión de la emoción, que puede adoptar una forma no verbal. Por ende, la predisposición a la acción ya es una forma de motivación y la respuesta dependerá de las personas implicadas, la situación social y ambiental concreta, el momento, el lugar, etc.

De la valoración se desprenden emociones positivas o negativas, que no deben confundirse con las emociones buenas o malas.

1.2) Inteligencia: coeficiente intelectual y coeficiente emocional

Según los orígenes de la palabra inteligencia la misma deriva del latín: *intelligentia*, que a su vez deriva de *inteligere*. Esta palabra está compuesta por otros dos términos: *intuís* (entre) y *leggere* (escoger).

El concepto de inteligencia hace referencia a quien sabe elegir: Por ende la inteligencia posibilita la selección de las alternativas más convenientes para la resolución de un problema.

Según estos criterios esbozados un individuo es inteligente cuando es capaz de escoger la mejor opción entre las posibilidades que se presentan a su alcance para resolver un problema.

A lo largo de la historia se han elaborado variadas definiciones del concepto de inteligencia desde campos como la psicología y las ciencias entre otros campos dedicados al estudio de lo humano. Este término posee un carácter complejo y de diverso alcance, y ha podido ser definido en forma parcial apelando a diversos procedimientos y atributos. Gardner (2015) de la Universidad de Harvard aportó en 1983 un concepto de inteligencia que se puede entender como el potencial que cada individuo puede advertir e incrementar a través de diversos procedimientos, pero que a la vez resulta imposible de cuantificar y se presenta como una red de conjuntos autónomos, relativamente interrelacionados.

Determina que existen siete tipos diferentes de inteligencia: y agrega una última la naturalista.

La inteligencia Lógica-Matemática: permite la resolución de problemas lógicos y matemáticos (operaciones matemáticas, aritmética y razonamiento lógicamente correctos).

La inteligencia Lingüística –Verbal: consiste en la fluidez en el manejo de la palabra escrita y hablada (destreza en la utilización del lenguaje, significado de los términos, sintaxis, pronunciación). Brinda la posibilidad de narrar o escribir poemas.

La inteligencia Visual-Espacial: permite crear modelos en la mente, con formas, colores y texturas. Se necesita para dibujar, crear diseños, cuadros y cualquier tipo de construcción gráfica.

La inteligencia Corporal-Cinética: Permite controlar movimientos de todas las partes del cuerpo a fin de realizar bien determinadas actividades físicas.

Se requiere para desarrollar actividades que requieren coordinación y un ritmo adecuado, como los deportes y la danza.

La Inteligencia Musical: es la que permite crear sonidos, melodías y ritmos. Es la requerida para expresar emociones e ideas a través de la música.

La Inteligencia Naturalista: Permite comprender el entorno natural y desarrollar conocimientos en campos relacionados con la naturaleza, como la biología, la geología y la astronomía.

La inteligencia Interpersonal e intrapersonal: Conceptos que serán retomados en partes centrales de esta tesis. La inteligencia interpersonal es la que permite relacionarse con otros seres vivos (expresiones, control de la voz, gestos), e incluye la capacidad de comprender la afectividad de parte de otros seres vivos. La inteligencia intrapersonal es la conciencia, la que se necesita para establecer comparaciones entre diferentes actos y valorar lo que hacemos y lo que hacen los demás. ⁱ

Concluye Gardner la inteligencia es un potencial biosociológico de procesamiento de información que se puede activar en uno o más marcos culturales para resolver problemas o crear productos que tienen valor para dicho marco. ⁱⁱ

Goleman (2015) afirma que Gardner reconoce que las siete inteligencias implican una cifra arbitraria para la variedad de inteligencias y admite los límites de las antiguas de formas de entender la inteligencia como coeficiente intelectual que primaron en la época de la Primera Guerra Mundial. Desde esa época se llevaron adelante estudios y test que encapsularon a las personas como inteligentes o no de acuerdo a los resultados obtenidos que se consideraban inmodificables.

Diversos estudios Gardner (1987) y Goleman (2015) explican que en una etapa de valoración extrema, durante décadas, el coeficiente intelectual, en adelante denominado C I: se reducía a las posibilidades de que las personas son inteligentes o no, se nace así y no hay mucho que hacer al respecto porque el resultado de la prueba o test resultaba contundente. Esta manera de pensar la inteligencia impregnó a la sociedad toda y negó la posibilidad de otro aspecto valioso, el coeficiente emocional en adelante denominado CE.

En línea con las investigaciones de Salovey, se sostiene que se puede dotar a las emociones de inteligencia:

CI e inteligencia emocional no son conceptos opuestos sino más bien distintos. Todos mezclamos intelecto y agudeza emocional, las personas con un elevado CI pero una inteligencia emocional escasa (o bajo CI y una elevada inteligencia emocional) son a pesar de los estereotipos, relativamente pocas. Existe una ligera correlación entre el CI y algunos aspectos de la inteligencia emocional; aunque lo suficientemente baja para que resulte claro que estas son entidades totalmente independiente (Goleman, 2015, pág. 65).

Evidencia un grado en todos nosotros:

Hay una mezcla de CI e inteligencia emocional en diversos grados. Pero ofrecen una visión instructiva de lo que cada una de estas dimensiones agrega separadamente a las cualidades de una persona. En la medida en que una

persona posee inteligencia cognitiva y también emocional, estas descripciones se funden en una sola. Sin embargo, de las dos, la inteligencia emocional añade muchas cualidades que nos hacen más plenamente humanos (Goleman, 2015, pág. 66).

Educar las emociones desarrollando el coeficiente intelectual es la manera de adaptarse con más probabilidades de éxito a los avatares de la vida, “no existe un número mágico para la multiplicidad de talentos humanos” (Goleman, 2015, pág. 59).

1.3) El papel de las emociones

Los estudiosos se han preguntado a través de los años cuál es el papel de las emociones en el desarrollo humano y las respuestas han sido disímiles como también disímiles las definiciones de inteligencia y la consideración del CI y del CE. A pesar de todas estas divergencias se puede encontrar puntos en común que permiten llegar a un acuerdo provisorio, ya que las investigaciones en Ciencias Sociales nunca son un producto acabado y siempre se puede ir un poco más allá en los avances de corrientes de investigación.

A partir de estas definiciones y tendencias esbozadas por autores se puede determinar cuál es el papel de las emociones en el desarrollo humano en diferentes tiempos históricos y según realidades espaciales.

Sintetizando las consideraciones de Bisquerra (2015) y Rosselló (1996): las emociones tienen un papel principal en la motivación de la conducta. Los defensores del

darwinismo sostienen que poseen una función adaptativa del individuo al entorno alterando el equilibrio intraorgánico para informar por ejemplo de una situación de peligro, esta función informativa se puede concretizar en dos dimensiones: información para el propio individuo e información para otros individuos con los que se interrelaciona. Así a partir de la interrelación aparece la dimensión social de las emociones la comunicación hacia los demás, los sentimientos y la influencia recíproca.

En la actualidad sostiene Bisquerra (2015) que se considera a las emociones según lo definen Oatley y Jenkins como funcionales.

Las emociones tienen efecto sobre otros procesos mentales, cuando la información es incompleta para tomar decisiones, las emociones pueden afectar a la percepción, atención memoria, razonamiento, creatividad y otras facultades. La felicidad hace más flexible la organización cognitiva, produciendo más asociaciones que las normales. Se considera que “la felicidad se ha asociado con personas que tiene objetivos elevados. Las personas felices son más propensas a cooperar y ayudar a los demás” (Oatley y Jenkins, 1996, pág. 256).

Es tradicional la distinción entre emociones y estado de humor:

Las emociones agudas se caracterizan por la brevedad. Los estados de humor ocupan un período de tiempo más largo, pero no llegan a constituir rasgos de personalidad, si bien en la medida en que sean persistentes sí pueden llegar a ser crónicos y constituir rasgos de la personalidad. En cierta forma se puede

establecer un continuum entre emoción aguda, estado de humor y rasgo de personalidad.

Los estados de humor son más vagos o imprecisos que las emociones agudas y suelen carecer de una provocación contextual inmediata. Tal vez por esto suelen describirse más bien en términos generales: alegre, feliz, irritable, hostil, deprimido, melancólico. Los estados de humos tienen que ver con las experiencias de la vida pasada que hacen que uno se sienta perturbado, triste, con una actitud positiva, etc. (Bisquerra, 2015, pág. 64).

A partir de los aportes de Lazarus (1991) es posible considerar que la emoción se estructura como un proceso de variables y procesos interrelacionados como un sistema en el que cada variable en juego puede funcionar como antecedente, mediador o consecuente dentro de un proceso partiendo de la situación de los acontecimientos psicológicos.

1.4) Clasificación de las emociones: positivas y negativas. Las emociones ambiguas y las estéticas

Al intentar clasificar suceden fluctuaciones y divergencias entre autores complicada aún más por los usos del lenguaje. Pero buscando un punto aceptado por casi todos los investigadores el padre de la Psicología Experimental Wilhelm Wundt, (1832-1920), psicólogo alemán, hoy en día es considerado el padre de la psicología.

Da a conocer a través de sus investigaciones la necesidad de pensar el tratamiento de la ciencia desde un abordaje experimental que tomara en cuenta lo interior, las experiencias internas del sujeto a partir de la introspección. Considera que la experiencia

interna y externa se pueden conocer en la relación que se da entre sujeto cognoscente y objeto de la experiencia.

Su postura en la investigación fue esencialmente evolucionista teniendo en cuenta la adaptación biológica de las sensaciones, sentimientos y emociones.

Va aún más allá y determina las relaciones entre los mecanismos fisiológicos heredados como los reflejos y las experiencias sensoriales y los sentimientos que al presentar cierta regularidad eran denominados emociones, las cuales desembocaban en la voluntad.

Bisquerra (2015) explicitando la postura de Wundt, sintetiza que las emociones pueden situarse en un punto de un espacio tridimensional con ejes: placer- displacer, excitación-inhibición, tensión-relajación. Watson coincide en considerar el eje placer-displacer.

Russell y Mehrabian (1997) ejemplifican en dos ejes que comprenden el placer – displacer y arousal propuestos desde una perspectiva factorial. Con la palabra arousal viene a significar despertar, activación, levantarse, surgir, alzarse.

El placer y la arousal dan lugar a la polaridad de las emociones “existe la hipótesis de que las emociones se sitúan en algún punto de unos ejes bipolares, en cuyos extremos están las emociones antagónicas: placer-displacer, tensión-desinterés, amor-odio, enfado-contento, etc.” (Bisquerra, 2015, pág. 89).

Se suma una tercera dimensión junto a las anteriores:

Profundidad (depth) o absorción intensa, la que suele producirse cuando una persona escucha música, lee y contempla la naturaleza.

Esta profundidad tiene mucho que ver con la experiencia cumbre (peak experience), que es el máximo momento de felicidad y satisfacción. En estos momentos la persona se encuentra con: atención focalizada, sentimiento de poder, absorción, alegría intensa, valor, espontaneidad, esfuerzo, integración, identidad (Argyle, 1987, pág. 128).

Es necesario complementar con otros aspectos al clasificar las emociones, con consideraciones que no pueden faltar como la intensidad, la especificidad y la temporalidad.

Las emociones agudas tienen como componente esencial la intensidad y especificidad, la temporalidad en las mismas se puede presentar durante meses.

Según las dimensiones esbozadas combinadas se pueden experimentar una multiplicidad de estados emocionales.

Una de las clasificaciones posibles y aceptadas las divide en emociones positivas y negativas para luego realizar un desglose especificando la abarcabilidad de los estados emocionales.

Bisquerra (2015) a pesar de las múltiples tentativas empíricas en clasificarlas, y las diferencias entre autores, en algo sí es posible concordar y hay coincidencia: las emociones están en un eje que va del placer de lo agradable a lo desagradable, el displacer.

Lo desagradable provoca displacer y se lo llama emociones negativas: Ocurren en la persona cuando algo se bloquea, o ante una amenaza o una pérdida. Este displacer consume energía para afrontar la situación de manera más o menos urgente. Lo

agradable se enrola con las emociones positivas y se producen cuando se alcanza lo que se desea como por ejemplo una meta que al afrontarla produce bienestar y disfrute.

Bisquerra (2015) hace una propuesta recogiendo los intentos clasificatorios más relevantes en las investigaciones y considera las categorías de la emoción junto con sus miembros familiares (clusters) desde la perspectiva de la educación emocional tratando de incluir la mayor cantidad posible de emociones positivas.

Clasificación de las emociones implica:

1-Emociones negativas:

- a. Ira-Rabia: cólera, rencor, odio, furia, indignación, resentimiento, aversión, exasperación, tensión, excitación, agitación, acritud, animadversión, animosidad, irritabilidad, hostilidad, violencia, enojo, celos, envidia, impotencia.
- b. Miedo: Temor, horror, pánico, terror, pavor, desasosiego, susto, fobia.
- c. Ansiedad: Angustia, desesperación, inquietud, estrés, preocupación, anhelo, desazón, consternación, nerviosismo.
- d. Tristeza: depresión, frustración, decepción, aflicción, pena, dolor, pesar, desconsuelo, pesimismo, melancolía, autocompasión, soledad, desaliento, desgana, morriña, abatimiento, disgusto, preocupación.
- e. Vergüenza: Culpabilidad, timidez, inseguridad, vergüenza ajena, bochorno, pudor, recato, rubor, sonrojo, verecundia.

f. Aversión: Hostilidad, desprecio recelo, acritud, animosidad, antipatía, resentimiento, rechazo, asco, repugnancia.

2-Emociones positivas:

a. Alegría: Entusiasmo, euforia, excitación, contento, deleite, diversión, placer, estremecimiento, gratificación, satisfacción, capricho, éxtasis, alivio, regocijo.

b. Humor: (Provoca: sonrisa, risa, carcajada, hilaridad).

c. Amor: afecto, cariño, ternura, simpatía, empatía, aceptación, cordialidad, confianza, amabilidad, afinidad, respeto, devoción, adoración, veneración, enamoramiento, ágape, gratitud.

d. Felicidad: Gozo, tranquilidad, paz interior, dicha, placidez, satisfacción, bienestar.

3-Emociones ambiguas: sorpresa, esperanza, compasión.

4-Emociones estéticas (Bisquerra, 2015, pág. 96).

Dentro de las emociones ambiguas relacionadas con la sorpresa están el asombro, el sobresalto, el desconcierto, la confusión, la impaciencia, la inquietud

Como se muestra en la clasificación no hay compartimentos estancos, sino relaciones entre emociones, más bien un continuo entre una emoción y otra.

Es más fácil vivir una emoción que pretender definirla, “para conocer una emoción interesa identificar qué es, cuáles son las causas desencadenantes, cuál es la respuesta impulsiva que se tiende a dar, cuáles son las estrategias de afrontamiento y control más apropiadas y qué trastornos pueden derivarse” (Bisquerra, 2015, pág. 100)

Se procede a explicar los conceptos que se incluyen en las categorías de emociones negativas siguiendo a Bisquerra (2015):

La ira se genera cuando se produce la sensación de haber sido engañados o perjudicados, implica una reacción de irritación que se desencadena por la indignación y enojo de sentirse vulnerados en sus derechos.

Es una emoción muy peligrosa debido a que su propósito funcional es destruir, es una emoción explosiva.

La ira conjuntamente con el miedo requiere una reacción inmediata o más urgente.

Incluye un aspecto verbal como los gritos, insultos, maldiciones o físico como golpear objetos o personas.

La ira interna, hacia adentro implica la supresión de la emoción de la ira hacia alguien y la persona se muestra irritada consigo misma. En el caso de la ira hacia afuera es una forma de desplazamiento ya que se desplaza la ira de las personas que lo han provocado hacia otras personas ajenas a esto.

La presión social que se ejerce en la vida de interrelación evita mucho de los ataques de ira.

Explica:

Si previamente a la situación que provoca la ira se han producido acontecimientos de predisposición o provocación anticipada, los efectos pueden ser mayores. Esto se da, por ejemplo, cuando una persona (A)

predispone a otra (B) frente a una tercera (C). El esquema puede ser que A dice a B que C la está difamando y que está actuando en su contra. Esto predispone a B para que cuando se encuentre con C la relación sea conflictiva. Si al darse este encuentro, C se comporta de forma suavemente desinteresada o despreciativa, esto puede ser percibido por B de forma aumentada, incrementando el nivel de ira respecto al que se hubiera podido producir si no se hubiese dado el encuentro previo entre A y B (Bisquerra, 2015, págs. 100-101).

La estrategia más productiva con resultados más idóneos para el afrontamiento es la distracción pasando por momentos agradables como pasear, hacer deporte, ver la tv, bailar, practicar técnicas de relajación. Siempre se recomienda para controlar la ira disfrutar de momentos de alegría, debido a que es imposible estar triste y alegre al mismo tiempo y es poco probable pasar por un estado de furia cuando se está pasando un rato agradable.

Es necesario afrontar la situación de ira, querer ver las cosas de manera diferente, desde un punto de vista más positivo, pero no siempre se puede lograr esta estrategia por lo que otra posibilidad es dejarlo estar y dedicarse a otras actividades más satisfactorias para volver a la calma.

El miedo deriva del latín metus, y se lo define como angustia por un daño real o imaginario, recelo o aprensión de que alguien tiene que le suceda algo contrario a lo que desea.ⁱⁱⁱ

Según lo que declara la definición del diccionario de la real academia española es posible comprender que el miedo es una emoción que se experimenta ante un peligro real e inminente y se activa tal emoción al sentirse amenazado en su integridad física o psíquica. Verbalmente la expresión se manifiesta como "...tengo miedo de, o tengo miedo a" (Bisquerra, 2015, pág. 101).

Cuando el miedo en la persona no tiene justificación, o es concebido como irracional ante supuestos de peligro inexistentes llegan a alcanzar el grado de fobia.

La persona que tiene miedo Bisquerra (2015) afronta esa situación huyendo o evitando la situación por la que se le genera esa emoción y el organismo rápidamente se adecúa a esta orden que recibe movilizandando una gran cantidad de energía para preparar al cuerpo a otorgar una respuesta que si no tuviera esta situación emocional no desplegaría con tanta intensidad. Aquí al pasar el tiempo y en relación a la intensidad de la emoción generar la activación y es una relación inversamente proporcional: a mayor activación o respuesta sobrepasadas de ciertos límites más allá del nivel óptimo puede llegar a darse un bloqueo emocional y un entorpecimiento de la acción desplegada manifestándose en un ataque de pánico.

La ansiedad otra de las emociones negativas se puede definir como un estado en que la persona entra en inquietud, zozobra, agitación, preocupación, también se la puede explicar cómo un estado que a los enfermos no les da sosiego por la preocupación constante que padecen, en particular se transforma en cierta neurosis.^{iv}

Las consideraciones sobre las emociones para aplicar al ámbito educativo en sus avances considera que:

Las preocupaciones están en la génesis de la ansiedad. La preocupación es en cierto sentido, una búsqueda de lo que puede ir mal y cómo evitarlo. Si el miedo se desencadena ante un peligro real, la ansiedad es la anticipación de un peligro futuro, indefinible e imprevisible, cuyos desencadenantes son imprecisos. La urgencia de la respuesta ante la ansiedad se puede catalogar de media, mientras que ante el miedo se exige una respuesta inmediata, de urgencia máxima. La carencia de un estímulo desencadenante concreto es o que la caracteriza a la ansiedad. Por eso se la ha definido como un miedo sin objeto. Aunque esto no siempre se cumple, por ejemplo en la ansiedad social. La ansiedad es desproporcionadamente intensa respecto a la supuesta peligrosidad del estímulo.

La tarea de la ansiedad es aportar soluciones a los peligros de la vida, anticipando los efectos negativos antes de que lleguen. El problema está en las preocupaciones repetitivas que se convierten en crónicas, sin llegar nunca a una solución. De esta forma se genera un estado general de ansiedad como rasgo personal (Bisquerra, 2015, pág. 102).

Ante esta situación los estudiantes pueden comportarse ante la ansiedad de dos maneras muy disímiles y con resultados opuestos, Bisquerra (2015), en algunos estudiantes la ansiedad actúa disminuyendo su rendimiento académico y en otros los

estudiantes son capaces de lograr resultados sorprendentes, incluso mucho mejor que si no estuvieran en estado de ansiedad y estrés.

Cuando una persona está abarcada por esta emoción la principal tendencia es una propensión a atender selectivamente o a amplificar las informaciones que se consideran amenazantes dejando de lado las emociones neutras que ayudarían a apaciguar ese estado emocional.

La ansiedad debe ser afrontada pero no sólo en el momento que se produce, sino buscando una nueva manera de vivir y cambiar progresivamente esos estados, una de las maneras que se puede hacer es analizar las situaciones cotidianas y buscar prevenir esas situaciones que las generan: esta prevención se realiza poco a poco y puede complementarse con técnicas como la reestructuración cognitiva que consiste en cambiar los pensamientos derrotistas, o autodestructivos por otros más realistas y transformarlos en esperanzadores o positivos.

La tristeza es otra de las emociones encuadradas dentro de los estados emocionales negativos, se la define como la cualidad de triste^v y “esta emoción suele desencadenarse por la pérdida irrevocable de algo que se valora como importante: un ser querido, la salud, bienes, etc.” (Bisquerra, 2105, pág. 102).

La tristeza es más un estado de ánimo Bisquerra (2015) que una emoción aguda, es una respuesta a un suceso pasado a diferencia del miedo que anticipa una situación real de peligro e inminente.

Otra diferencia que se encuentra es que en la ira la situación se produce contra alguien que es responsable y en la tristeza nadie es culpable y el miedo se asocia a las situaciones de huida, la tristeza al llanto y la ira al ataque de pánico.

Al ser embarcado en este estado de ánimo la persona que lo padece deja de sentir placer por las actividades de las que antes disfrutaba como un juego, un trabajo, una comida, se pierde poco a poco el interés por todo, reduce las actividades que realizaba con cotidianeidad.

La tristeza “se asocia a la pérdida de esperanza. En el extremo, la tristeza puede desembocar en depresión o incluso en suicidio. El alcoholismo y las drogas son formas habituales, pero inapropiadas de hacer frente a la depresión” (Bisquerra R. , 2015, pág. 103).

Actúa como un llamado de atención de quien la padece, debe ser afrontada mediante técnicas de cohesión social y formación del sentimiento de pertenencia al grupo.

Desde el punto de vista psicofisiológico “se ha hipotetizado que las personas que tienen mayor actividad en el lóbulo prefrontal izquierdo son de temperamento alegre, mientras que los que tienen más actividad en el derecho son más dados a los estados de ánimo negativo” (Goleman, 1995, pág. 220). Aumentar la actividad en el lóbulo prefrontal izquierdo ayuda a superar la depresión.

Formas de abordar la depresión implican actividades para distraerse contrarrestando los estados emocionales negativos.

La vergüenza según la define el diccionario de la Real Academia Española como una turbación del ánimo ocasionada por la conciencia de alguna falta cometida, o por una acción deshonrosa y humillante.^{vi}

Se catalogan dentro de la familia de esta emoción Bisquerra (2015) a la culpabilidad, la timidez, la inseguridad, la vergüenza ajena, etc.

Aclara que la timidez extrema llega a ser considerada como un estado emocional de vergüenza.

Para superar esta situación es necesario afrontar la vergüenza superando los sentimientos de culpabilidad, inferioridad y la timidez. Una de las técnicas posibles implica el cambio de la atribución causal la relajación y la inspiración cognitiva entre otras.

La aversión la define el diccionario de la Real Academia Española como repugnancia o rechazo frente a alguien o algo^{vii}

Parafraseando a Bisquerra (2015) esta emoción incluye una familia de estados emocionales como la hostilidad, el desprecio, la animosidad, el rechazo, el asco. Esta emoción sobretodo relacionada con el asco puede llegar a producir náuseas y vómitos.

El afrontamiento implica el rechazo y la evitación.

Dentro de las emociones positivas la alegría es definida en el Diccionario de la Real Academia Española como un sentimiento grato y vivo que suele manifestarse con signos exteriores.^{viii}

Dentro de la misma familia según Bisquerra (2015) se encuentra a las siguientes emocióne: júbilo, regocijo, gozo, placer, satisfacción, etc.

Una de las fuentes de la alegría es obtener satisfacción por ejemplo en el comer, en las actividades, disfrutando el tiempo libre, la práctica del deporte, las charlas con amigos, las actividades culturales, el uso de las habilidades, etc.

El humor es otra de las emociones positivas y es definido por el Diccionario de la Real Academia Española como genio, índole, condición, especialmente cuando se manifiesta exteriormente.^{ix}

Según Ruch (1993) cuando una Persona se ríe en la persona se puede observar una postura relajada y una bajada del tono muscular. Holden (1999) considera que la risa es la mejor de las medicinas para el cuerpo humano.

El humor y la risa aminoran las emociones negativas:

Intensifican la confianza entre las personas, preparan al organismo para experimentar placer sensorial; amortiguan el estrés, reducen el malestar y el dolor; bajan la tensión. En resumen, el humor y la risa son altamente beneficiosos para la salud mental y física (Bisquerra, 2015, pág. 106).

El amor es una emoción experimentadas por las personas de una hacia otra y es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como sentimiento intenso del ser humano, que partiendo de su propia insuficiencia, se busca el encuentro y unión con otro ser.^x

Bisquerra (2015) dentro de la familia de esta emoción positiva existen matices como el cariño, la afinidad, la cordialidad, la adoración, el enamoramiento en la que la subjetividad está presente.

La felicidad implica un estado de grata satisfacción espiritual y física según la definición dada por el diccionario de la Real Academia Española.^{xi}

Se define al concepto de felicidad como:

A un estado de humor, o incluso un rasgo de personalidad, que a una emoción aguda. La felicidad no es fugaz, como el placer o la alegría, sino que mantiene cierta estabilidad emocional.

La felicidad facilita la empatía, lo que favorece la aparición de conductas altruistas, de compromiso social y voluntariado. Genera actitudes positivas hacia uno mismo y hacia los demás, lo que favorece la autoestima, la autoconfianza, buenas relaciones sociales, rendimiento cognitivo, solución de problemas, creatividad, aprendizaje, memorización, curiosidad, flexibilidad mental y otros aspectos positivos del comportamiento humano. Incrementa las sensaciones de reposo, tranquilidad, placer y fomenta la disponibilidad para enfrentarse a nuevas tareas. Como es lógico a la felicidad se relaciona con el gozo, la sensación de bienestar, la capacidad de disfrute, el estar contento y la alegría. Pero no excluye la posibilidad de momentos de dolor, pena, lucha o conflicto (Bisquerra, 2015, pág. 108).

Sobre el bienestar se:

Deja bastante perplejo el hallazgo de que la gente objetivamente opulenta a menudo hace una valoración negativa de su bienestar, mientras que la gente que vive en condiciones duras, privaciones y penurias económicas a menudo hace valoraciones positivas de su bienestar (Lazarus , 1991, págs. 266-267).

Las emociones ambiguas son “la sorpresa, esperanza y compasión en cuanto pueden considerarse como positivas o negativas según las circunstancias” (Lazarus, 1991, pág. 282). Por otra parte están las emociones estéticas “cuya consideración en especial parte de los teóricos” (Lazarus , 1991, pág. 296). Al decir, son todas emociones problemáticas.

La sorpresa siguiendo a Bisquerra (2015) es una reacción que se provoca en virtud de algo imprevisto o extraño. Como es una emoción neutra puede ser positiva o negativa según al estímulo que reaccione. Tiene poca duración y se transforma en otra emoción rápidamente.

La esperanza es una desconfianza de lo peor pero a la vez tener ansias de mejor, hay una incertidumbre objetiva en las posibilidades de mejorar. Se reconocen frases como lo último que se pierde es las esperanzas. Se diferencia del optimismo en el que no se encuentra presente esa ansia ni la incertidumbre.

Por ende, las personas con mayores niveles de esperanza son menos depresivas, más motivadas, menos ansiosos, y tienen menos perturbaciones emocionales.

La compasión es un sentimiento de pena, de ternura y de identificación ante los males de alguien.^{xii}

Se relaciona la compasión con la empatía y esta implica ...“es ponerse en el punto de vista de otro, compartiendo sus sentimientos” (Lazarus , 1991, págs. 287-292).

Las emociones estéticas también son importantes para una educación emocional integral, ellas implican reacciones emocionales ante ciertas manifestaciones artísticas como la literatura, la escritura, la música, la pintura, etc.

En la interpretación de Csikszentmihalyi (1997) las expresiones estéticas tiene elementos en común con el concepto de *flow*, y el misterio principal está en comprender cómo y en qué condiciones se puede despertar una emoción a través de manifestaciones artísticas, científicas o religiosas debido a que tienen mucha aplicación desde el campo de la educación emocional.

1.5) Antecedentes Filosóficos y literarios

El estudio de las emociones ha interesado desde la antigüedad y a través de los siglos. La variación de su concepción se ha visto desarrollada de la mano de autores y literatos, por no nombrar el interés que despertó desde el campo de las diferentes ciencias en el devenir histórico.

A continuación se hace referencia a alguno de los múltiples estudiosos que despertaron interés en las diferentes épocas.

A través del análisis histórico:

Se tiene conocimiento que desde Platón (428-347 a. De C.) En su República distingue entre razón, espíritu y apetitos. Desde este planteamiento las emociones no tienen una clara definición, sino que quedan situadas en un lugar intermedio. El exceso de dolor o de placer disminuye la capacidad de razonamiento. Sin embargo, Platón señaló que la tarea más importante para una sociedad es enseñar a los jóvenes a encontrar placer en los objetos correctos. (Csikszentmihalyi, 1997, pág. 154).

Bisquerra (2015) en oposición al pensamiento de Platón, Aristóteles (384-322 a.de.C.) entiende a las emociones como una condición que logra transformar a las personas de tal manera que se puede llegar a afectar el juicio. Se conectan a la acción, se acompañan de placer y de dolor, y surgen en lo que creemos. . La conciencia juega un rol fundamental ya que actúa como contralor.

Se equipara a la virtud con la felicidad.

El concepto taoísta de Yo, o vivir correctamente, Watson (1964) se desprende de las escrituras fundamentales de Chuang- Tzu y la actitud hindú hacia la vida tiene mucho que ver con el concepto que da Aristóteles de virtud.

Bisquerra (2015) sostiene que en el pensamiento estoicista las miserias humanas son producto de la emoción, debido a que son juicios a cerca del mundo y del lugar que uno tiene de él.

Los hedonistas hablan del carpe diem (aprovecha el momento presente). Esta filosofía no se limita a los placeres corporales, sino que va mucho más allá y centra su atención en la experiencia estética, la conversación, y en el alcanzar la ataraxia o estado de plena serenidad de espíritu.

Durante varios siglos más que hablar de emociones se habló de pasiones, Plotonio en el siglo III sostenía que las pasiones eran el resultado de la conciencia que el alma tenía de los efectos del cuerpo. Por ende, toma conciencia de los cambios corporales y los relaciona con la idea de amenaza.

Y así van tomando las pasiones un tinte más oscuro, y toda pasión pasó a identificarse con una enfermedad del alma, que en ámbitos religiosos se los identificó como pecados capitales.

Durante el Renacimiento la palabra afecto fue sustituyendo al término pasión. Y la Teología y la Ética se independizan del estudio de las pasiones.

Descartes (1596-1650) sostiene que las emociones para ser estudiadas necesitan a la par el cuerpo y la mente. Se creía que las emociones vivían en el corazón. Él sostiene que no es así, y se encuentran en la glándula pineal.

Durante el siglo XVIII se tuvo una concepción optimista de la naturaleza humana donde sobresale Rousseau.

Bisquerra expone:

Desde este enfoque de la vida, la búsqueda de la felicidad pasa a ocupar un lugar importante. El respaldo político de esta Weltanschauung queda plasmado en la Declaración de Independencia de los Estados Unidos, donde se afirma el derecho de la búsqueda de la felicidad (2015, pág. 31).

En el siglo XX las emociones han tenido un papel destacado en los trabajos de Hules, Max Scheler, Heidegger, Paul Ricouer en lo que trasciende el concepto de emoción como angustia vital desde el punto de vista de la filosofía existencialista.

Desde la literatura se ha escrito sobre las emociones. Se escribe en primer lugar al amor, le sigue el miedo, la ira y la angustia entre los puestos que subsiguen a autores de

la talla de Esquilo, Shakespeare, Goethe para nombrar a algunos de los cientos que han dedicado miles de páginas a las emociones.

Los textos de literatura hacen más hincapié en las emociones positivas como el amor y el humor y los textos de raigambre psicológica –científica hacen más énfasis en las emociones negativas o disfóricas como la ansiedad, la depresión, el miedo entre otras.

La literatura deja la enseñanza que la frustración es la regla de aprendizaje en la vida, y el aprendizaje de la tolerancia.

1.6) Antecedentes de la Inteligencia Emocional. Autores y definiciones

La teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1995) da a las emociones un rol fundamental dentro del conjunto de actitudes imprescindibles para vivir, y da relevancia a la inteligencia intra e interpersonal. La inteligencia interpersonal es la que permite comprender y relacionarse con otros y la inteligencia intrapersonal permite autoconocerse, trabajar con sí mismo. Estas se asemejan a la inteligencia emocional.

El término inteligencia emocional fue acuñado por primera vez en 1990 por los psicólogos Salovey, Peter de la universidad de Harvard y Mayer John de la Universidad de New Hampshire.

Estos autores Salovey y Mayer se enrolan en una perspectiva cognitivista. Mayer (1986) consideran que la emoción puede incrementar la efectividad del razonamiento. Por un lado las emociones pueden llegar a ayudar a generar planes de futuro. Si el sentimiento negativo de miedo o de dolor sesga a hacer expectativas negativas de futuro

se puede desarrollar planes alternativos para evitar ese sesgo. Salovey (1990) la emoción dirige nuestra atención a estímulos relevantes, así facilita priorizar las actividades

Estos autores consideran que el concepto de inteligencia emocional se debe explorar los dos términos implicados, la inteligencia y a la emoción. La inteligencia emocional consiste en la habilidad de manejar los sentimientos y las emociones.

Salovey y Mayer explicitan que la inteligencia emocional "es la habilidad para percibir emociones, para acceder y generar emociones, para entender las emociones, y el conocimiento emocional para regular reflexivamente las emociones, así como para promover el crecimiento emocional e intelectual" (Salovey y Mayer , 1990, pág. 185).

Goleman toma este concepto y los hace conocer, teniendo como base el constructo dado por Salovey y Mayer en el artículo Emotional Intelligence definiéndola como "el vínculo entre los sentimientos, el carácter y los impulsos morales. Además, existe la creciente evidencia de que las actitudes éticas fundamentales que adoptamos en la vida se orientan en las capacidades emocionales subyacentes" (Goleman, 1996, pág. 14).

Define y relaciona:

El C.E (coeficiente emocional) puede sustituir en el futuro al C.I (coeficiente de inteligencia) ya que lleva cien años de existencia. El C.I no es buen predictor del éxito en la vida; el 80% depende de otras causas, muchas de ellas de carácter emocional, Ni el C.I ni el rendimiento académico son buenos predictores de la productividad en el trabajo. El C.I no dice nada de cómo un

joven es capaz de reaccionar ante las vicisitudes de la vida (Goleman, 1995, pág. 162).

Los que tienen éxito, lo logran por el desenvolvimiento en habilidades, que se encuentran desde la infancia, y sirven para dominar las frustraciones, controlar las emociones, e interactuar con las demás personas. La correlación entre C.I y bienestar emocional es casi nula o muy baja.

La inteligencia emocional consiste en:

1. Conocer las propias emociones: El principio de Sócrates concóctete a ti mismo nos habla de esta pieza clave de la inteligencia emocional: tener conciencia de las propias emociones; reconocer un sentimiento en el momento en que ocurre. Una incapacidad en este sentido nos deja a merced de las emociones incontroladas.
2. Manejar las emociones: La habilidad para manejar los propios sentimientos a fin de que se expresen de forma apropiada se fundamenta en la toma de conciencia de las propias emociones. La habilidad para suavizar expresiones de ira, furia o irritabilidad es fundamental en las relaciones interpersonales.
3. Motivarse a sí mismo: Una emoción tiende a impulsar una acción. Por eso las emociones y la motivación están íntimamente interrelacionados. Encaminar las emociones, y la motivación consecuente, hacia el logro de objetivos es esencial para presentar atención, auto-motivarse, manejarse y realizar

actividades creativas. El autocontrol emocional conlleva demorar gratificaciones y dominar la impulsividad, lo cual suele estar presente en el logro de muchos objetivos. Las personas que poseen estas habilidades tienden a ser más productivas y efectivas en las actividades que emprenden.

4. Reconocer las emociones de los demás: El don de gentes fundamental es la empatía, la cual se basa en el conocimiento de las propias emociones. La empatía es el fundamento del altruismo. Las personas empáticas sintonizan mejor con las sutiles señales que indican lo que los demás necesitan o desean.

5. Establecer relaciones: El arte de establecer buenas relaciones con los demás es, en gran medida, la habilidad de manejar sus emociones. La competencia social y las habilidades que con lleva el liderazgo, popularidad y eficiencia interpersonal. Las personas que dominan estas habilidades sociales son capaces de interactuar de forma suave y efectiva con los demás (Goleman, 1995, págs. 43-44).

1.7) Teorías De La Emoción y la Motivación

El modelo de Maslow (1954) considera que hay una jerarquía de estados motivacionales en función de las necesidades.

1-Considera que las necesidades son:

2-Fisiológicas: sed, hambre, sueño, sexo, etc.

3-Seguridad: vivienda.

4-Pertenencia: sentirse integrado al grupo.

5-Estimación: prestigio, fama, posición.

6-Autorrealización.

Las necesidades de orden superior sólo aparecen cuando las de orden inferior han sido satisfechas. Si no son satisfechas las necesidades se produce un impacto a nivel emocional.

La teoría de la atribución de Heider como punto de partida (1958) considera una relación de causa-efecto, muchas veces de manera subjetiva que tiene efecto sobre las emociones, el pensamiento, la motivación el comportamiento y la autoestima.

Las emociones son producto de las relaciones causales e inciden sobre las expectativas del éxito y en la motivación. La indefensión aprendida implica que una persona aprende hasta qué punto su comportamiento incide sobre su resultado ante situaciones repetidas.

La revisión de las teorías de la emoción permite deducir hasta que medida el placer y el dolor están presentes en todas las teorías. Hoy en día se ha comenzado con mayor énfasis a reconocer el papel de las emociones en los procesos motivacionales de manera progresiva.

1.8) El Cerebro Emocional: La Amígdala

Goleman (2015) en el libro Inteligencia Emocional da una explicación clara de la función de la amígdala en el manejo y desempeño de las emociones y aclara como se desempeña esta parte del cerebro, sede de todas las pasiones, ante los casos que se da un secuestro emocional.

La amígdala:

En los seres humanos, la amígdala (que deriva de la palabra griega que significa almendra) es un racimo en forma de almendra de estructuras interconectadas que se asientan sobre el tronco cerebral, cerca de la base del anillo límbico. Existen dos amígdalas, una a cada costado del cerebro, apoyada hacia el costado de la cabeza. La amígdala del ser humano es relativamente grande, comparada con la de cualquiera de nuestros primos más cercanos en la escala evolutiva, los primates.

El hipocampo y la amígdala eran dos partes clave del primitivo cerebro nasal que, en la evolución, dio origen a la corteza y luego a la neo corteza (Goleman, 2015, pág. 34).

Las estructuras límbicas cumplen funciones:

Se ocupan de la mayor parte del aprendizaje y de la memoria del cerebro, es decir, de los recuerdos. Ambas almendras más el hipocampo son dos partes fundamentales del cerebro nasal del primitivo ser humano que dieron paso a la corteza y luego a la neo corteza.

En el ser humano “si la amígdala queda separada del resto del cerebro, el resultado es una notable incapacidad para apreciar el significado emocional de los acontecimientos” (Goleman , 2015, pág. 34).

Si no tuviéramos amígdala nuestra vida carecería de la parte emocional, seríamos seres sin emociones, con una vida despojada de significados personales.

De la amígdala dependen todas las emociones:

Los animales a los que les ha sido extirpada o cortada la amígdala carecen de miedo y furia, pierden la urgencia por competir o cooperar y ya no tiene noción del lugar que ocupan en el orden social de su especie, la emoción está embotada o ausente. Las lágrimas, una señal emocional singular de los seres humanos son desencadenadas por la amígdala y por una estructura cercana a la circunvolución cingulada; un abrazo, unas caricias o cualquier otro tipo de consuelo alivia estas mismas regiones cerebrales, interrumpiendo los sollozos. Sin amígdalas no hay lágrimas de pesar que deban ser aliviadas (Goleman , 2015, pág. 34).

La amígdala estaría actuando como un centinela emocional, un centinela psicológico comenta Goleman (2015) que en las investigaciones LeDoux sostiene que el funcionamiento de la amígdala implica un inter-juego con la neocorteza y este inter-juego es el núcleo de la inteligencia emocional ya que la amígdala puede ejercer el control sobre lo que hacemos en todo momento, aun cuando la neorteza está intentando tomar una decisión.

De estudios surge que:

La anatomía del sistema emocional puede actuar con independencia de la neocorteza, me explicó LeDoux. Algunas reacciones emocionales y memorias emocionales pueden formarse sin la menor participación consciente cognitiva. La amígdala puede albergar recuerdos y repertorios de respuestas que efectuamos sin saber exactamente por qué lo hacemos porque el atajo del tálamo hasta la amígdala evita completamente la neocorteza. Este desvío parece permitir que la amígdala sea un depósito de impresiones y recuerdos emocionales de los que nunca fuimos plenamente conscientes. Le dux propone que es el papel subterráneo de la amígdala en la memoria lo que explica, por ejemplo, un sorprendente experimento en el que las personas adquirieron una preferencia por figuras geométricas de forma extraña que les habían sido mostradas en destellos a una velocidad tan elevada que no habían sido conscientes de que las veían (Goleman, 2015, pág. 39).

Goleman (2015) en sucesivas investigaciones se ha demostrado que en las primeras milésimas de segundos las personas comprenden inconscientemente de qué se trata, sin que puedan decidir en esas milésimas si les gusta o no les gusta.

Estudios confirman el proceder de la respuesta de ataque o huida:

La señal visual va primero de la retina al tálamo, donde es traducida al lenguaje del cerebro. La mayor parte del mensaje va entonces a la corteza visual, donde es analizada y evaluada en busca de significado y de respuesta apropiada; si esa respuesta es emocional, una señal va a la amígdala para activar los centros emocionales. Pero una porción más pequeña de la señal original va directamente desde el tálamo a la amígdala en una transmisión más rápida, permitiendo una respuesta más rápida (aunque menos precisa). Así la amígdala puede desencadenar una respuesta emocional antes de que los centros corticales hayan comprendido perfectamente lo que está ocurriendo (Goleman, 2015, pág. 38).

Por tal, Goleman (2015) el hipocampo permite recordar datos simples y dar diferencias o dar un significado diverso a un oso de un perro, y las almendras o amígdalas permiten recordar el clima emocional del que se rodean esos datos. Enfatiza los comentarios de LeDoux explicando que el hipocampo es determinante para reconocer que es un rostro, pero la amígdala es capaz de otorgar emoción, que nos guste o no nos guste.

Esto se ve reflejado en el niño en que los poderosos recuerdos de los primeros años de vida se ven reflejados si le han ocurrido acontecimientos traumáticos como palizas u otros castigos. En este período la estructura cerebral del hipocampo receiptó todo contenido de recuerdo narrativo y la neocorteza basada en el pensamiento reflexivo, así trabajan cada una en su área, el hipocampo recupera información y la amígdala determina si es de contenido emocional o no.

Muchos de los estallidos emocionales tienen origen en acontecimientos pasados que quedan grabados en la memoria, de épocas tempranas de nuestra vida, cuando las cosas eran desconcertantes y todavía no habían surgido las palabras en el niño para poder expresar esos recuerdos.

De las investigaciones surge que “nuestras emociones tienen mente propia, una mente que puede sostener puntos de vista con bastante independencia de nuestra mente racional” (Goleman, 2015, pág. 39). Implica que “cuanto más intenso es el despertar de la amígdala, más fuerte es la huella, las experiencias que más nos asustan o nos estremecen en la vida están entre muchos recuerdos imborrables” (Goleman, 2015, pág. 40).

1.9) Conocer Las Propias Emociones

Conocer las propias emociones es fundamental para conocerse a sí mismo y conocer a los demás.

Es necesario volver:

La mirada a lo que nos sucede en el interior, y esto significa aprender a recuperar los recursos internos de cada cual, para lograr caminar en la dirección correcta y tomar el timón del propio destino.

Conectarse con los estados mentales es una garantía para tener un crecimiento personal que esté basado en las propias fortalezas y que esté consciente de las propias dificultades.

Los niños creen que pueden hacerlo todo y ser autosuficientes, y como ello no es así, al aparecer los límites y percibir lo que no se puede hacer, viene la depresión.

Una de las formas que ayudan a la conexión consigo mismo es el espacio de silencio. Por otra parte, preguntarle a los niños que es lo que les gusta, cuáles son sus fantasías, sus sueños, cómo imagina su futuro, el contacto con la naturaleza y lo trascendente, también los ayudan a que vayan creando sus propios caminos.

Mirarse a sí mismo ayuda a auto-comprenderse desde una cosmovisión que es propia y que debe ser adecuada en cada etapa del desarrollo. En este encuentro consigo mismo, el niño repiensa sus vínculos y sus sí mismos posibles, es decir, cómo se ve en el futuro (Milicic, 2015, págs. 22-26).

Es necesario distinguir entre conocer las propias emociones y el controlarlas:

En la medida que uno percibe que tiene emociones negativas que le desestabilizan tiende a actuar para cambiarlas. Es decir, la toma de conciencia y el manejo de las emociones tienden a ser dos caras de la misma moneda. Reconocer que uno está de mal humor es el primer paso para intentar cambiarlo. Sin embargo, hay que dar el paso siguiente para cambiarlo realmente. Para dar este paso a veces se oponen barreras y obstáculos emocionales que también conviene reconocer. Los bloqueos emocionales a veces nos impiden manifestarnos con naturalidad ante ciertas personas. El reconocerlos

es un elemento del autoconocimiento y un requisito para controlarlo. De esto se deriva la importancia de potenciar el desarrollo del vocabulario emocional desde el sistema educativo. Si podemos poner palabras a lo que sentimos, estamos en el buen camino para desarrollarla inteligencia emocional (Bisquerra, 2013, págs. 146-147).

Se entiende que “un niño que desarrolla su inteligencia emocional tendrá una mirada optimista de la realidad y sabrá aprovechar las oportunidades que se le presenten; además logrará conectarse con las emociones propias y de los demás (Milicic, 2013, pág. 9).

1.10) Motivarse a Sí Mismo

Es muy importante comprender desde el sistema educativo Bisquerra (2015) que todo estudiante puede y va a enfrentarse en dificultades, fracasos, y frustraciones, durante el transcurso de su vida.

Surge que “motivarse a sí mismo está relacionado con la inteligencia emocional en el sentido de que las emociones son un factor de motivación” (Bisquerra R. , 2015, pág. 148).

Es necesario auto-motivarse controlando el impulso y teniendo optimismo y esperanza como factores de motivación.

El control del impulso Bisquerra (2015) implica diferir recompensas inmediatas a favor de otras a largo plazo pero de orden superior implica indicador de madurez personal y emocional.

Implica “el optimismo es una actitud que impulsa a las personas a no caer en apatía, desesperanza o depresión” (Goleman, 1995, págs. 87-90). Además aclara que el optimismo y la esperanza son predictores del éxito académico, pero este optimismo es el optimismo realista muy diferente del optimismo ingenuo.

1.11) Manejar las Emociones

A las emociones les importa la racionalidad:

En la danza de sentimiento y pensamiento, la facultad emocional guía nuestras decisiones momentáneas, trabajando en colaboración con la mente racional y permitiendo o imposibilitando el pensamiento mismo. De la misma manera el cerebro pensante desempeña un papel ejecutivo en nuestras emociones, salvo en aquellos momentos en que las emociones quedan fuera de control y el cerebro emocional pierde sus frenos.

En cierto sentido, tenemos dos cerebros, dos mentes y dos clases diferentes de inteligencia: la racional y la emocional. Nuestro desempeño en la vida está determinado por ambas; lo que importa no es sólo el cociente intelectual sino también la inteligencia emocional. En efecto, el intelecto no puede operar de manera óptima sin la inteligencia emocional. Por lo general, la complementariedad

del sistema límbico y la neocorteza, de la amígdala y los lóbulos prefrontales, significa que cada uno de ellos es un socio pleno de la vida mental. Cuando estos socios interactúan positivamente, la inteligencia emocional aumenta, lo mismo que la capacidad emocional (Goleman, 2015, págs. 48-49).

La nueva mirada nos lleva a armonizar la cabeza y el corazón y para hacerlo positivamente en nuestras vidas es necesario comprender la importancia de conocer las propias emociones así dirigir mejor sus acciones, tomar decisiones con autonomía y poder relacionarse con los demás de manera más empática.

1.12) Reconocer las emociones de los demás

Parte de aspectos esenciales como educar las emociones para lograr la empatía y la auto-compasión según Milicic (2013), Goleman hablaba de la empatía como piedra angular para lograr una adecuada educación emocional.

La empatía es una habilidad del dominio interpersonal que permite conectarnos y poder entender lo que se está sintiendo y pensando sobre la persona que se tiene en frente.

El diccionario de la real academia española define a la empatía como la identificación mental de un sujeto con el estado de ánimo de otro.

La compasión es una de las formas de la empatía, y se la considera como la única palabra por la que no se hiere, o tortura en sentido general a la otra persona.

A través de la compasión se aminoran o impiden los excesos, te da un empuje a acercarte a los demás, para poder sentirlos entenderlos. Avala que “la compasión es el núcleo de lo que somos” (Milicic, 2013, pág. 14).

Milicic (2013) es necesario educar las emociones en la empatía, desarrollar en los niños la capacidad de escuchar y previo a ello deben tener la experiencia de haber podido ser escuchados. Ser empático no implica saber que dice el otro, sino comprender en qué sentido lo está diciendo.

Es necesario ir tomando conciencia de:

Las emociones de los otros es un aprendizaje emocional de la mayor importancia para tener buenos amigos y para convertirse en una buena persona capaz de sintonizar con las emociones de los otros, ayudándoles cuando están tristes y compartiendo sus alegrías cuando les suceden cosas buenas. Un niño empático no podría ser cruel con un amigo, porque se conectará con las emociones que siente su compañero y será cuidadoso con lo que hace y dice (Milicic, 2013, pág. 14).

Algunas sugerencias concreta Milicic (2013) para promover la empatía en los niños.

Conectarse empáticamente con los niños para escucharlos y saber qué sienten y lo que les pasa.

Preguntarles que les pasa ante un problema.

Hacer comentarios sobre las probables emociones de los otros ante una situación.

Escucharlo cuando esté en situación de conflicto, prestando atención primero a sus razones, para poder saber que dice.

No se burle de lo que sienta o piense el otro.

1.13) Establecer relaciones

Las emociones se contagian, Goleman (2015) los sentimientos se transmiten de uno a otro como si se tratara de un virus social que se expande constantemente. Cotidianamente es posible encontrarse con personas que transmiten cierto estado de alegría o de tristeza o pesimismo.

Las situaciones de tristeza o pesimismo social son más frecuentes en esta sociedad posmoderna:

Conviene ser conscientes que en nuestra sociedad lo fácil es reaccionar de forma negativa (tristeza, pesimismo, depresión) ante las múltiples y continuas malas noticias que recibimos.

Lo que realmente cuesta es adoptar una actitud positiva (esperanza, estado de humor positivo, optimismo, entusiasmo) que sea lo suficientemente fuerte para que sea contagiosa.

La persona cuya expresión es pobre al recibir o manifestar sentimientos está predispuesta a tener problemas en sus relaciones. La gente suele encontrarse incómoda con ellas. Hay personas con las cuales no se llega a saber si están contentas o enfadadas. Y esto produce una sensación de desagrado (Goleman, 2015, págs. 150-151)

1.14) Características de la persona emocionalmente inteligente

Rovira (1998) teniendo en cuenta su argumentación da a conocer pautas de cuáles son las características de las personas emocionalmente inteligentes.

Las personas emocionalmente inteligentes presentan una actitud positiva, resaltan los aspectos positivos por encima de los aspectos negativos, o ende, colocan en primer lugar a los aciertos por sobre los errores, a las cualidades positivas por las negativas, pero siempre siendo conscientes de las propias limitaciones y la de los demás.

Son capaces de reconocerse a sí mismos en sus sentimientos y emociones, toman consciencia de su situación emocional, realizan un autoanálisis, mejor explicado con el aforismo conócete a ti mismo de Sócrates, que contribuye a un mejor desarrollo emocional.

Busca el equilibrio entre la expresión de sus emociones y el autocontrol, para lograrlo muchas veces hay que saber esperar.

La empatía es muy importante, implica hacer nuestros los sentimientos y las emociones de los demás, implica meterse en la piel del otro.

Una persona empática es capaz de captar las emociones del otro ser a través de sus gestos, expresión de la cara, tono de la voz, etc., de esta manera se ha sido capaz de superar el egocentrismo.

Un aspecto muy relevante es la toma de decisiones, actualmente se ha demostrado que las personas al tomar decisiones tienen más presente factores emocionales que racionales. Es decir, integrar lo racional con lo emocional que no es fácil de lograr. Ante una indecisión surge el conflicto.

De la motivación y de la ilusión se genera el interés por algo o alguien. Ser pasivo, con pereza, aburrimiento, etc. implica un bajo nivel de madurez emocional.

Tener confianza en las propias capacidades para enfrentar cada reto implica mayor autoestima, lograr este auto-concepto es una dimensión cognitiva.

Lo que ofrecen las demás personas hay que saber aprovecharlo, por sobre todo los valores personales, como el tiempo de presencia, la escucha, las orientaciones, la compañía. Es muy importante saber dar y saber recibir.

La persona debe cultivarse en valores que le dé sentido a su vida para poder superar las frustraciones o disgustos, para ello es necesario tener un

alto grado de resiliencia, que implica superarse cuando se han vivido muchas experiencias negativas.

Desarrollar los dos hemisferios del cerebro ayuda a manejarse con mayor libertad desde lo emocional..

1.15) El modelo de inteligencia emocional de Salovey y Mayer

Extremera Pacheco y Fernández Berrocal (2015) sostienen que la inteligencia emocional desde el modelo de Salovey y Mayer se plantea como un modelo de habilidades específicas para comprender, regular y experimentar las emociones de una manera más adaptativa.

Con los años las investigaciones de Salovey y Mayer se fueron reformulando y actualmente definen su modelo como un modelo de inteligencia emocional basado en el procesamiento emocional de la información.

La inteligencia emocional:

Incluye la habilidad para percibir con precisión, valorar y expresar emoción; la habilidad de acceder y/o generar sentimientos cuando facilitan pensamientos; habilidad de comprender la emoción y el conocimiento emocional; y la habilidad para regular las emociones

para promover crecimiento intelectual y moral (Mayer y Salovey, 1997, pág. 10).

Así concebido este modelo se refiere a un pensador con un corazón que percibe, comprende y maneja las relaciones sociales. Sus autores plantean que se trata de un modelo secuencial en forma de espiral en el que la persona pone en práctica todas las habilidades prácticamente al momento.

Según este modelo “la inteligencia emocional es la habilidad para unificar las emociones y el razonamiento, utilizar nuestras emociones para facilitar un razonamiento más efectivo y pensar de forma más inteligente sobre nuestra vida emocional” (Extremera Pacheco y Fernandez Berrocal, 2015, págs. 15-16).

Componentes del modelo de habilidad de inteligencia emocional de Mayer y Salovey

Explican:

La percepción, evaluación y expresión de las emociones se refiere al grado en el que los individuos pueden identificar efectivamente sus propias emociones, así como los estados y sensaciones fisiológicas y cognitivas que éstas conllevan. De igual modo, incluiría la percepción de los estados emocionales en otras personas, objetos, colores y diseños a través del lenguaje, el comportamiento, el sonido o la apariencia. Así mismo, no solo implica la habilidad para saber con precisión lo que sentimos, sino para

etiquetar y otorgar una palabra adecuada a dicha emoción, ya sea positiva, como la alegría el amor o la gratitud, o negativa, como la ira, la tristeza o la envidia. Al igual que el resto de la inteligencia emocional, la percepción posee una faceta interpersonal que haría referencia a la destreza para discriminar, y posteriormente comprender, los sentimientos y afectos presentes en otras personas, aunque no se hayan expresado verbalmente (Extremera Pacheco y Fernández Berrocal, 2015, págs. 17-18)

La facilitación emocional esta habilidad se refiere a cómo las emociones actúan sobre la inteligencia y sobre nuestra forma de procesar la información. La facilitación emocional implica la habilidad para tener en cuenta los sentimientos cuando razonamos o solucionamos problemas, y nos ayuda a focalizar la atención en aquello que es relevante a la hora de tomar una decisión o de afrontar una situación concreta. Las emociones sirven para modelar y mejorar el pensamiento al dirigir nuestra atención hacia la información significativa, además, facilitan el cambio de perspectiva, la formación de juicios y la consideración de nuevos puntos de vista de los problemas como consecuencia de continuas fluctuaciones. Cuando un alumno se encuentra con un estado de ánimo positivo es más probable que surjan soluciones creativas a la tarea que se está realizando (2015, págs. 18-21).

La comprensión emocional comprendería la capacidad para comprender las emociones junto con un mayor conocimiento de las conexiones entre pensamientos y sentimientos. Además comprenderá la capacidad para designar o etiquetar las emociones y reconocer las conexiones entre la palabra y el estado emocional, así como entender las relaciones existentes entre las diversas emociones y las diferentes situaciones a las que obedecen. Incluye la habilidad para interpretar el significado de las emociones complejas, por ejemplo las generadas durante una situación interpersonal, así como las destrezas para reconocer las transiciones de un estado emocional a otro (Extremera Pacheco y Fernández Berrocal , 2015, págs. 20-21).

La regulación emocional:

Implica procesos emocionales de mayor complejidad, es decir. La regulación consciente de las emociones para lograr un crecimiento emocional e intelectual. Esta dimensión incluiría la capacidad de estar abierto a los sentimientos, tanto agradables como desagradables y de reflexionar sobre los mismos para descartar o utilizar la información que los acompaña en función de su utilidad. Abarcaría la posibilidad de regular las emociones propias y ajenas, moderando las emociones negativas e intensificando las positivas

sin reprimir ni exagerar la información que comunican (Extremera Pacheco y Fernández Berrocal, 2015, pág. 22).

1.16) Aplicaciones de la inteligencia emocional

Se puede aprender a desarrollar una capacidad de control de las emociones, de autoconocimiento que permite tomar distancia de lo que perturba.

Apunta a:

Distanciarse de uno mismo, observar como si se tratase de otra persona. Pensar u analizar el estado de ánimo que ofusca el pensamiento. Describir los propios sentimientos, sensaciones y procesos de pensamiento. De esta forma se puede llegar a un estado más sereno que permita tomar una decisión consciente sobre la actitud personal ante los hechos. Es decir, ponerme en disposición de elegir una forma de sentirme que no sea fatalista, derrotista o pesimista (Bisquerra, 2015, pág. 139).

De esta manera se presenta la aplicación de la inteligencia emocional en la educación emocional.

**II) LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN LA
INFANCIA DE 9 A 11 AÑOS EN Y DESDE LA ESCUELA**

INTRODUCCIÓN

Con el tratamiento de este capítulo: La importancia de la Educación Emocional en la Infancia de 9 a 11 años en y desde la escuela se pretende dar lineamientos y fundamentaciones coherentes sobre la necesidad de tratar la Educación Emocional en el ámbito educativo para el desarrollo de habilidades y su mejora en el caso de estar en un punto más avanzado.

A partir de estudios desde el ámbito de la psicología y la psicopedagogía como disciplinas que con los recientes avances permiten el despertar en el tratamiento de este tema y pensar en el destinatario final, el estudiante desarrollado capacidades intra e interpersonales en conjunto con su entorno más inmediato de desarrollo, propiciando un desarrollo integral.

2) LA EDUCACIÓN EMOCIONAL

En la educación tradicional ha primado el conocimiento por encima de las emociones, considerando al estudiante al ras de todo sentido emocional.

Aunque las emociones no fueron objeto explícito de la educación, la dimensión emocional siempre ha estado presente en el contexto educativo y en cualquier contexto de interacción social.

Bisquerra (2015) si bien la emoción no era considerada como objeto de la educación, durante muchos años se la consideró como un instrumento de ayuda para la educación mediante la imposición férrea de la disciplina a través del castigo y las

emociones que este genera, y en algunos casos para motivar a través de la curiosidad y el refuerzo.

La educación emocional implica un enfoque de ciclo vital para la formación integral del estudiante y debe estar presente en todo el proceso educativo de manera continua y permanente en todo el currículo.

Se define a la educación emocional como:

Proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral. Para ello se propone el desarrollo de conocimientos y habilidades sobre las emociones, con objeto de capacitar al individuo para afrontar mejor los retos que se plantean en la vida cotidiana. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social (Bisquerra R. , 2015, pág. 243).

La educación emocional incluye el desarrollo de la inteligencia emocional e implica fomentar actitudes positivas ante la vida, habilidades sociales, empatía, autoconocimiento.

“Supone pasar de la educación afectiva a la educación del afecto entendido como educar poniendo afecto en el proceso educativo. Se trata de educar el afecto, es decir, de impartir conocimientos teóricos y prácticos sobre las emociones” (Bisquerra, 2015, pág. 244).

Uno de los objetivos generales de la educación emocional es:

Adquirir un mejor reconocimiento de las propias emociones; identificar las emociones de los demás; desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones; prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas; desarrollar la habilidad de generar emociones positivas; desarrollar una mayor competencia emocional; desarrollar la habilidad de automotivarse; adoptar una actitud positiva ante la vida; aprender a fluir (Bisquerra, 2015, pág. 244).

Con la educación emocional no se quiere sustituir la razón por la emoción más bien cambiar el modelo de pensamiento tradicional por un nuevo modelo basado en la emoción-pensamiento-acción más armónico y acorde a las necesidades actuales pretendiendo dar una formación más integral al estudiante.

2.1) Fundamentos de la enseñanza de la educación emocional

En el ámbito educativo en los últimos años se ha aspirado al desarrollo integral de la persona en todos los ámbitos: intelectual, personal, afectivo, la relación con los otros y la inclusión en la sociedad.

Resulta difícil adaptarse a un sistema emocional heredado del antepasado más lejano. Por eso, Goleman (2015) a través de la dimensión social, las habilidades sociales y emocionales del hombre y su ámbito está generando cada vez más atención.

Las emociones surgen mayoritariamente en los ámbitos interactivos con carencia de estimulación o con exceso de la misma, y estas situaciones suelen desbordar a los estudiantes.

Surgen nuevos caminos con nuevos objetivos, progresa la comprensión y la regulación emocional.

2.2) Las principales características del desarrollo emocional de los estudiantes de 9 a 11 años.

Stassen Berger (2007) considera que los estudios de Piaget en los niños implican que entre la edad comprendida entre los 9 y los 11 años se desarrolla el subperíodo de las operaciones concretas.

Dejan de actuar según su conveniencia y los conocimientos que va adquiriendo son el trampolín para adquirir otros conocimientos de ahora en más. La principal manera de comunicarse que tiene es la palabra de manera oral y escrita.

Comienza a darse cuenta de la utilidad de los conocimientos y comienza a desarrollar con mayor entusiasmo la observación, la reflexión, el análisis y la síntesis.

Su comunicabilidad y adaptabilidad es amplísima. Capta que el mundo no es sólo lo que a él le parece sino lo que a los demás también le parecen. Desarrolla una emotividad muy lábil.

En su interior se dan sentimientos, tensiones, pulsiones de las que en muchas ocasiones se siente culpable.

Estas sensaciones que va experimentando se suelen traducir en miedos, o temores.

Las reglas de expresión emocional establecidas en la cultura imponen patrones, en esta etapa la interacción con los iguales toma gran relevancia.

A esta edad se dan muchas fluctuaciones anímicas muy fuertes y su vida emocional es compleja con grandes cambios. Es así que a los 8 ó 10 años los niños van incorporando más aspectos de su personalidad a medida que amplían la comprensión emocional y social.

La autoestima, la evaluación del auto concepto es uno de los aspectos más importantes del desarrollo socio afectivo.

Es así que los comportamientos sociales y escolares influyen en el ajuste psicológico a largo plazo. Ejemplificando para lograr continuidad explicitan que en los primeros años de los niños la autoestima es muy alta, con los años comienza a disminuir ligeramente cuando comienzan las comparaciones con los niños y los juicios de los maestros en función con el rendimiento académico y la conducta con los demás compañeros.

Lo que sucede en la escuela es que la autoeficacia percibida amplía la autoconsideración de cuan competente es para la realización de alguna tarea.

Cuando el niño se encuentra ante una tarea altamente compleja o que le plantea alguna dificultad ante su sistema de competencias el nivel de autoeficacia percibida se ve disminuido.

Si la actividad implica un bajo nivel de exigencia lo mismo se producirá resultados desmotivantes y no logrará avanzar en sus aprendizajes.

Un niño con un alta autoestima tendrá un desarrollo social más equilibrado y será más apreciado por sus compañeros.

Ya cerca de los 11 años podrán los niños explicar que pueden existir dos emociones al mismo tiempo, la ambivalencia emocional.

2.3) La importancia de trabajar las emociones desde y en la escuela

La escuela es el segundo espacio de socialización, y por ende es un espacio de socialización emocional. El entorno escolar es un ámbito complejo donde los pensamientos, las creencias, habilidades, etc. de cada uno de los estudiantes puede incidir en las interacciones de los demás miembros del sistema.

La escuela es una formadora de hábitos, pero no ya debe serlo desde lo cognitivo, sino que tiene un rol importante en la autoconcepción de sí mismo y la autoestima. El estudiante al compartir con otros estudiantes desarrolla y evalúa sus capacidades y competencias.

Lamentablemente la faceta emocional se ha descuidado. La escuela de hoy exige otra mirada.

Hoy en día:

El sistema educativo está más interesado en enseñar conocimientos que en saber si los jóvenes estarán vivos la semana que viene para poderlos utilizar. Todo ello tiene una incidencia social preocupante y supone elevados costes económicos y humanos. Nadie está exento de riesgo. Están en juego nada menos que las generaciones futuras. Es urgente la alfabetización emocional.(Goleman, 1995, pág. 234).

La escuela de hoy, la escuela se constituye en:

Una institución no sólo proveedora de conocimientos y conceptos de tipo académicos, sino la escuela ha de ser y se constituye por naturaleza en un lugar para el crecimiento personal, el desarrollo comunitario y desarrollo afectivo a través de la interacción de los componentes de la comunidad educativa. Es un hecho empírico que un ambiente saludablemente propicio, de buenas relaciones interpersonales, de respeto, confiable y seguro emocionalmente produce estabilidad en los procesos educativos de los niñas y niños. Las emociones pueden facilitar o debilitar el desempeño de un niño. Las emociones positivas, como el entusiasmo, el gusto por el aprender y la felicidad mejoran la concentración y permiten un aprendizaje más profundo y permanente en los estudiantes. La vergüenza, en tanto junto con la rabia, la desesperanza, el miedo, aburrimiento, pena y desconfianza, minan el esfuerzo y distraen la atención del alumno, provocando situaciones de conflictos que alteran las relaciones y la sana convivencia entre las personas (Burgos Solis, 2011, pág. 13).

2.4) Integración de la educación emocional en el sistema educativo

La escuela como espacio, es un escenario donde interactúan los estudiantes, es un escenario donde suele sobreabundar el conflicto, por eso es importante aprender a afrontar el conflicto con actitud positiva.

La escuela:

Se constituye en una institución no sólo proveedora de conocimientos y conceptos de tipo académicos, sino la escuela ha de ser y se constituye por naturaleza en un lugar para el crecimiento personal, el desarrollo comunitario y desarrollo afectivo a través de la interacción de los componentes de la comunidad educativa. Es en esta comunidad socializadora donde se gestan una serie de acciones e interacciones entre sus componentes. En la escuela se genera un clima, un ambiente, este ambiente es el que forma parte de todo un proceso de enseñanza aprendizaje en que se encuentran todos los alumnos que son educados.

Es un hecho empírico que un ambiente saludablemente propicio, de buenas relaciones interpersonales, de respeto, confiable y seguro emocionalmente produce estabilidad en los procesos educativos de niñas y niños. Las emociones pueden facilitar o debilitar el desempeño escolar de un niño. Las emociones positivas, como el entusiasmo, el gusto por aprender y la felicidad mejoran la concentración y permiten un aprendizaje más profundo y permanente en los estudiantes. La vergüenza, en tanto, junto con la rabia, la desesperanza, el miedo, el aburrimiento, pena y desconfianza, minan el esfuerzo y distraen la atención del alumno, provocando situaciones de conflictos que alteran las relaciones y la sana convivencia entre las personas.

Por lo general y como parte de su historia, la escuela se ha centrado en los aspectos netamente cognitivos priorizando los aprendizajes científicos y

técnicos desvalorizando e ignorando el sentir de las personas. La escuela no se ha dado el espacio para reflexionar sobre los sentimientos y las emociones. Hoy las aportaciones científicas destacan la vinculación entre las emociones y el pensamiento como base de la actividad humana (Burgos Solis, 2011, págs. 11-14).

Hay que resaltar la importancia de la educación emocional como eje vertebral de la convivencia.

Estrechamente vinculada a la salud mental y a la calidad de vida, la educación emocional emerge como un aspecto imprescindible para afrontar los profundos cambios estructurales y sociales que se producen. Repensar la educación desde estos parámetros como señala el informe Delors, una utopía necesaria (Collell, J y Escudé C., 2003, pág. 8).

La escuela juega un rol fundamental en la formación del auto concepto y de la autoestima.

2.5) La importancia de desarrollar competencias intrapersonales en el estudiante

Goleman (2015) explica a Garner sosteniendo que la inteligencia intrapersonal es clave para conocerse a sí mismo, constituye una habilidad correlativa, de vuelta hacia lo interno, que permite configurar una imagen

exacta y verdadera de nosotros mismo que permite utilizar esa imagen para interactuar en la vida de una manera más eficaz.

2.6) La importancia de desarrollar competencias interpersonales en el estudiante

Gardner (2015) explica que la inteligencia interpersonal implica una capacidad de discernimiento y de respuesta apropiada a los estados de ánimo, las motivaciones y el temperamento y deseos de las demás personas.

Un adecuado desarrollo de la habilidad interpersonal facilita la comprensión de los demás, y comprender las causas que motivan los hechos y actos.

2.7) La educación emocional como prevención inespecífica

En el sistema educativo es:

El destinatario último de la educación emocional es el alumnado. Los agentes encargados de esa función son los tutores, profesorado y familia, los cuales deben haber recibido una formación previa sobre el tema. Por lo tanto, la educación emocional se dirige al alumnado, al profesorado y a la familia. Y eso, no sólo para que sean transmisores de los contenidos de educación emocional, sino porque también lo va a necesitar para su propia estabilidad emocional (Bisquerra R. , 2015, pág. 270).

**III) ANÁLISIS DE INFORMES, RECOMENDACIONES Y DOCUMENTOS
LEGALES SOBRE LA NECESIDAD DE LA INCORPORACIÓN DE LA
EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL ÁREA DE LENGUA DE LOS PLANES DE
ESTUDIO DE LA ESCUELA PRIMARIA**

INTRODUCCIÓN:

En este capítulo final se pretende dotar al trabajo de investigación de un marco pedagógico y legal de análisis a partir de documentos nacionales e internacionales existentes sobre la temática proponiendo llenar los vacíos que se susciten a través de una propuesta superadora implementada desde el área de Lengua por medio de una revisión de los planes de estudio de la Educación Primaria.

3) INFORME DE LA UNESCO PARA LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI

El Informe Delors de UNESCO (1998), marco para las reformas educativas de América Latina y el Caribe, sostiene que la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención, ya que mucho de los problemas tienen su origen en el ámbito emocional.

Fundamenta la educación del siglo XXI en cuatro ejes básicos que los denomina los cuatro pilares de la educación: 1) aprender a conocer y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida, 2) aprender a hacer para capacitar a la persona para afrontar muchas y diversas situaciones, 3) aprender a ser, para obrar con autonomía, juicio y responsabilidad personal, 4) aprender a convivir, a trabajar en proyectos comunes y a gestionar los conflictos. De estos cuatro pilares se da relevancia a los dos últimos, aprender a convivir y aprender a ser debido a que hacen alusión a la formación de personas que sean competentes interpersonal y afectivamente, que sean capaces y responsables en contextos heterogéneos.

Sostienen Collell, J., y Escudé, C., (2003) que el cociente de inteligencia medido tradicionalmente ha aumentado en la población general, mientras que el coeficiente

emocional disminuye aceleradamente, y con él aumenta la falta de empatía, la intolerancia, la exclusión.

La educación emocional, integral y humana, es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental para la prevención, y desarrollo integral del estudiante.

Hoy se considera que los aspectos emocionales están vinculados con el rendimiento académico y el bienestar personal del estudiante.

El objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, regulación emocional, autogestión, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar.

3.1) Convención de los Derechos del Niño

La Convención de los Derechos del Niño, en adelante CDN y en inglés CRC es un Tratado de Derecho Internacional de las Naciones Unidas firmado en 1989, donde se determina que los niños tienen los mismos derechos que los adultos pero que existen algunos derechos que se desprenden de su especial condición de ser humano que por no haber alcanzado el pleno desarrollo físico y mental requieren especial protección.

La edad de la niñez queda comprendida hasta los 18 años. Por tal, es niña toda persona menor de los 18 años.

Nuestro país le ha otorgado rango constitucional y la Ley 23. 849 aprueba la Convención en el año 1990.

Está compuesta por 54 artículos que se consideran normas no negociables y se agrupan cuatro grandes temas:

El derecho a la supervivencia

El derecho a desarrollar su capacidad mental y física al máximo de sus posibilidades.

El derecho a la protección contra las influencias peligrosas para su desarrollo.

El derecho a la participación en la vida familiar, cultural y social.

Dentro de estos ejes en el segundo se puede ubicar el artículo 29 que establece que:

Los estados partes convienen en que la educación del niño deberá estar encaminada a:

a) Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades;

b) Inculcar al niño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y de los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas;

c) Inculcar al niño el respeto de sus padres, de su propia identidad cultural, de su idioma y sus valores, de los valores nacionales del país en que vive, del país de que sea originario y de las civilizaciones distintas de la suya;

d) Preparar al niño para asumir una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad de sexos y amistad entre todos los pueblos, grupos étnicos, nacionales y religiosos y personas de origen indígena;

e) Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.

Si bien en este artículo se especifica en cuanto a la educación del niño y su desarrollo está latente en el mismo a grandes esbozos, entre palabras, un contenido emocional no específicamente determinado como contenido sino como rasgo de desarrollo de la personalidad física y mental del niños, pretendiéndose la formación de un espíritu crítico que le permita desarrollarse intra como interpersonalmente.

A su vez en el resto del articulado se trata de una adecuada atención emocional y la formación de vínculos emocionales entre los distintos actores.

Si bien tiene larga data, este instrumento internacional, y no todos los países del mundo la han aprobado, ni tampoco se ha logrado en su totalidad los objetivos propuestos, es hora de proponer modificaciones y actualizar su articulado a las necesidades de la niñez de hoy, camino que deberá estar marcado por los organismos y procedimientos establecidos en el Derecho Internacional. También se valora lo contemplado en su normativa como camino a seguir.^{xiii}

3.2) Constitución Nacional Argentina

Nuestra Constitución Nacional Argentina del año 1994 sostiene un paradigma sobre la educación siguiendo los aportes de los pactos sobre Derechos Humanos que tienen Jerarquía Constitucional según el artículo 75 inciso 22.

El artículo 5 de la primera parte, la parte dogmática establece:

Cada provincia dictará para sí una Constitución bajo el sistema representativo republicano, de acuerdo con los principios, declaraciones y garantías de la Constitución

Nacional; y que asegure su administración de justicia, su régimen municipal, y la educación primaria. Bajo de estas condiciones el Gobierno Federal, garante a cada provincia el goce y ejercicio de sus instituciones.

Se siguen los principios de descentralización política y administrativa. Las provincias son autónomas y en las facultades de lo educativo se ejercen poderes concurrentes, ambas esferas de gobierno.

Artículo 14: Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio; a saber: a trabajar y ejercer toda industria lícita, de navegar y comerciar; de peticionar a las autoridades, de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa, de usar y disponer de su propiedad, de asociarse con fine útiles; de profesar libremente su culto, de enseñar y aprender.

Se explicita a enseñar y aprender, el derecho a la educación es equivalente a moral, al derecho a la vida, por considerarse que la vida sin educación sería un vacío, no habría cultura que crear ni disfrutar para engrandecer al ser humano.

Artículo 75 inciso 19 (...) sancionar leyes de organización y de base de la educación que consoliden la unidad nacional respetando las particularidades provinciales y locales; que aseguren la responsabilidad indelegable del estado, la participación de la

familia y la sociedad, la promoción de los valores democráticos y la igualdad de oportunidades y posibilidades sin discriminación alguna, y que garanticen los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal y autonomía y autarquía de las universidades nacionales.

Si bien este artículo es amplio en su extensión de instituciones implícitas establece con claridad la unidad nacional respetando las particularidades provinciales y locales en cuanto a los principios de gratuidad y equidad de la educación pública estatal, propios de un sistema democrático- federal de gobierno.

De esta manera se explaya sobre los artículos de la Constitución Nacional que abordan el tema educativo procurando garantizar el acceso y permanencia en el sistema de toda persona.

3.3) Ley Nacional de Educación N° 26.206

La Ley Nacional de Educación N° 26.206 del año 2006, en su artículo 1: regula el derecho de enseñar y aprender consagrado por el artículo 14 de la Constitución Nacional y los tratados incorporados a ella, conforme las atribuciones conferidas al Honorable Congreso de la Nación en el artículo 75 inciso 17, 18 y 19 y de acuerdo con los principios que allí se establecen y los que en esta ley se determinan.

También en el artículo 2: se establece que la educación es un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado.

El artículo 21 El Estado Nacional, las Provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tienen la responsabilidad de:

Punto b) promover y facilitar la participación de las familias en el desarrollo de las acciones destinadas al cuidado y educación de sus hijos/as.

El artículo 27 sostiene que la Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común y sus objetivos son:

En el punto B, ofrecer las condiciones necesarias para un desarrollo integral de la infancia en todas sus dimensiones.

En el punto F, desarrollar la iniciativa individual y el trabajo en equipo y hábitos de convivencia solidaria y cooperación.

En el punto K, promover el juego como actividad necesaria para el desarrollo cognitivo, afectivo, ético, estético, motor y social.

Asimismo, la Educación Emocional es la base para garantizar lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.
- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y

materiales didácticos del establecimiento educativo.^{xiv}

Como se puede leer a través de la redacción sintetizada tocando los puntos claves del articulado esta Ley es un avance muy importante con consideraciones aisladas y a la vez fundamentales sobre la Educación Emocional en nuestro país.

Dentro de su contenido se esboza con claridad artículos con puntos que deben ser tenidos en cuenta a la hora de redactar un Proyecto de Ley de Educación Emocional y concordancia con los Planes Provinciales de estudio.

3.4) Constitución de la Provincia de Córdoba

La Constitución de la Provincia de Córdoba hace las siguientes referencias sobre la educación y desarrollo del niño:

Niñez

Artículo 25: El niño tiene derecho a que el Estado, mediante su responsabilidad preventiva y subsidiaria le garantice el crecimiento, el desarrollo armónico y el pleno goce de los derechos especialmente cuando se encuentre en situación desprotegida, carenciada o bajo cualquier forma de discriminación o de ejercicio abusivo de autoridad familiar.

Capítulo II: Cultura y Educación

Artículo 60: El Estado Provincial difunde y promueve todas las manifestaciones de la cultura desde una perspectiva nacional que se complementa con las provinciales y regionales.

La cultura y la educación constituyen funciones sociales, cimientan la identidad y la unidad nacional, contribuyen a la integración latinoamericana con espíritu abierto a los demás pueblos.

El Estado garantiza el derecho a la educación y el acceso a la cultura en igualdad de oportunidades y posibilidades, sin discriminación alguna.

Educación:

Artículo 61. La finalidad de la educación es la formación integral, armoniosa y permanente de la persona, con la participación reflexiva y crítica del educando, que le permita elaborar su escala de valores, tendiente a cumplir con su realización personal, su destino trascendente, su inserción en la vida socio-cultural y en el mundo laboral, para la conformación de una sociedad democrática, justa y solidaria.

Política Educativa:

Artículo 62: La política educativa provincial se ajusta a los siguientes principios y lineamientos:

1. Ejercer el Estado Provincial, función educativa obligatoria, establecer la política del sector y supervisar su cumplimiento.

2. Garantizar el derecho de aprender y de enseñar, reconocer a la familia como agente natural de educación y primario de educación, y función educativa de la comunidad.
3. Reconocer la libertad de enseñanza. Las personas, asociaciones y Municipios tienen derecho a crear instituciones educativas ajustadas a los principios de esta constitución, las que son reconocidas según la ley. La misma reglamenta la cooperación económica del estado con aquéllas que no persigan fines de lucro.
4. Asegurar la obligatoriedad de la educación básica general y común y garantizar la igualdad de oportunidades y posibilidades para acceder a ella.
5. Asegurar el carácter gratuito, asistencial y exento de dogmatismos de la educación pública estatal.
6. Promover el acceso a los habitantes, según su vocación, capacidad y mérito, a los más altos niveles de formación, investigación y creación.
7. Generar y promover medios diversos para la educación permanente; la alfabetización, creación cultural, capacitación laboral o formación profesional según las necesidades regionales.
8. Satisfacer los requerimientos del sistema educativo, en cuanto a la formación y actualización docente.
9. Asegurar en el presupuesto provincial los recursos suficientes para la prestación adecuada del servicio educativo, integrar aportes comunitarios, sectoriales y de otras jurisdicciones.
10. Incorporar obligatoriamente en todos los niveles educativos, el estudio de esta Constitución, sus normas, espíritu e institutos.

Gobierno de la Educación:

Artículo 63: el Estado Provincial organiza y fiscaliza el sistema educativo en todos los niveles, con centralización política y normativa y descentralización operativa, de acuerdo con los principios democráticos de participación. Integra en cuerpos colegiados a representantes del Gobierno, de los docentes y de otros agentes institucionales y sociales, en los niveles de elaboración y ejecución de políticas, en la forma y con los atributos que fija la ley.

Los centros de enseñanza son comunidades educativas, cuya acción ligada a la práctica democrática y a la participación de sus integrantes.

Como demuestra lo transcripto el instrumento Constitucional Provincial garantiza la educación y protege a la persona, vislumbrando su crecimiento, desarrollo armónico y el pleno goce de los derechos, así como el derecho de enseñar - aprender y supervisando la educación para cumplir con los fines determinados.

En los instrumentos analizados el contenido emocional está presente ya que busca el desarrollo armónico de la persona garantizando el derecho a la educación y a la cultura sin discriminación alguna, buscando la participación reflexiva y crítica que le permita a toda persona elaborar su propia escala de valores para un desarrollo integral como persona en una sociedad democrática. Es necesario continuar el camino comenzado.

3.5) Ley Provincial de Educación Provincia de Córdoba N° 9.870

La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en su artículo 4: Los fines y objetivos de la Educación en la Provincia

Y se relacionan estos fines y objetivos con contenidos en Educación Emocional que si bien no están determinados en una Currícula como Área Disciplinar autónoma, sino se localizan dispersos en Áreas y otros no considerados.

Surge de este artículo 4 lo siguiente:

a) El desarrollo integral, armonioso y permanente de los alumnos orientado hacia una realización personal y su trascendencia en lo cultural, lo social, lo histórico y lo religiosos según sus propias opciones;

b) La formación de ciudadanos conscientes de sus libertades y derechos y responsables de sus obligaciones cívicas, capaces de contribuir a la consolidación del orden constitucional, a la configuración de una sociedad democrática, justa y solidaria, así como a la valoración y preservación del patrimonio natural y cultural;

c) la capacitación para el ejercicio de la participación reflexiva y crítica y el comportamiento ético y moral de la persona que le permita su activa integración en la vida social, cultural y política.

Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

Artículo 12. Derechos y deberes de los alumnos que marcan una relación con la temática abordada.

a) A que se respeten su integridad y dignidad personales, religiosas, y de conciencia.

b) A recibir una enseñanza que considere y valore sus intereses, ritmos y posibilidades de aprendizaje, y que atienda a sus características individuales, sociales y culturales.

c) A participar reflexiva y críticamente en su proceso de aprendizaje, a acceder a conocimientos y experiencias que le permitan integrarse creativamente en la sociedad y al reconocimiento y valoración del esfuerzo personal colectivo.

Deberes:

b) hacer usos responsables de las oportunidades de estudiar que el sistema educativo les ofrece y esforzarse por alcanzar el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.^{xv}

3.6) Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba

La propuesta de los Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba se desarrolla dentro de principios y valores que tiene como sustento la Constitución Nacional Argentina de 1994 y la Constitución de la Provincia de Córdoba del año 2001, la Ley Nacional de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del año 2005, la Ley de Educación Nacional N° 26.206 del año 2006, la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9870 del año 2010 y los acuerdos del Consejo Federal de Educación.

Toma como punto de anclaje fundamentos de concepción antropológica y ética que orienta la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre los Derechos de las Personas con discapacidad.

El enmarque tomado se fundamenta en que los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos.

Dentro de estos lineamientos jurídicos y políticos se exalta la libertad que hace de cada individuo persona y sujeto de derechos y deberes, con capacidad intrínseca de razonar, discernir y valorar que se pretende se desarrolle como persona responsable y de conducta moral. Conseguir que los educandos logren el bien propio y de los demás, con capacidad para conocer, comprender, enriquecer y transformar el mundo en cooperación con los otros, a lo largo de toda su vida. ^{xvi}

Se pretende lograr personas felices, por ende la escuela es un ámbito donde se convive con otros, y a la vez se construyen aprendizajes múltiples y diversos y se aprenden contenidos y modos de estar poniéndose en marcha juegos de regulaciones y relaciones con la autoridad, se comparten espacio, tiempos y materiales.

Se pretende la reflexión y la acción para tomar postura, se ponen en marcha intereses individuales y colectivos y se promueve el juicio crítico sobre valores democráticos como la justicia, la igualdad, la solidaridad, la libertad y el respeto por las diferencias.

La escuela pensada en términos participativos y siempre generando vínculos y la reflexión, espacios de escucha al otro y generando compromiso social buscando el desarrollo de las dimensiones no sólo cognitivas, sino lo ético, afectivo. social y político de todo ser humano para su formación integral.

Los Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba del año 2015 presentan un acercamiento a las necesidades de la escuela de hoy, contemplan las necesidades de toda persona para lograr un desarrollo integral y en el Área de Identidad y Convivencia

para Primer Ciclo y denominada Ciudadanía y Participación para Segundo Ciclo es donde estos contenidos están plasmados, si bien no están sistematizados en un eje o área independiente, en parte algunos se registran y dan ese tinte de querer al menos reconocer implícitamente una necesidad de una Educación Emocional para la formación integral

Como cierre de análisis:

Los Contenidos de Educación Emocional se hallan dispersos en las Áreas Curriculares y por sobre todo en Identidad y Convivencia y Ciudadanía y Participación sin ser mencionados de una manera específica en un Eje o Área independiente.

3.7) Análisis de los Contenidos Curriculares en el Área de Lengua Segundo Ciclo

El Área de Lengua en Segundo Ciclo pretende continuar con lo centrado en las prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura, y la profundización del proceso de sistematización del aprendizaje de la lengua como vehículo privilegiado de los intercambios sociales, la construcción de lazos entre las personas, el desarrollo de la vida de las comunidades.

Resquejo y Taboada:

La interacción lingüística con los otros- semejantes y diferentes, conocidos y desconocidos- requiere del aprendizaje progresivo para decir, escuchar y escucharse en situaciones y contextos diferentes en los que las palabras de cada uno deben ser consideradas como respuestas, como alternativas al discurso de

los otros. Al mismo tiempo que operan como una re- formulación constante de lo propio, interjuego necesario como sostén de la propia palabra y de la identidad lingüística infantil (Resquejo y Taboada, 2015, pág. 17). Por eso los actos comunicativos que se dan en la escuela trascienden fuera.

Lectura y Escritura- Literatura- el Lenguaje, la Lengua, los Textos y los Contextos: Uso y Reflexión.

Eje: Oralidad.

Resquejo y Taboada (2011-2015), es deber de la institución educativa y el maestro generar espacios de interés y respeto por lo que el niño dice y cómo lo dice para poder fortalecer su condición cultural y lingüística e ir aprendiendo a ejercer el derecho de ir descubriendo y valorando la importancia de ejercer el derecho a la palabra sin censuras. El desarrollo de la oralidad infantil el maestro tiene un papel de mediador para aquí el niño pueda expresar sus conocimientos y emociones cada vez mejor a la vez complejizando sus estructuras lingüísticas y repertorio léxico en la interacción con otros para satisfacer necesidades personales como sociales.

La escucha considerada como un proceso activo de construcción de sentido y para desarrollar la capacidad de entender, comprender y elaborar conceptos y la elaboración de pensamientos para describir, explicar y recrear la realidad.

Eje: Lectura y Escritura:

Gobierno de Córdoba, (2011-2015) sostiene la necesidad de la formación de usuarios del lenguaje escrito que puedan utilizar la lectura y la escritura de manera pertinente y diversa en los múltiples intercambios sociales.

Se pretende enriquecer el imaginario y la afectividad e incentivar a construcción de sentido.

Eje: Literatura:

Por medio del lenguaje y de los intercambios se participa de los acervos culturales y permite al niño mirar al mundo de otra manera, dándole un nuevo sentido a su experiencia.

Yolanda Reyes (2011-2015) sostiene que la experiencia literaria vincula al afecto de los adultos significativos y las conexiones que se logran con los libros permiten constituir un sustrato importante de nutrición emocional.

Eje: El Lenguaje, la Lengua, los textos y los Contextos: Uso y reflexión.

Conteniendo como finalidad este eje que los saberes disciplinares de orden lingüístico, textual e interrelacional puedan convertirse en herramientas para el dominio progresivo de los procesos de producción e interpretación.

Si bien se plasma cierta intención emocional en todos los ejes, es el Área indicada para realizar modificaciones y lograr avances en la implementación de la Educación Emocional.

3.8) Antecedentes de Proyectos de Ley sobre incorporación de la Educación Emocional a los planes de estudio

Analizando la situación específica en la Legislación Argentina sobre Educación Emocional surge un vacío legal, no existe una ley propiamente dicha sobre esta temática.

Mediante la exploración e investigación surge como antecedente un Proyecto de Ley sobre Educación Emocional cuyo autor es el Presidente de la Fundación de Educación Emocional Argentina Lucas Malaisi nacido en 1980 Licenciado en Psicología egresado de la Universidad Católica de Cuyo.

El Licenciado Lucas Malaisi sostiene que se obtuvo una muy buena respuesta ya que en la Provincia de San Juan en el año 2015 se estableció la Ley Provincial de Educación que contiene dos artículos referidos a la Educación Emocional. Este logro debe servir de puntapié al cambio en esta área. ^{xvii}

En el Proyecto de Ley de Educación Emocional establece en el artículo 1: Fines y objetivos.

Desarrollar, mediante la enseñanza formal, cada una de las habilidades emocionales –conocimiento de uno mismo, autorregulación emocional, motivación o aprovechamiento productivo de las emociones, empatía y habilidades sociales- como las habilidades para elegir en cada niña y niño y tutores – docentes y padres mediante la Educación Emocional.

Artículo 10: A los fines de esta ley se entiende por:

1) Educación Emocional: El proceso de enseñanza de las habilidades emocionales, al acompañamiento y apuntalamiento de la persona en el ejercicio y perfeccionamiento de las mismas.

2) Promoción de la Educación Emocional: Implementación de un enfoque de corte salutógeno- Educativo de dinamización de recursos y habilidades emocionales, sociales y actitudinales en el marco de una política de promoción de la salud para el sano desarrollo personal y cumplimiento de un proyecto de vida. ^{xviii}

Con este Proyecto de Ley, Malaisi (Proyecto de Ley de Educación Emocional, 2015) se pretende desarrollar habilidades socioemocionales mejorar la autogestión personal de la felicidad, autonomía, la salud, cultivar en la persona valores como la sensibilidad, la prudencia, la humildad, honestidad, la confianza en uno mismo, el trabajo en equipo, la responsabilidad, la iniciativa y la determinación para saber que si uno se lo propone puede.

Si bien esta tesis plantea la introducción de la Educación Emocional desde el Área de Lengua en Segundo Ciclo este antecedente analizado es válido en todo sentido debido a que plantea su incorporación de manera transversal y también como materia autónoma.

La Educación Emocional da posibilidades de maleabilidad y adaptabilidad a las necesidades contextualizadas, en este caso el Área de Lengua de Segundo Ciclo de la escuela Catalina Rodríguez.

CAPÍTULO III
METODOLOGÍA

Fundamentación del diseño metodológico

La problemática detectada sobre el desarrollo y la mejora de las habilidades emocionales, el marco teórico explicitado en autores y teorías relevantes, las variables establecidas en habilidades intra e inter personales y la implementación y desarrollo en concreto en un Área específica, el Área de Lengua, enlazado junto a los objetivos generales y específicos guía de esta tesis centrados en el descubrir y comprender la percepción de los estudiantes y docentes sobre la importancia de la implementación de la educación emocional: su conceptualización y significación, conocimiento y desconocimiento, agregado a la postura existente sobre el marco legal-curricular y proyectos actuales da pauta fundada para sostener esta investigación dentro de la metodología de investigación cualitativa siguiendo a Sampieri (2014) con un tipo de investigación exploratoria que se lleva a cabo en virtud de plantearse un tema relativamente poco estudiado e incluso del que no existen antecedentes de su implementación en nuestro ámbito educativo.

La presente investigación cualitativa en palabras de Vieytes “el investigador se interroga sobre el sentido de la acción de los sujetos, el marco teórico recopila antecedentes y contextualiza el problema, proponiendo conceptos sensibilizadores que provean una referencia general: nada más guía una aproximación al campo” (2004, pág. 190).

La población objeto de estudio en expresión de Vieytes “son un conjunto de elementos, finito o infinito, definido por más de una característica” (2004, pág. 395). La referencia para el estudio está compuesta por varones y mujeres de 9 a 11 años que

actualmente están cursando Segundo Ciclo de la escuela Primaria y docentes mujeres a cargo del Área de Lengua en la institución escolar.

La muestra bajo estudio implica realizar un recorte del universo con un criterio muestral no probabilístico, Vieytes (2004) en los que no se conoce si todos los componentes de la población tendrán la misma posibilidad o idénticas probabilidades de ser alcanzados debido a que no se pretende generalizar los resultados a todo el universo. Se tiene como objetivo comprender la perspectiva de los sujetos captando en profundidad, antes que en extensión; por propósitos, intencional u opinático como criterio de selección basado en la pertinencia y no en la representatividad estadística.

La muestra alcanza a 28 casos de estudiantes, representados por 14 mujeres y 14 varones, repartiéndose en un 50 % de mujeres y en un 50 % de varones. La localización geográfica de esta población se ubica en la escuela Catalina Rodríguez de Laguna Larga, Departamento Río Segundo, Provincia de Córdoba.

Los datos serán relevados en dos etapas: La primera etapa es durante el comienzo de la investigación (14 casos), la segunda etapa ocurre cuando se hayan analizado los primeros datos de campo y se prosigue con los 14 casos restantes.

La muestra en relación a los docentes del Área de Lengua está representada por 10 casos de mujeres a cargo de esta Área en la institución. Se realiza este recorte en virtud de que en la institución el número de docentes es pequeño, al ser de división única turno tarde.

Sobre el total de los casos de docentes planteados se realiza una primera aproximación a campo y la segunda etapa ocurre cuando se hayan analizado los primeros datos de campo.

La técnica aplicada en esta investigación alude al cómo hacer, se trata de un procedimiento que posibilita resolver la información empírica por medio de la utilización de instrumentos.

Se utiliza la observación participante para facilitar la descripción y explicación de los hechos, fenómenos o situaciones que ocurren en los sujetos seleccionados como muestra, y se registra a través del cuaderno de campo en el que se incluyen textos e imágenes para detectar la percepción de los sujetos estudiantes participantes de la investigación.

Se aplica la técnica de la entrevista en profundidad para dar lugar a una indagación profunda en los docentes participantes seleccionados a través de conversaciones por medio del instrumento guía de pautas: como muestra de los pensamientos y pareceres. Cabe aclarar que la entrevista en profundidad permite un dialogo abierto y flexible entre el investigador social y el entrevistado logrando una construcción conjunta del objeto de estudio a partir de la expresión de los sujetos intervinientes.

Se presenta como la técnica cualitativa por excelencia que permite al entrevistado expresarse en comodidad y confianza, y no ser objeto de preguntas preconcebidas para responder. Vieytes (2004) esta técnica lleva a una construcción de sentido conjunta entre el investigador y el entrevistado, reformulando las preguntas, solicitándole definiciones sobre conceptos que pueden resultar vagos o abstractos, y permitir de esta manera que el entrevistado se exprese desde su propia perspectiva.

Consensuando según criterios de Corbin y Strauss (2002) para la selección de los agentes sociales a entrevistar se tuvo en cuenta la representatividad tipológica y se utiliza

la saturación de categorías teóricas que implica un proceso de zigzag, ir al campo de observación para obtener datos, analizarlos, ir nuevamente al campo, obtener datos y analizarlos, tantas veces como sea necesario hasta que la categoría de información es considerada como saturada. La saturación de categorías es un criterio que se utiliza cuando habiendo realizado un número determinado de observaciones y entrevistas, no se observan diferencias significativas en las expresiones de los entrevistados y ya no emergen propiedades ni dimensiones o relaciones nuevas. Llegado a ese punto se determina culminar el trabajo de campo.

Durante toda la investigación se tiene en cuenta el Supuesto Central de Investigación como guía en el proceso y no se espera contrastar, refutar o confirmar la posible respuesta tentativa a la situación problema.

Diagrama de Gantt o cronograma de trabajo de la Secuencia Didáctica

Tema: La Educación Emocional: Implementación de la Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2)	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Fecha
---	-------------------	----------------	------------------	------------------	--------------

Actividades determinadas por semana con duración cada día de 1 hora.	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2		
<p> 1-Actividades y juegos para expresar los sentimientos y las emociones.</p> <p> 2-Actividades prácticas para trabajar las emociones, reconocerlas y cambiarlas por emociones positivas en caso de ser necesario.</p>																Del 5 al 16 de septiembre
<p> 3-Video: Las emociones en situación.</p> <p> 4. Video: aprender a controlar el enojo.</p> <p> 5. Actividades</p>																Del 26 al 30 de septiembre.

prácticas: Aprender a controlar el enojo.																					
Video: El color de los besos. Actividades prácticas para trabajar la emoción amor.																					Del 3 al 14 de octubre.
Video: emoción calma Actividades prácticas para reconocer los beneficios de la calma y cambiar la emoción.																					.Del 17 al 21 de octubre.
Video: De cuento en cuento: el miedo Actividades prácticas para reconocer los propios miedos y afrontarlos.																					.Del 24 al 28 de octubre.
Dinámicas sobre:																					Del 1 al 5 noviem-

Autoconocimiento Empatía. Adivinanzas																		bre.
Dinámicas sobre: Comunicación y la escucha activa.																		Del 7 al 11 noviem- bre.
Habilidades sociales. Toma de conocimiento.																		Del 21 al 25 noviem- bre
Autoestima.																		Del 14 al 25 noviem- bre
Video y reflexión: Cambiar de actitud.																		Del 5 al 9 de diciem- bre

Cambiar la manera de pensar Y cambiar tu mundo.																	Del 12 al 16 de diciembre
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------

SECUENCIA DIDÁCTICA:

ÁREA DE LENGUA:

TEMA: La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2)

Problema: ¿Se puede mejorar y reconocer el manejo de las emociones en los estudiantes de Segundo Ciclo y cambiarlas por actitudes positivas en caso de ser necesario?

Contenidos:

- Emociones básicas necesarias para la vida: Amor, autoestima, alegría autoconfianza, toma de conciencia, autorregulación de las emociones.
- Conciencia emocional: identificar, conocer y comprender las causas y consecuencias de los sentimientos y emociones.
- Control emocional: manejo del enojo, la tolerancia a frustración, demorar las gratificaciones y prevención de los efectos negativos.
- Toma de conciencia de las emociones en uno mismo y en los demás.

Desarrollo de habilidades interpersonales y habilidades socio – emocionales e intrapersonales.

Comunicación efectiva: escucha activa y empatía.

Fundamentación:

Por medio de esta Secuencia Didáctica se pretende introducir en el Área de Lengua de Segundo Ciclo de la escuela Primaria Catalina Rodríguez la implementación de la enseñanza de habilidades emocionales para favorecer un desarrollo integral del estudiante.

Su implementación en la escuela en el Área de Lengua abre caminos al andar, permite el desarrollo de capacidades para relacionarnos con nosotros mismos y con los demás, cubre un vasto campo de posibilidades para relacionarnos en un entorno incierto

La Educación Emocional implica un proceso educativo, Bisquerra (2015) continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona pretendiendo formarla para la vida, para su bienestar personal y social.

Malaisi (2016) considera que la educación emocional es una respuesta a una necesidad. Es una herramienta que responde a una necesidad actual. Además a Organización Mundial de la Salud (OMS) pide que se incorpore la educación emocional para la mejora de las habilidades en los establecimientos educativos.

La educación del futuro está relacionada con lo emocional, no solo con lo académico.

Propósito Didáctico:

✎ Reconocer y adquirir un mejor conocimiento de los propios sentimientos y emociones para poder expresar esos sentimientos y emociones naturalmente en la vida cotidiana.

✎ Identificar las emociones de los demás para poder establecer mejores vínculos con los pares y otros.

✎ Destacar la importancia de trabajar la emoción amor para eliminar los sentimientos negativos.

✎ Desarrollar la habilidad de autocontrol de las propias emociones para conocerse a sí mismo.

✎ Identificar los aspectos claves del escuchar y comunicarse activamente con el otro para ampliar en el marco de relaciones de amistad.

✎ Disminuir las conductas en situación que provocan el enojo y aprender a controlarlo para mejorar la convivencia diaria.

✎ Prevenir los efectos perjudiciales de las emociones negativas y transformarlas en positivas para lograr el autocontrol y vuelta a la calma

✎ Desarrollar competencias emocionales intra e interpersonales para desarrollar habilidades que ayudarán en los momentos de la vida.

✎ Descartar la importancia de desarrollar la habilidad de automotivarse y toma de conocimiento para tener seguridad en el propio accionar.

✎ Reconocer la importancia de identificar los propios miedos y desarrollar estrategias para poder afrontarlos para superar obstáculos.

✎ Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de las otras de mayor nivel pero a largo plazo para valorar los logros obtenidos.

✎ Aprender a fluir, desarrollar el buen humor, alegría y potenciar la capacidad para ser feliz para tener una vida más armónica y equilibrada.

✎ Valorar las actividades desarrolladas para generar una actitud positiva ante la vida generando actitudes empáticas.

Propósito Comunicativo:

Los estudiantes de Segundo Ciclo elaboraran adivinanzas que serán dramatizadas.

Cada grado le presentará a los grados sucesivos para que adivinen de qué emoción se trata y en caso de ser una emoción negativa presentar soluciones o maneras de abordarla para cambiar por medio de la reflexión la actitud.

Intervención Docente:

∞ Guía y apoyo docente durante todo el desarrollo de esta secuencia didáctica para valorar los avances en la implementación de la Educación Emocional en el Área de Lengua en Segundo Ciclo.

∞ Escucha atenta y asertiva lo que dicen los estudiantes.

∞ Observación de sus cambios de estado de ánimo.

∞ Identificar si ciertas emociones como el enojo, el amor, la empatía lo hacen sentir cómodo o molesto y desea cambiarlas.

∞ Describe con la mayor claridad posible las emociones que estás sintiendo.

∞ Preguntas para obtener mayor información: ¿Cómo te sientes?, ¿Qué te imaginas estás sintiendo? , ¿Por qué te preocupas por lo que estas sintiendo? , ¿Qué

sensación emoción sientes en este momento?, ¿Cómo cambiarías lo que estás sintiendo?, ¿Sería preferible tomar actitudes positivas y alegres ante las adversidades que se plantean en la vida? , ¿Muestras tu enojo y tus miedos?, ¿Te pones en el lugar del otro, enfatizas las habilidades intra en interpersonales?

∞Reforzar el poder encontrar diferentes opciones y alternativas para cambiar las emociones negativas por positivas, autorregularse y distinguir entre los que se puede cambiar y lo que se debe aceptar.

PLAN DE ACTIVIDADES

Septiembre

 1. Actividades y juegos para expresar los sentimientos y las emociones.

 2. Actividades prácticas para trabajar las emociones, reconocerlas y cambiarlas por emociones positivas en caso de ser necesario

Fechas: Del 5 al 15 de septiembre

Actividades:

Objetivo: Estimular la expresión de los sentimientos y las emociones.

En dos grandes grupos, se rotaran los juegos y luego entre todos elaborarán una conclusión general que se comparte oralmente y se registra en la carpeta

Grupos 1:

Apertura:

 1. Es muy importante enseñar a los niños a relajarse y concentrarse por lo que tenemos que enseñar a los estudiantes a identificar sus emociones para que puedan controlarse.

Desarrollo:

La varita mágica:

En una caja o bolsa se meten las láminas con caras que expresen diferentes emociones. La docente tendrá una varita mágica. Sacará una lámina al azar y tocará a uno de los estudiantes

Según se los vaya tocando tendrán que transformar su cara mostrando la expresión de la cara que les tocó y explicar que significa esa emoción para ellos.

¿Qué puedo hacer cuando me sienta?

Se puede inventar un personaje de cuento o crear una marioneta a la que le sucederán cosas cotidianas como las que les puede ocurrir a los estudiantes.

Servirá para que expliquen sus emociones y aprendan que la mayoría de los problemas pueden tener alguna solución.

Cierre:

Una vez contadas las historias se pueden hacer dibujos referentes a lo que han explicado indicando el estado de ánimo: me siento triste, estoy enfadada, me siento asustado, etc.

Grupo 2:

Apertura:

Es momento de reconocer que le pasa al otro. No todos nos encontramos en idénticas situaciones ni experimentamos lo mismo. ¿Lo descubrimos con ayuda del grupo que le pasa al personaje?

Desarrollo:

Gorro de colores:

Se les da a los estudiantes cartulinas de dos colores, rojo y azul, por ejemplo para que confeccionen los gorros.

Habr  una serie de l minas en la que aparecer  un personaje que le ocurrir n situaciones y los estudiantes tendr n que poner el gorro azul si el personaje est  triste y rojo si est  alegre.

Cierre:

Elaborar n un breve texto de por qu  pusieron los gorros en tal o cual situaci n de tristeza u alegr a.

 2. Actividades pr cticas para trabajar las emociones, reconocerlas y cambiarlas por emociones positivas en caso de ser necesario.

Objetivo: Reconocer las emociones propias, identificarlas y fomentar el cambio por actitudes positivas en caso de ser necesario.

Inicio o apertura:

Educaci n Emocional:

 Qu  est s sintiendo ahora mismo?

Como personas no podemos separarnos de nuestras emociones, siempre sentimos algo.

Para aprender a gestionar nuestras emociones, es necesario reconocer lo que sentimos.

 Qu  est s sintiendo?

1. Busca un espacio tranquilo y un momento relajado.
2. Cierra los ojos y respira.

3. Notas las emociones que sientes.
4. No evites la emoción, deja que salga.
5. Localiza una zona del cuerpo.
6. Pon nombre a esa emoción.

Desarrollo: Ahora mismo. ¿Qué sucede en ti, qué sientes, cómo sientes esa sensación?...

¿Cómo es la emoción que estás sintiendo ahora mismo?...

Ahora mismo siento:

¿Qué he pensado para sentirme así?

¿Qué Hago cuando me siento así? ¿Qué cara y color le pongo con esa emoción?

¿Cómo se manifiesta la alegría? Completa la lista:

Rizas

Abrazos

Besos

Ganas de relacionarse

Emoción: Alegría

Dibuja tu alegría: Inventa personajes y situaciones.

Cierre: Imagina que estas en una fábrica y la misma necesita funcionar con alegría. ¿Qué harías si fueras un empleado de allí?

Una fábrica llamada alegría: ¿Qué cosas necesita esta fábrica para funcionar?, ¿Qué productos salen de esta fábrica? Dibuja o escribe lo que te sugiera.



Por último tu jefe te pide un mandado más...por último plantamos alegría.

Plantamos la ALEGRÍA.

En esta maceta hemos plantado semillas de la alegría. ¿Cómo florece la alegría?

Decora la maceta como quieras y dibuja o escribe aquello que florecerá de la alegría.

 3-Video:

Las emociones en situación

Objetivo: Identificar cuál es la emoción básica que está pasando el personaje principal: alegría, enojo, miedo, tristeza.

Inicio: Es fundamental que en las situaciones críticas los niños se sientan acompañados por la docente, que les permita expresar sus emociones de manera segura y lo hagan sentirse cómodos y protegidos.

Desarrollo:

Observarán el siguiente video para identificar las emociones por las que está pasando el personaje.

<https://www.youtube.com/watch?v=vsFERoAz448>

Cierre:

Registrarán los que identificaron en las emociones del personaje y todo otro dato que consideren relevante para compartir.

¿Quién quiere compartir lo que hizo?...

Si se diera la posibilidad de que algún estudiante no quiere compartir lo que anotó, no se lo debe presionar, se le da un espacio para que lo comente a solas.

 4. Video:

Aprender a controlar el enojo

Objetivo: Resolver los problemas de comportamiento que surgen a partir de la emoción negativa enojo utilizando la estrategia bienestar.

Inicio: Observarán el siguiente video para identificar las emoción negativa enojo y los problemas de comportamiento que ocasiona.

https://www.youtube.com/watch?v=3syn_o5WJU0

Desarrollo: en grupo de cuatro estudiantes lista las situaciones que generaron el enojo y las posibles estrategias que puedes utilizar para cambiar esta emoción negativa por bienestar.

Cierre:

Se pregunta a los estudiantes ¿Quién quiere compartir lo que hizo?, cuando el primer estudiante comenta lo que listo en su grupo se abre pié a un dialogo de intercambio entre los demás grupos.

Se elabora una frase significativa que se expondrá como slogan en las salas de clases sobre cómo abordar el enojo con una estrategia de bienestar.

✎5- Actividades prácticas:

Aprender a controlar el enojo

Del 26 al 30 de septiembre.

Inicio:

Vamos a disfrutar de una serie de actividades individuales que te permitirán controlar tu enojo en los casos que aparezca

EL ENOJO: ¿Cómo manifiestas tú enojo?

Completa la lista:

Nervios

Gritar

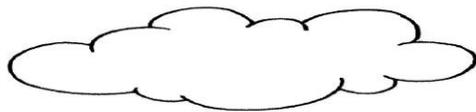
Molestia

Explosión interior

Desarrollo: Déjate llevar y dibuja lo que sientes cuando

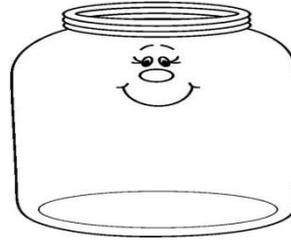
Dibuja tu enfado. Déjate llevar y dibuja lo que sientes cuando estás enfado

Se acerca la tormenta. Expresa todo tu enfado. Expresa con dibujos, palabras, etc. todo lo que te generan las nubes, a continuación dibuja los rayos y truenos de la tormenta y todo lo que salga de ella, palabras, dibujos, etc.



Cierre: Sacamos el enfado....y lo guardamos...

¿Qué me dice el megáfono? Escribe o dibuja lo que sale de él.....sacarlo nos ayuda a meterlo en un frasco. Dibuja las piedras en el frasco que representan tu enfado.



Octubre

Actividades:

1-Video:

El color de los besos

<https://www.youtube.com/watch?v=2UhKgOLyad0>

2-Actividades prácticas para trabajar:

La emoción amor

Del 3 al 14 de octubre

Objetivo: Reconocer como se manifiesta la emoción amor en nuestra vida.

Inicio: es necesario permitir de inmediato la expresión de los estudiantes de la emoción amor tan importante para el desarrollo armónico de la psiquis con la contención dedica y desarrollo en todo sentido de la persona.

Video: El color de los besos

Observan el video

<https://www.youtube.com/watch?v=2UhKgOLyad0>

Muchas veces expresar lo que sienten les resulta difícil, ocurre con frecuencia cuando se exponen a temas que les da cierta vergüenza o timidez.

¡A trabajar!

¿Cómo se manifiesta el amor?

Escribe una lista de cómo se manifiesta el amor.

Besos

Abrazos

Calmado

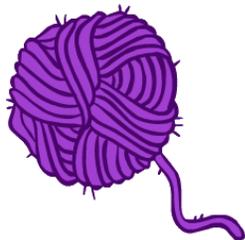
Desarrollo: Pensamos en las personas que rodean tu mundo tanto familiar como fuera de él.

Dibuja tu amor. Piensas en las personas que quieres...Déjate llevar y dibuja lo que te sugiere tu mente.

La llama del cariño. Queremos a alguien, ese cariño es como una llama, que puede crecer o puede apagarse. Expresa lo que es necesario para encender la llama y expresa aquello que sale del amor.

Cierre: Conocemos nuestros lazos afectivos...

Un hilo invisible nos une a aquellas personas que queremos. Dibuja el hilo y únelo a esas personas que quieres. Toma conciencia de esa unión y dibújalas.



Objetivo: Reconocer la importancia de mantener la calma como manera de desenvolverse en las relaciones con los otros y con uno mismo.

Inicio:

Observarán el siguiente video:

3-Video:

Emoción calma

<https://www.youtube.com/watch?v=SbjVGXu2Q58>

Desarrollo:

4-Actividades prácticas para reconocer los beneficios de la calma y cambiar la emoción.

Dibuja la calma. Respira y relájate, escucha música relajante. Piensa en algún entorno apropiado para la calma.

La calma nos lleva al equilibrio. Observa como el elefante mantiene el equilibrio. Para eso ha conseguido la calma.

Expresa lo que te hace falta para lograr la calma y mantener el equilibrio y expresa todo aquello que te expresa calma.



Cierre: relájate, concéntrate en tu respiración profunda y pausada. Cierra los ojos por unos minutos hasta escuchar a la docente que te pida abrirlos.

Cierra los ojos y relájate...concéntrate en tu respiración...Anota esas cosas que te hacen sentir calma...aquellas que te generan bienestar y te aportan equilibrio.

Compartimos con los compañeros lo que te generó bienestar y equilibrio en esta actividad.

Emoción miedo:

Objetivo: Reconocer mis propios miedos y afrontarlos para cambiar la situación

Inicio:

Observamos el siguiente video:

5-Video:

De cuento en cuento: cosas que me dan miedo.

<https://www.youtube.com/watch?v=v2YQKfOicgU>

Del 17 al 21 de octubre.

Los miedos. ¿A qué tienes miedo? Piensa en aquellas cosas que te impiden conseguir lo que quieres y anótalas como obstáculos en tu camino

6-Actividades prácticas para:

Reconocer los propios miedos y afrontarlos

Del 24 al 28 de octubre

Desarrollo: ¿Cómo se manifiestan tus miedos?

¿Cómo se manifiestan tus miedos?

Nervios

Gritar

Angustia

Cierre:

Dibuja tu MIEDO. Piensa en aquellas cosas que te crean miedo. Dibuja y expresa lo que te sugiere cada imagen.



Escribe una oración sobre cómo afrontar tus miedos y léela para ti varias veces.

Noviembre

Actividades:

Dinámicas sobre:

Autoconocimiento

Objetivo: Destacar la importancia de conocerse a sí mismo.

Conociéndonos mejor...

Inicio:

Se reparte a cada estudiante un papel en el que aparece la escritura “así soy yo”.

Proceso:

Deben escribir tres o cuatro acciones que ellos creen que saben hacer bastante bien (cantar, dibujar, jugar al fútbol, etc.), y una que consideran que nos les sale bastante bien como (silbar, saltar, hacer piruetas, etc.).

Se parte de que los estudiantes no deberían sentir que están siendo inspeccionados, y sólo aquellos que solamente quieran puedan mostrar rasgos de su personalidad más profundos.

Cuando se termine la actividad, se agrupan por parejas (si no todos pueden ser pares, podrán formarse grupos impares), para que se intercambien los papeles.

Cierre:

Se le deja un par de minutos para poder leer el escrito de su pareja y dialogar sobre lo leído aproximadamente durante siete minutos.

Se orienta el diálogo con sugerencias cómo es lo que más les ha sorprendido; si conocían todo lo que allí se dice de esa persona y si se habían dado cuenta de esas cualidades.

Observaciones.

Pasado el tiempo de diálogo, tienen que transcribir al resto de los compañeros con quien formaron pareja y las cualidades que han descubierto en ellas.

Acentuar lo positivo:

Objetivo: Valorar las actividades desarrolladas para generar una actitud positiva ante la vida generando actitudes empáticas

Inicio: Se colocan por parejas y cada uno tiene que responder a su compañero la respuesta a una, dos o tres de las dimensiones siguientes:

Desarrollo:

Dos atributos físicos que me agradan de mí mismo.

Dos de las cualidades de la personalidad que me agradan de mí mismo.

Una capacidad que me agrada de mí mismo.

Se deben realizar comentarios positivos. No se permiten los comentarios negativos.

Cierre:

Transcurridos unos 15 minutos se sentarán todos en círculos y se guiarán estas preguntas para fomentar la reflexión.

¿Cuántos al oír el trabajo asignado, se sonrieron ligeramente, miro a su compañero y le dijo Tú primero?

¿Resultó difícil resaltar alguna cualidad al iniciar el ejercicio?

¿Qué piensas del ejercicio ahora?

Aceptando nuestras debilidades:

Objetivo: Reconocer y aceptar las propias debilidades

Inicio:

Se pide a los estudiantes que escriban tres o cuatro cosas que más le molestan de sí mismo, sus faltas o debilidades, lo que no les gusta de sí mismo pero que sin embargo admiten que es cierto.

Desarrollo:

Cada uno elige a otro estudiante y comentarán sobre el escrito tratando de no tener una actitud defensiva.

Cierre:

Pasados 20 minutos se sentarán en círculo e irán hablando de sus debilidades empezando con yo soy...Cada uno debe decir cómo pueden transformar esa debilidad en logro, ya que si se menciona es porque le afecta.

Se guía todo este proceso para que puedan reconocer la fuerza interior de poder cambiar por actitudes positivas.

Empatía: Me pongo en tu lugar:

Objetivo: Destacar la importancia de ponerse en el lugar del otro.

Inicio:

Se realizará una dramatización que consiste en lo que sale del sobre que debemos elegir (calmo, atrevido, travieso, contestador, respetuoso, etc.).

Observaciones: al no ser algo propio de si, sino una idea impuesta mediante el azar, no tendrán inconvenientes en expresarlo y representar, tampoco los comentarios negativos sobre su postura serán para ellos, cuestión que facilitará la representación.

Desarrollo:

Los estudiantes en grupo de 4 personas llevarán a cabo la representación de una situación que imaginarán con personajes conforme a lo que le indica lo elegido del sobre.

La docente y un alumno serán los moderadores de esta propuesta.

Cierre:

Cuando finalice la actividad los moderadores deberán hacer una síntesis de lo surgido en cada grupo.

Los hechos relevantes ocurridos en cada grupo.

La importancia de la comunicación en la relaciones humanas.

El respeto como elemento fundamental en la comunicación.

La rueda de la verdad:

Objetivo: Conocer y respetar el pensamiento ajeno.

Inicio:

Se pretende que los estudiantes aprendan a respetar a los demás como piensan y evitar posibles conflictos de intolerancia, educando las emociones.

La actividad se realizará en el aula para que aprendan a mover el material escolar y disfrutar de la misma.

Desarrollo:

La docente comienza leyendo y explicando los objetivos de la sesión y luego las preguntas que van a trabajar por si hay alguna que los estudiantes consideren de cambiar.

La docente repartirá las preguntas y una hoja en blanco mientras se les pide que tomen una fibra que vayan retirando las mesas y formando un círculo grande y otro más pequeño dentro.

Una vez ubicados se les pide que con la pareja que tengan en frente comiencen a preguntarse la primera de las cuestiones escritas. Luego de contestadas por ambos se va rotando y con el compañero que se tiene delante en ese momento se contesta la segunda pregunta.

Se continúa hasta terminar de rotar y contesta la segunda pregunta. Se procede uno tras otro, hasta contestar todas las preguntas. Se requiere rotar nuevamente y tras una palmada se dejará unos minutos para responder cada pregunta.

Cierre:

La puesta en común consiste en que a cada estudiante trate de responder las preguntas en función de las respuestas que le hayan dado y comprobar lo diferentes que somos en cuanto a personalidad, intereses, vivencias, etc. se preguntará aleatoriamente y se comentarán las respuestas que han anotado.

Di una cosa buena que te haya sucedido hace poco.

¿Quién es tu mejor amigo?

¿Qué te gustaría ser de grande?

Si pudieras convertirte en animal, ¿En qué animal te convertirías?, ¿Por qué?

Si pudieras convertirte en cualquier persona del mundo, ¿En cuál te convertirías?, ¿Por qué?

Objetivo: Destacar la importancia de auto conocerse

Lista de preguntas:

Nómbrate con un adjetivo que comience con la misma letra que tu nombre.

Si tuvieras que llegar a cambiarte tu nombre. ¿Cuál escogerías?

¿Quién es tu héroe preferido? , ¿Por qué?

¿Quién es la persona que más ha influido en tu vida y por qué?

¿Qué recuerdas de cuando tenías 4 años?

Las mejores vacaciones que has pasado han sido...

Si te concedieran la posibilidad de estar una hora hablando con una persona famosa a tu elección ¿A quién elegirías?

Día una cosa que te haga feliz.

¿Cuál es tu programa favorito de televisión?

Si tuvieras que llevarte a una isla desierta sólo tres cosas. ¿Qué llevarías?

Di uno o varios hobbies que practicas.

Si te dieran un premio que consistiría vivir un año al lugar de la Tierra que quisieras, ¿Dónde irías?, ¿Por qué?

Si pudieras cambiar algo del mundo, ¿Qué cambiarías?

¿Cuál es la época de tu vida que recuerdas con más alegría?, ¿y la de más tristeza?

Si encontraras un genio que te hiciera realidad tres deseos, ¿Qué le pedirías?

Adivinanzas

Nos distendemos poniendo en práctica lo trabajado en las diferentes actividades:

Resuelve las adivinanzas y escribe de qué emoción se trata

Adivinanza 1

Si sientes humillación,

Y cierta incomodidad,

Una roja iluminación

Marca tu rostro en brevedad,

Temor a esa situación

Que ridícula creerás.

¿Qué emoción es?...

Escribe situaciones en las que sientas esa emoción

Adivinanza 2

Aunque vivo en el corazón,

Tengo que salir en los ojos

Si me esconden, sin razón

Debajo del agua, bajo el cerrojo, y de la sonrisa despojo.

¿Qué emoción es?...

Escribe situaciones en las que sientas esa emoción...

Adivinanza 3

Te hace temblar, sin piedad

Con el ruido y la oscuridad.

Puede quitarte el sueño,

E impedir tus sueños.

Has de ser tu dueño

Y no temer la verdad.

¿Qué emoción es?...

Escribe situaciones en las que sientas esa emoción

Adivinanza 4

Me acompaño de tres hermanos

Llamados miedo, pena y estrés,

Vienen antes del peligro

Y me dejan en tus manos.

¿Qué emoción es?

Escribe situaciones en las que sientas esa emoción...

Dinámicas sobre:

Comunicación y la escucha activa

Cadena de transmisión y comunicación

Del 1 al 4 noviembre

Objetivo: Identificar los aspectos claves del escuchar y comunicarse activamente con el otro para ampliar el marco de relaciones de amistad

Inicio:

Tres participantes quedan fuera del grupo ubicados en otra sala o en el pasillo de clases. Uno de los miembros del grupo narra al grupo más grande una situación o la representa haciendo mímica durante unos minutos.

Desarrollo:

Se llama a un estudiante quién quedó en la otra sala de clases o en el pasillo y se le comenta lo que se hizo con la mímica, la acción expuesta. La persona que entra hace lo mismo que la persona que estaba fuera, le llama, entra, le cuenta el conflicto o se lo representa. Se realiza sucesivamente.

Cierre:

Al finalizar esta etapa se compara la situación tal como lo expresó la cuarta persona y tal como lo contó la primera.

Ejemplos para llevar adelante la actividad:

Un vecino que tiene la música muy alta y no deja estudiar para la evaluación del día siguiente de matemática.

Se analizan y se valoran las dificultades de escuchar y de contar.

Se buscan paralelismos con la vida real.

¿Tendemos a reproducir lo que se ha escuchado o tendemos a completar con nuestra imaginación lo que no hemos entendido bien?

Con todo lujo de detalles – Escucha activa

Inicio:

Sucede que la información con facilidad se distorsiona, practicar la escucha activa es una manera de mejorar la comunicación.

Formamos grupos de cuatro estudiantes.

Sobre la mesa tendremos un dibujo o fotografía con gran cantidad de detalles.

Desarrollo:

Las personas con el número uno de cada grupo se acercará a ver la imagen durante 30 segundos. Entonces entrarán las personas con número dos. Los compañeros con el número uno explicarán lo que han visto y luego se sentarán.

Posteriormente entran los estudiantes con el número 3 y los del número dos les explicarán cómo es la imagen.

Entran los estudiantes del número tres y los estudiantes del número dos les dirán cómo es la imagen.

Los del número tres les explicarán a lo del número cuatro y estos por ser los últimos a todo el grupo.

Se transcribe la información que se transmitió a la última persona y se pide que describan la imagen en voz alta.

Cierre:

La imagen lograda se muestra a toda la clase.

Se comenta la actividad desarrollada con preguntas como:

¿Qué sucedió con la información?

¿Cómo se ha ido distorsionando?

¿La comunicación es un proceso infalible?

¿Cómo podemos mejorar la transmisión de información y comunicarnos más efectivamente?

Dinámicas sobre:

Habilidades sociales

Puesta en común de gestos:

7 al 11 noviembre

Objetivo: Identificar y analizar los gestos como parte de la comunicación.

Inicio:

Los gestos son muy importantes. Se realiza un análisis de los gestos de los integrantes de todos los grupos.

Luego por parejas crearán un código de gestos propios que mostrarán a los demás.

Se pretende con esta actividad identificar los estados de ánimo y expresiones emocionales en las caras de los estudiantes.

Leer los labios por parejas

Se pretende discriminar las diferencias faciales existentes en la manifestación de los estados emocionales como: alegría, pena, sorpresa, etc.

Desarrollo:

La actividad se realiza por parejas. Intentarán decir frases sin ruido. Se trata de leer los labios del otro. Irán cambiando los papeles y las parejas, como si fueran adivinanzas.

Cierre:

Estos tipos de juegos y variantes intentan demostrar que se puede comunicar sin palabras, mediante gestos que demuestren emociones.

Cada grupo expresa lo que sintió cuando participó de esta actividad.

Toma de decisiones -rol

Objetivo: Revalorizar la toma de postura al momento de tomar una decisión de manera autónoma.

Juego: Dar la vuelta a la sábana

Inicio:

Se coloca una sábana o un trozo de papel grande en el suelo y se suben encima varias personas de manera que ocupan la mitad del espacio.

Luego se les pide que den vuelta a la sábana, ponerla boca abajo, sin salirse de ella.

Desarrollo:

Se analizarán los diferentes aspectos del proceso de regulación de los conflictos, en especial en el proceso de toma de decisiones.

Se analizarán los problemas tenidos, sus causas, y sus consecuencias, las diferentes posturas tomadas por cada persona, las diferentes soluciones aportadas.

¿Hay personas que destapan los conflictos y personas que se callan?, ¿Cuál de las dos cosas se favorecen más en esta sociedad, en la familia, en la clase, en toda la escuela?

¿Te consideras de las personas que hablan de los conflictos o de las que se callan?

¿Crees en principio que todos los conflictos pueden tener solución?

Cierre:

Se les pide que comenten problemas similares que han tenido, cómo se desarrollaron, cómo se originaron, cómo se resolvieron...

Se sugiere la posibilidad de repetir la actividad tomando algunas decisiones por común acuerdo y volviendo a controlar el tiempo.

Se repite la actividad y volvemos a analizar los resultados de forma similar a lo ya realizado. ¿Qué influye para que unas veces actúes de una manera y otras veces de otra manera?

Avión de emergencia:

Objetivo: Destacar la importancia del autoconocimiento y el conocimiento de los otros en la vida en relación.

Inicio:

Estudiantes ustedes son pasajeros del vuelo con destino a la ciudad de Unión grupal. El vuelo se desarrollaba con toda normalidad, hasta la falla de una de las turbinas del avión, y dan la señal de emergencia de que se debe saltar del avión.

La azafata les entregará los correspondientes paracaídas a los pasajeros. Y en ese momento surge otro problema. No alcanzan los paracaídas para todos, y se plantea que tres de las personas que hay en el avión no podrán saltar.

Desarrollo:

Se pasa a dar una caracterización de los pasajeros y de la tripulación del vuelo para que decida cómo podemos ayudar.

A) Azafata: tiene 18 años, convive con sus padres y un hermano menor. Desde hace un año, su padre se encuentra aquejado de una enfermedad que le impide desenvolverse laboralmente. Sobre ella está la total manutención del hogar.

B) Azafata 2: Tiene 30 años, está cursando un embarazo de 4 meses, después de varios intentos fallidos.

C) Azafata 3: Tiene 28 años, va a contraer enlace el mes próximo. Está planificando sus vacaciones. Es hija única.

D) Piloto 1: Tiene 37 años, es soltero, es una persona muy querida y reconocida por su alto nivel de solidaridad con los demás. Está en este momento realizando trámites para adoptar un niño de dos años.

E) Piloto 2: Tiene 58 años, le queda menos para llegar a la tan ansiada jubilación. Quiere compensar la mala fortuna que ha tenido hasta este momento: fue hijo natural, su madre fallece cuando él tiene 13 años y pasa su adolescencia en un orfanato, se hace solo en la vida. Pero nunca bajó los brazos ni dejó de luchar. Actualmente, tiene un hijo que lucha contra la drogadicción.

F) Copiloto: está cumpliendo el sueño de toda su vida. Ahora fue seleccionado y desde tres meses solo agradece a la vida la generosidad que ha tenido con

él. Tiene 28 años, y tiene novia desde los 18, anhelan casarse cuanto antes formar su propia familia. Este trabajo es una posibilidad que se le da para concretarlo.

G) Pasajero 1: es empresario, su objetivo es realizar un contacto clave que permitirá abrir puertas y brindar nuevas posibilidades laborales a sus empleados.

Administra una empresa familiar que nace gracias a su bisabuelo, hace bastantes años.

Ha desarrollado una muy buena gestión, de participación y consideración a sus trabajadores. Tiene muchas expectativas.

H) Pasajero 2: Mujer joven de 24 años, que por los avatares del destino, fue separada de su madre al nacer. Investigaciones que se ha realizado han detectado el lugar donde habita su madre. En la ciudad destino de este viaje. A partir de este hecho, esta persona, solo ha pensado en el día en que reencontrará a su madre y conocerla. Su madre, cursa un cuadro terminal, y su último deseo es conocer a su hija.

I) Pasajero 3: Niña de diez años, hija de padres separados. Está de vacaciones. Las va a pasar junto a su padre y su nueva esposa. Está a cargo de la tripulación.

J) Pasajero 4: Misionera de 48 años. El motivo de este viaje es ayudar a la gente enferma que vive en condiciones infrahumanas. Su clara vocación y su capacidad de escucha, contención y ayuda al prójimo hicieron que fuera elegida para tan noble misión.

K) Pasajero 5: Hombre mayor de 65 años de edad. Se traslada a la ciudad de destino para el reencuentro con la única familia que le queda, su hija y su yerno y dos nietos, no de 9 meses y el otro muy enfermo.

L) Pasajera 6: Mujer de 42 años que en la juventud fue prostituta, por esta razón fue discriminada siempre que buscaba un trabajo, lo que la llevó a tener grandes pozos depresivos. Conoce al pasajero 7 y se casará con él. Siente que comienza a tener fe en la vida.

M) Pasajero 7: Hombre de 62 años, hijo de víctima del holocausto. Aún sigue padeciendo las secuelas que esta situación provocó en su familia. Sus padres fueron asesinados.

Está intentando rehacer su vida, se casa, ya tiene dos hijos de los cuáles uno muere en la adolescencia de una enfermedad, esta situación aniquila su matrimonio.

Hace un año que conoce a la pasajera 6, y por primera siente que la vida le da una oportunidad. No saltará solo, sólo saltará con su mujer.

N) Pasajero 8: Mujer de 42 años, viaja con su bebé de tres meses de vida al que le va a realizar una intervención quirúrgica para intentar salvar su vida. Logra después de un año. Y gracias a la solidaridad de mucha gente juntar el dinero.

O) Pasajero 9: un bebé de tres meses de vida hijo del pasajero 8.

P) Pasajero 10: Hombre de 38 años, viudo, desea conseguir un buen trabajo para sacar adelante a su familia. Tiene 3 hijos un varón de 13 años, una nena de 9 años que están a su cargo.

Advertencia 1: En cuanto a la cantidad de paracaídas y a todos y a cada uno de los tripulantes: 3 azafatas, 2 pilotos, 1 copiloto.

Advertencia II: En cuanto a la cantidad de paracaídas al encontrarse un número menor que el necesario. El tiempo pasa, quedan 20 minutos antes de que la situación se descontrole.

Advertencia II: Debes dejar fuera 3 de las personas mencionadas con anterioridad.

Cierre: explica como resolvieron la situación planteada y que enseñanza te dejó.

Autoestima

Del 21 al 25 nov

Cuento adaptado: El patito feo

Objetivo: Reconocer las propias cualidades y defectos

Inicio:

Esta historia enseña a los niños a aceptar las diferencias y a trabajar la autoestima.

El hecho de que no todos seamos iguales y valorar esas diferencias que nos hacen especiales.

Desde la Educación Emocional se busca el enseñar a valorar la autoestima sin necesidad de aprobación por parte de los demás. Es una tarea difícil pero que podemos aprender a manejar.

La autovaloración, las propias virtudes, aptitudes, capacidades y los propios defectos ayudan a construir una identidad más fuerte.

.Desarrollo:

<https://www.youtube.com/watch?v=SU2tr7tMvU>

Cierre:

Elaboración de un texto en el que puedas expresar los valores que ayudan a mantener una autovaloración de las propias virtudes, aptitudes y capacidades, y a la reconocer los propios defectos.

La Autoafirmación:

Objetivo: Destacar la importancia de desarrollar la habilidad de automotivarse y toma de conocimiento para tener seguridad en el propio accionar.

Inicio:

Se pretende practicar el lenguaje que nos lleva a la autoafirmación, expresar en positivo y con normalidad nuestras capacidades, valores e identidad.

Desarrollo:

Se debe tomar un papel grande que vamos a colocar en una pared. Se comienza a escribir libremente cosas positivas, estilo lluvia de ideas, que podemos decir de otras personas. No le vamos a poner nombre propio a esas frases, estamos simplemente familiarizándonos con este vocabulario. Cuando se habla de cualidades de una persona no estamos queriendo decir que es siempre al 100% así, sino que es capaz de poner en práctica esa cualidad en algún momento de su vida. Una vez que se termina con la lluvia de ideas se deben tomar un tiempo para reflexionar personalmente sobre nuestras propias cualidades. ¡Alguna nueva habrá!

Cierre:

Se comenta brevemente algunas ideas que han surgido de la dinámica y se registran en una lámina para exponer.

Diciembre:

Actividades:

Video y reflexión:

Cambiar de actitud

Objetivo: Desarrollar la capacidad para diferir recompensas inmediatas a favor de las otras de mayor nivel pero a largo plazo para valorar los logros obtenidos.

Aprender a fluir, desarrollar el buen humor, alegría y potenciar la capacidad para ser feliz para tener una vida más armónica y equilibrada.

El video presenta a los personajes Jimmy Jenkins que viven su vida de manera caótica y aburrida, deprimida, de mal humor. Reniega de su mala suerte hasta que en un día lluvioso se cruza con Lucky Lou . El encuentro fue emocionante y generó satisfacción, cambio de ritmo.

Salir de nuestra zona de confort, en ocasiones es difícil. La actitud y la confianza nos abren siempre el camino.

<https://www.youtube.com/watch?v=NtyZxqg9Lxw>

Del 5 al 9 de diciembre

EVALUACIÓN: Ponemos en juego nuestras habilidades y emociones

Nombre y Apellido:

Fecha:

Video y reflexión:

Cambiar de actitud. Cambiar la manera de pensar Y cambiar tu mundo

Objetivo: Valorar las actividades desarrolladas para generar una actitud positiva ante la vida generando actitudes empáticas.

Inicio:

Se propone cambiar de actitud a través de la toma de conciencia

<https://www.youtube.com/watch?v=Udgid5y9xIc>

Del 12 al 16 diciembre

Llegar a la isla y cambiar de actitud para sobrevivir

Inicio:

Esta es la historia de un navío que debe llegar a una isla; los estudiantes se encuentran a bordo del navío; el barco navega sobre el agua salada no potable separado por siete unidades de distancia de una tenebrosa y desierta isla.

Desarrollo

Usted debe tomar el papel de tripulante y no conoce la isla.

Lo extraño es que el comandante del navío dice que la distancia no se mide ni en metros, kilómetros , sino que se mide arrojando los objetos o elementos que se tiene en el barco .

Cada elemento que se arroje lo hará avanzar al barco una unidad de distancia independientemente del peso y volumen de cada elemento.

El objetivo central es llegar a la isla, por eso como tripulante debes arrojar siete de los diez objetos que tienes en el barco.

Las características de la isla son desconocidas, puede ser con vegetación o sin ella, puede haber agua potable o no, sólo se sabe que la isla no está habitada por otras personas y no se sabe si hay animales.

A los setenta días justos una comisión de rescate devolverá a los tripulantes y a los tres objetos que conservó a su ambiente de siempre.

¿Qué cambios de actitud piensas tuviste que pasar ante esta experiencia nueva?

Listas de elementos que tienen los tripulantes

Un contenedor con bidones llenos de agua potable

Un baúl con recuerdos personales, fotografías, cartas de amor, cuadernos de la escuela, regalos. Cada uno de los tripulantes debe imaginar que en ese baúl están los recuerdos más queridos por él.

Un gran canasto con setenta latas de conserva, veinte latas de frutas, veinte de verduras y treinta de carnes.

Una pistola con setenta cargadores de 24 balas cada uno.

Una valija con ciento cincuenta millones de dólares en efectivo y el boleto ganador de una rifa.

Un completo botiquín de primeros auxilios con alcohol, sueros, gasas, tijeras, hilo, cinta, etc.

Una caja con libros favoritos, lápices, cuadernos.

Una caja con objetos sagrados de una iglesia.

Un gran set de supervivencia que contiene cuchillos, alicate, martillo, clavos, destornillador, brújula, fósforos, etc.

Un radiograbador y un cd con la música favorita y un micrófono de karaoke.¹

¹¹ Material extraído y adaptado de : <http://educayaprende.com/fichas-inteligencia-emocional-para-la-etapa-de-secundaria/> (Consultado Octubre 2016)-

Cierre: Comenta por escrito tu situación en la isla y como resolviste cada inconveniente que se ha ido presentando a lo largo de los días. ¿Tuviste que cambiar de actitud?

Ilustra tus fotos en la isla y deja un comentario como fue esa vivencia. ¿Te ayudó esta experiencia imaginaria a reflexionar?

Ficha de autoevaluación:

¿Qué quería saber?	¿Qué aprendí?	¿Qué hice bien?	¿Qué me faltó?	Observaciones

Lista de Cotejo

INDICADORES

SIEMPRE

A VECES

NUNCA

Reconoce y adquiere un mejor conocimiento de los propios sentimientos y emociones para poder expresar esos sentimientos y emociones naturalmente en la vida cotidiana.

Identifica las emociones de los demás para poder establecer mejores vínculos con los pares y otros.

Desarrolla la habilidad de autocontrol de las propias emociones para conocerse a sí mismo.

Identifica los aspectos claves del escuchar y comunicarse

activamente con el otro para ampliar en marco de relaciones de amistad.

Disminuye las conductas en situación que provocan el enojo y aprender a controlarlo para mejorar la convivencia diaria.

Previene los efectos perjudiciales de las emociones negativas y transformarlas en positivas para lograr el autocontrol y vuelta a la calma.

Desarrollar competencias emocionales intra e interpersonales para desarrollar

habilidades que
ayudarán en los
momentos de la
vida.

Destaca la
importancia de
trabajar la emoción
amor para eliminar
los sentimientos
negativos.

Desarrolla la
capacidad para
diferir
recompensas
inmediatas a favor
de las otras de
mayor nivel pero a
largo plazo para
valorar los logros
obtenidos.

Aprende a fluir,
desarrollar el buen
humor, alegría y
potenciar la

capacidad para ser
feliz para tener una
vida más armónica
y equilibrada.

Valora las
actividades
desarrolladas para
generar una actitud
positiva ante la
vida generando
actitudes
empáticas.

Recursos Materiales: Tizas, fibras, videos, hojas, lanas, afiches.

Recursos Humanos: Docente del Área de Lengua autora de esta tesis y
Secuencia Didáctica.

Recursos Económicos: No fue necesaria erogación alguna para la puesta en
marcha de esta secuencia didáctica, con lo que se contaba en la sala se trabajó tanto en
soporte papel como digital.

Tiempo: En total cuatro meses del año escolar, en total 15 semanas desde
septiembre a diciembre con graduación una vez a la semana según indica el Cronograma
de Gantt de actividades determinadas con duración de 1 hora por sesión.

Seguimiento y Evaluación: Cualitativo – cuantitativo: constante durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, a partir de la observación directa, permanente y reflexiva y la indagación oral y escrita por medio de los instrumentos pertinentes.

En cuanto a la valoración de los resultados de proceso y finales se ha observado en los estudiantes mejora en la expresión de sus emociones y reconocimiento de sus sentimientos, en parte han perdido el miedo para hablar de lo que sienten y han podido ponerse en el lugar del otro, generando empatía, acercarse al semejante cuando algo le sucede, escucharlo, aconsejarlo, y tomar conciencia de las relaciones interpersonales y del desarrollo interior del autoconocimiento autorregulación y autoestima.

Cada sesión fue esperada con entusiasmo en un clima fluido y de comunicación.

La comunicación y las buenas relaciones han aumentado entre los niños y también estos resultados se trasladan hacia sus docentes ya que demuestran mayor confianza.

La valoración global ha sido fructífera, muy positiva con vistas a implementar nuevas secuencias didácticas para ampliar y mejorar aún más el camino iniciado.

Ha habido un cambio de emociones, las emociones negativas han sido consideradas y cambiadas por actitudes más reflexivas y positivas que llevan a un bienestar en el mundo emocional y armonía en la vida diaria de relación.

Bibliografía:

Goleman, D. (1995). *Emotional Intelligence* (25°ed.). New York: Vergara.

Goleman, D. (1999). *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: kairós.

Malaisi, L. (2015). *Educación emocional: Descubriendo mis emociones y habilidades* (2 ° ed.). Argentina: Educación Emocional.

Lee Curtis, J. (2005).*Me gustó: Nunca viene mal un poquito de autoestima*.

Barcelon:Serres

Bibliografía Digital:

Disponible on –line:

Material extraído y adaptado de: <http://educayaprende.com/fichas-inteligencia-emocional-para-la-etapa-de-secundaria/> (Consultado octubre 2016)

Disponible on –line: Video: emoción calma

<https://www.youtube.com/watch?v=SbjVGXu2Q58> (Consultado octubre 2016).

Disponible on –line: Video: De cuento en cuento: cosas que me dan miedo. <https://www.youtube.com/watch?v=v2YQKfOIcgU> (Consultado octubre 2016).

Disponible on –line: Emoción Amor

<https://www.youtube.com/watch?v=SU2trr7tMvU> (Consultado Octubre 2016).

Disponible on –line: Toma de conciencia y cambio de actitud

<https://www.youtube.com/watch?v=Udgjd5y9xIc> (Consultado octubre 2016).

CAPÍTULO IV
ANÁLISIS E INTERPRETACIONES DE DATOS

Introducción

Como lo señalan Strauus y Corbin (2002) en una investigación cualitativa como la planteada en esta Tesis el análisis no comienza después de la obtención de los datos, sino desde la fijación misma de los objetivos, la implementación de las técnicas y las demás etapas circulares de un proyecto de investigación.

El reporte de la investigación cualitativa planteada implica una exposición narrativa donde se presentan los resultados con detalle de la observación participante por medio del instrumento cuaderno de campo, partiendo de la necesidad de observar el comportamiento, actitudes y dichos de los educandos para descubrir y comprender la percepción de los estudiantes de entre 9 y 11 años sobre la implementación de la educación emocional y explorar y analizar los conceptos de educación emocional existentes entre dichos estudiantes en el Área de Lengua en Segundo Ciclo en la escuela Primaria. En dicho Ciclo hay un total de 54 estudiantes.

Así se determina la observación participante en un grupo de 28 casos distribuidos en un 50% de mujeres y 50% de varones para su análisis, hasta la saturación de la muestra.

También se aplican entrevistas en profundidad a través del instrumento guía de pautas a 10 docentes de la institución escolar para proceder al análisis de las categorías teóricas implicadas.

A) Observación Participante:

a) Observación participante N°1:

De la observación participante N° 1 realizada una tarde del 10 de abril de 2017 en Sala de Clases de Cuarto, Quinto y Sexto Grado, con edades entre 9 y 11 años, en momentos que compartían una actividad en conjunto sobre trabajo en equipo en el Área de Lengua, para aprender sobre la importancia de la educación emocional. Surge que los niños entran corriendo a clases, descontrolados, sin poder respetar reglas ni reconocer el lugar asignado al otro, donde los gritos y el maltrato hacia el compañero es el gesto para ganarse un lugar.

Las docentes presentes, coordinadoras de la actividad, intentan calmarlos y volver a aclararles sobre los lugares que deben respetar para acomodarse a trabajar. Son varios los intentos de saludarlos con unas buenas tardes, pero cada uno parece estar ensimismado sin poder predisponerse para trabajar en equipo y relacionarse con el otro.

Mientras las docentes intentan mantener el orden un pequeño grupo de cuatro alumnos varones discute y se agrede verbalmente al querer la misma silla. Quedan enojados y disgustados. Ninguno quiere perder la silla, por tal prefieren estar en el suelo.

Las docentes intervienen para calmarlos y solucionar mediante el diálogo la situación. Se resisten hasta que entienden que pueden usar otras sillas que todas son iguales y que la función es la misma.

Los 28 niños observados se muestran altamente sorprendidos sobre el tema del video sobre la educación emocional y lo que va trascurriendo en cada escena. Las docentes realizan intervenciones, deteniéndose y fomentando el diálogo.

El grupo observado de 14 niñas se muestran altamente interesadas por la actividad que se pretende realizar: Aprender a reconocer qué es la educación emocional

y para qué puede servir la misma, determinado la carencia o no de la educación emocional en nuestra formación.

Hasta que se vuelve a la calma pasan unos 10 minutos y se procede a presentar el video.

Del total de varones, 4 varones tuvieron el inconveniente con la silla y se sintieron identificados con la carencia de educación emocional. Se sonrojaron y sintieron que habían actuado mal por su comportamiento, por lo que poco a poco se animaron a hablar y a expresar lo que sentían y sintieron que los puso así. Llegan a afirmar que esto de las emociones y la educación emocional es algo nuevo y que nunca supieron que las podían manejar de mejor manera ni educarse sobre las mismas. Muchas de las peleas en el aula y afuera de la escuela surgen porque nos ponemos muy mal y no nos detenemos a ver qué nos pasa, porque no sabemos cómo es esto de nuestras emociones ni nadie nos ha enseñado que hacer para manejarlas ni educarlas.

El primero de ellos dijo que lo que le interesaba es ser el primero, el poseedor de todo, eso lo llevaba a ser impulsivo y a no pensar en las consecuencias y que esto de la educación emocional no le interesa y no tiene una idea de cómo definir a la educación emocional sosteniendo que jamás sentí hablar sobre ella, siempre tuve matemática, Lengua y Tecnología que me gustan, pero esta materia no sé qué es aún.

El segundo de los estudiantes dice que sería muy bueno que en las clases les enseñen o eduquen sobre las emociones ya que nunca tuvo clases, o sea sobre la educación emocional y piensa que la educación emocional es una ayuda a su manera de desenvolverse y no ser impulsivo con sus compañeros.

El tercero de ellos reconoce que tiene problemas de competitividad con el primer niño y hagan lo que hagan siempre terminan peleando y enojándose mutuamente, por eso considera que le eduquen en las emociones sería una manera de tratar de cambiar esta situación y mejorar en la vida y por lo expresado por sus compañeros y las señas cree que la educación emocional es algo nuevo y si bien no puede decir qué es, está dispuesto a aprender sobre la misma.

El cuarto de los niños se focaliza primero en explicar lo sucedido a la entrada para relacionarlo con la clase. La silla estaba en el lugar que él ocupa y que no quería que se la quiten porque le cuesta compartir con los demás, pero a la vez al ver el video reconoce que no sabe, ni ha tenido una educación que le ayude a manejar en sus emociones ni a desarrollarlas o corregirlas. Sostiene que no sabe manejarse de otra manera ante situaciones ni tiene herramientas para encontrar una solución menos agresiva. A la vez dice que nunca había sentido hablar sobre la posibilidad de mejorar el manejo de lo que le pasa en su interior, en sus emociones, ni tampoco se había detenido a pensar lo que le pasaba cuando se ponía así, por eso considera que la educación emocional es la educación de lo que le pasa en su interior para poder llevarse mejor y hacer las cosas mejor con todas las otras personas y no sólo con las personas de la escuela.

Mientras el resto del grupo de 10 varones acata las órdenes de las coordinadoras y muy motivados emprenden las actividades que se presentan y las acompañan de textos y dibujos que se animan a expresar al resto de la clase y que concluyen diciendo que jamás habían tenido una clase así donde puedan descubrir sobre la educación emocional y que sería muy bueno se les incluya la educación emocional en la escuela para poder crecer y manejarse de otra manera ante las situaciones en la escuela misma y en la vida

misma. Acuerdan que la educación emocional es nueva para ellos y quieren saber qué es en más profundidad porque ahora no pueden dar una definición completa, sólo opinan que les ayudaría muchísimo.

El grupo de las 14 niñas observadas difiere en su postura sobre la actividad planteada al transcurrir la misma. Un pequeño grupo de 5 niñas oralmente expresa que le interesó la propuesta pero que no quiere dar a conocer lo que realmente piensa porque le cuesta expresarse ante los demás y dar a conocer sus ideas. Que prefieren guardar para sí lo que les pasa y piensan sobre este tema y sostiene que quizás esta carencia de educación emocional actual es lo que les dificulta expresarse. Concluyen que sería importante tener una educación emocional para sortear las dificultades que tienen de no poder expresar sus emociones. Y a la vez, sostienen que no saben cómo definir a la educación emocional que creen es importante pero no pueden dar un concepto.

El resto de las niñas un total de 9 consideró altamente productiva la actividad y muy predisuestas a las próximas actividades que se realizarán. Piensan comentar en casa lo trabajado y dicen que han podido reconocer la importancia de esta nueva posibilidad, la educación emocional, y están dispuestas a aprender a cómo manejar las emociones y tratar de ser cada día un poquito mejor, y piden que se incluya en el currículo, en las clases diarias la enseñanza de la educación emocional y habilidades para desarrollarse de manera integral antes de terminar la escuela primaria. Cuando fueron interrogadas por las docentes coordinadoras conceptualizaron a la educación emocional como algo que no se tuvo en cuenta durante muchos años, que ni se pensaba de su existencia y no se sabía para que podía servir y creen que la educación emocional es la que les ayudaría a relacionarse más armónicamente con los demás.

Transcurrido el tiempo establecido la docente organizadora y que a la vez lleva a cabo la observación con las dos ayudantes de los otros dos grados, Cuarto y Quinto, les recuerda que la próxima semana seguirán con esta serie de actividades para descubrir y comprender la importancia de la educación emocional y las habilidades emocionales, y lograr definir la educación emocional. Todos se encontrarán en la misma sala a las 14: 00 horas.

De esta primera observación participante surge una fragmentación sobre la importancia de la educación emocional en la escuela y el concepto que se puede tener de la misma, en este el primer impacto sobre la temática en los estudiantes. A la vez se vislumbra mucho interés por superar las dudas y poder aprovechar la educación emocional en sus vidas, y encontrar una conceptualización que les permita avanzar.

Los resultados arrojados no implican la saturación de la muestra por lo que se determina una nueva observación a realizarse el día 24 de abril.

b) Observación participante N° 2

Siendo el día estipulado 24 de abril, se dispone a realizar la segunda observación participante como técnica, utilizando como instrumento el cuaderno de campo.

Los casos observados, 28 estudiantes de Segundo Ciclo.

Ingresa los estudiantes de Segundo Ciclo a la sala de clases con una actitud mucho más adecuada que en la observación anterior, con signos de interés por lo que pueden llegar a trabajar y esperando el saludo de sus docentes para ubicarse en los lugares de manera ordenada, sin presentarse inconvenientes de comportamiento.

Las docentes los saludan y les explican que hoy van a trabajar unas dinámicas que le permitirán lograr muchos aprendizajes nuevos. Les pregunta: ¿En qué piensas puede ayudarte la educación emocional en la escuela y para más allá de la escuela, en la vida?, ¿Crees que te conoces bien, en el sentido que sabes cómo puedes reaccionar o no, ante algo que esté sucediendo?, ¿Consideras que es importante desde la escuela, desde el Área de Lengua, desarrollar habilidades emocionales?. Luego de la actividad deben conceptualizar qué es para ellos la educación emocional y destacar su importancia para ver si logran definirla o cambiar de ideas.

Surgen las siguientes respuestas del grupo de 14 niñas, 3 consideran que es necesaria la educación emocional para poder desarrollar habilidades emocionales para manejarse mejor y que si no te conoces es difícil saber qué hacer. Consideran que desde el Área de Lengua les encantaría recibir estas enseñanzas y poder desarrollar habilidades emocionales y saber bien qué es. Acuerdan y escriben el siguiente concepto considerando que es un contenido que sirve para ayudar a resolver problemas emocionales y que debemos aprender cuanto antes.

Otras 6 niñas sostienen que es muy importante pero están analizando la posibilidad de pedir que se les enseñe sobre educación emocional como manera de tener otra herramienta para la vida. La definen como un conjunto de herramientas que sirven para resolver los problemas.

Otras 5 niñas dicen que por lo que se vive, día a día, es necesario la implementación de la educación emocional en la escuela y que no quieren terminar, egresar de la escuela sin tener esta educación. La definen como una necesidad que les ayuda a cambiar los malos hábitos.

Del grupo de los 14 niños surgen estas respuestas:

8 de los niños sostienen que ellos saben que hay cosas que les gusta hacer y aprender, pero que hasta estos tiempos y hasta la clase anterior nadie les planteo esta pregunta y que no saben cómo hacerlo, por eso quieren tener cuanto antes educación emocional en el currículo y escriben como acuerdo que la educación emocional es una herramienta que desde la escuela les puede ayudar a tener más bienestar y también en relación con sus compañeros tener menos conflictos.

6 niños dicen que creen deberían haber tenido esta educación siempre, aunque no entienden como sería lo que desarrollarían consideran que es importante poder salir de la escuela primaria con estas habilidades y herramientas emocionales desarrolladas y mejoradas para sentirse mejor, a acuerdan definirla como actividades que no se pueden dejar de aplicar y que ayuda a mantener un equilibrio en la personalidad, como son diariamente con los otros.

Los niños se sienten distendidos durante la observación, muestran seguridad en la etapa final, alegres, compartiendo y tratando de comprender la necesidad de la educación emocional, dando conceptos nuevos y con más seguridad sobre su pensamiento.

Se evidencia a través de este segundo registro de campo una mayor comprensión sobre lo qué es la educación emocional y su importancia en la escuela en Segundo Ciclo como parte del currículo aumentando a través de los conceptos dados la conciencia de la necesidad de implementar la enseñanza de las habilidades emocionales en el Área de Lengua desde Segundo Ciclo.

Se observa un clima de calma y relax.

Se estipula una última observación para el día 2 de mayo a las 14 :00 horas.

c) Observación participante N° 3:

Siendo el día 2 de mayo a las 14: 00 horas los estudiantes de Segundo Ciclo ingresan a la Sala de Clases para seguir trabajando en la toma de conciencia de la implementación de la enseñanza de habilidades emocionales y su conceptualización.

Los casos observados, 28 estudiantes, 14 niñas y 14 niños.

Se evidencian actitudes de interés y expectativa por la temática que se desarrollará en la clase del día desde un principio.

Las docentes proceden a saludarlos y comienzan a recibir preguntas sobre: ¿Qué van a hacer en el día de hoy?

Explican que hoy se va a trabajar sobre la importancia de desarrollar actitudes positivas ante lo que nos suceda en la vida y sobre la generación de actitudes empáticas como manera de desarrollar un aspecto de la educación emocional que los identifique y su conceptualización.

Se entregan tarjetas individuales para que escriban palabras que permiten ser relacionadas para arribar a conceptos. Según de la manera que se relacionen se pueden formar diferentes conceptos sobre la importancia de la Educación Emocional y su conceptualización.

Luego de desarrollada la actividad todos están muy sorprendidos, aún más de lo que lo vienen haciendo en las observaciones anteriores, todos lograron conceptos similares con las palabras similares.

De las 14 niñas observadas todas se disponen con actitud de apertura a desarrollar la actividad, sus gestos y vocabulario evidencian real interés por la clase y lo que están aprendiendo para ellos mismos. Sostienen que es una experiencia fantástica que jamás habían disfrutado tanto de aprender y comenzar a tomar conciencia de la importancia de la enseñanza de habilidades emocionales y la educación emocional. La conceptualización resultante es la siguiente luego de unir las palabras: La Educación Emocional debe ser incluida en la Escuela Primaria, a través de la enseñanza dada por docentes interesados en que sus estudiantes se preparen para la vida. Acuerdan sobre la importancia de la implementación en el Área de Lengua.

Del grupo de los 14 niños presentan acuerdo que esta manera de trabajar y estos temas les están ayudando para muchas cosas de la vida y en su relación con los demás compañeros de la clase. Quieren lograr un plan sistemático para tener esta temática cuanto antes en las clases de Lengua y beneficiarse de la educación emocional.

Surge el siguiente concepto de las palabras que escribieron primeramente: La implementación de la educación emocional no puede esperar debido a los problemas actuales de las personas y es un Área que debe desarrollarse en la escuela en el Área de Lengua en Segundo Ciclo, para que salgamos mejor preparados para la vida, antes de que egresemos de sexto grado.

En esta tercera observación participante surge un acuerdo en la manera de conceptualizar la educación emocional y reconocer la importancia de la educación emocional en la escuela Primaria en Segundo Ciclo en el Área de Lengua. Por tal, se considera saturada la categoría de observación, dándose por finalizada la observación.

Resultados obtenidos:

De las observaciones realizadas sobre descubrir y comprender la percepción de los estudiantes de entre 9 y 11 años sobre la implementación de la Educación Emocional y su conceptualización, en el Área de Lengua en Segundo Ciclo en la escuela Primaria por medio de la observación participante, se notó un cambio significativo de postura conductual, actitudinal y en los dichos de los estudiantes desde el nivel inicial de la observación hasta la culminación de este proceso, no sólo desde lo individual sino también relacional.

Los resultados fueron favorables a la implementación de la enseñanza de las habilidades emocionales en el Área de Lengua luego de la toma de conciencia de su importancia, expresión de su conceptualización y acuerdo sobre las mismas.

Lo que permitió el reconocimiento de las carencias existentes en los estudiantes en su formación y la generación de inquietudes para que sea implementada antes de que finalicen la escuela primaria, en Segundo Ciclo en el Área de Lengua de la escuela Catalina Rodríguez.

B) Entrevista en Profundidad: Primera aproximación a Campo

El desarrollo de la entrevista en profundidad a través del instrumento guía de pautas surge de los interrogantes que se presentaron a través de la situación problema, el marco teórico, los objetivos y el Supuesto Central de investigación.

La muestra se compone con 10 casos de docentes entrevistados en dos etapas hasta lograr que la categoría de información se presente como saturada.

:

Entrevista en profundidad a Docentes:

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado para conocer a través de la conversación sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización imperante. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

¿Por qué?

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.

- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.

- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

¿En qué sentido lo dice?

¿Podría darme un ejemplo de ello?

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina?

De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

¿Por qué opina así?

¿Considera necesario reformular el concepto?

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

Las entrevistas fueron presentadas en soporte papel y grabadas, de su desgravación surge el siguiente resultado. El lugar en el que se desarrollaron fue una sala cómoda, iluminada y con una ventilación adecuada, con sillas y una mesa para estar apoyado en caso de ser necesario.

Se transcriben algunos extractos de los casos de entrevistas siguiendo las categorías de análisis en la primera etapa de investigación o aproximación a campo.

E: Representa al docente

Entrevistas Trascriptas:

B. a) Categoría de Análisis: Necesidad de cambios en la escuela del siglo XXI

E1:

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, la escuela del siglo XXI necesita un cambio urgente debido a que considero que es preocupante que el desarrollo emocional no tenga un lugar en el currículo”.

¿Por qué? “Los estudiantes de hoy se ven implicados en muchos problemas, pasan por situaciones familiares que antes no eran tan generales, como divorcios, separaciones, falta de trabajo, o estar a cargo los niños de tutores y todas estas situaciones muchas veces afecta su desarrollo y desempeño emocional”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Propongo reuniones con las familias, charlas con los estudiantes, disertación de personal especializado sobre los temas que están necesitando ese apoyo”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Propongo cambios, como docentes debemos incorporar oportunidades para desarrollar la Educación Emocional. Considero a priori que para comenzar Segundo Ciclo puede ser el lugar más adecuado para trabajar esta necesidad”.

E3:

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, urgente. Aunque son en muchos ámbitos en los que deben proponerse y promoverse cambios. Abarcar todo sería imposible2.

“ Considero que deben tomarse prioridades como tener en cuenta el manejo de las emociones o sea la Educación Emocional, es una de las prioridades que deben atenderse”.

¿Por qué?

“La manera de abordar lo que sucede ha quedado obsoleta”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Porque a diario se dan situaciones de desbordamiento emocional. Los estudiantes vienen con sus problemáticas traídas desde fuera y aquí es como que se manifiestan o evidencian en la relación con los pares y convivencia escolar”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Pensar antes de actuar, volver a la calma y charlar sobre lo sucedido. Por último Propongo llegar a un acuerdo y en algunas ocasiones lo plasman por escrito y se lee”.

E 8:

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, porque a realidad marca otras necesidades para lograr una formación integral en el estudiante”.

¿Por qué?

“Porque si bien la escuela pretende aggiornarse, no logra adaptarse a las necesidades del siglo XXI, tanto de los estudiantes como de la sociedad”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Sí, en este tiempo considero que se ha perdido el valor del respeto, hacia sí mismo, y hacia la sociedad en las relaciones con sus pares”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Propongo cambios a través de enseñanzas orales y muchas veces escritas y debates sobre la importancia del respeto cultivado desde la niñez para llegar a ser un adulto respetuoso de sí mismo y de los demás”.

E 9:

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, la escuela no solamente debe enseñar las Áreas tradicionales que le permiten a los estudiantes egresar sabiendo leer, escribir y operar. Debe aggiornarse y enseñar habilidades sociales y la capacidad de comunicación efectiva”.

¿Por qué?

“Porque se ha perdido el dominio de las habilidades sociales básicas como el escuchar, el saludar, dar las gracias o pedir un por favor. Por ende, el respeto por los demás”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“En el trato de los estudiantes éstas habilidades al no ser dominadas afectan las buenas relaciones entre ellos”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Propongo sentarnos a dialogar y debatir para que todos reflexionemos sobre la importancia de respetar y dominar las habilidades sociales y que de esta manera tengamos una buena convivencia en la escuela”.

E10:

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, urgente. Aunque en muchos ámbitos requiere una implementación coordinada, organizada y paulatinamente”.

¿Por qué?

“El sistema educativo actual es obsoleto y no contempla infinidad de necesidades educacionales requeridas para el siglo XXI”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Las situaciones cotidianas de los conflictos entre pares”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Implementar habilidades emocionales, propender a la calma, enseñar a pensar antes de actuar, inculcar el diálogo y fomentar el acuerdo entre las partes involucradas en los diversos conflictos que puedan presentarse en la convivencia cotidiana en el aula”.

Surge de esta variable de análisis b.a como resultado de las entrevistas: la contundente necesidad de reconocer la importancia de que la escuela comience a satisfacer las necesidades que se requieren para la formación en este Siglo XXI de manera gradual, paulatina y permanente logrando cambios y uno de los cambios que se explicitan y se requieren es la implementación de la Educación Emocional en la escuela Primaria para tratar necesidades que antes no se planteaban y que no requerían este enfoque.

B.b) Categorías de Análisis: Implementación de la Educación Emocional en Segundo Ciclo en el Área de Lengua.

E5:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Particularmente ejerzo mi rol profesional como maestro de apoyo y en este caso en el Área de Lengua, por ende el primer factor que considero es la educación emocional. Se enseña con lo que se es, los alumnos aprenden, cuando los conocimientos llegan desde una sonrisa, desde una mirada, desde una palabra, absolutamente desde la afectividad”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Ejemplo: los alumnos de hoy, necesitan amor y contención, los contenidos los adquieren en google, pero aprehender de otro que lo signifique, es el mayor de los valores”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Educar desde el corazón, educar desde la afectividad, trae como resultado Ciudadanos comprometidos, perseverantes y capacitados en todos sus aspectos de la vida. La ignorancia se erradica con verdadera información y formación de sanas personas”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Obviamente es viable, desde cualquier área, y Lengua es el eje de cualquier situación comunicativa”.

E 10:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí, naturalmente, sostengo que es indispensable para poder afrontar la realidad de los estudiantes de hoy e inculcarles el desarrollo de las habilidades emocionales que les permitan desarrollar una vida en armonía”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Porque la educación actual sin la implementación de habilidades emocionales es incompleta”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Aplicar dinámicas de grupo o analizar videos sobre cómo mejorar las relaciones interpersonales y como conocerse mejor”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua? “Sí, ya que es un Área que puede actuar con autonomía y a la vez ser transversal”.

E 9:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Concentrarse exclusivamente en las capacidades lingüísticas y operacionales durante la escolaridad supone una formación incompleta dado que para muchas personas el desarrollo de competencias emocionales puede ser más necesario y a la vez ayudarle a resolver sus dificultades lingüísticas y operacionales entre otras”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Algunos niños no pueden operar en Matemática debido a un conflicto interior que le impide expresarse y concentrarse en la resolución de cálculos”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Identificar este problema en el caso de la Matemática y ayudarlo desde la educación emocional sería un gran paso”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Sí, ya que es un Área que se relaciona con todas las Áreas Curriculares. Como primer propuesta de implementación me parece viable”.

E 2:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí, la considero aplicable y necesaria lo más pronto posible. Porque el rol de la escuela ha cambiado y debe cambiar concretamente para el bien de todos”

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Cuando hemos realizado charlas para tratar las situaciones familiares de los niños obtuvimos una respuesta que no sólo ayudó ante los problemas que se planteaban, sino que mejoró los resultados académicos”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Ante niños con baja autoestima, las charlas y disertaciones con profesionales les ayudó a mejorar la autoestima y a elevar las calificaciones académicas”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua? “Como sostuve en una de las respuestas anteriores me parece correcto implementar en Segundo Ciclo y en el Área de Lengua específicamente, porque permitiría desarrollar e implementar la Educación Emocional con sus herramientas”

E 7:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí, por supuesto es una materia pendiente ya que al implementarla podríamos ampliar y potenciar el desarrollo del vocabulario emocional desde el sistema educativo”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Sí podemos poner palabras a lo que sentimos, estamos en el buen camino para desarrollar la inteligencia emocional”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Relacionándolo con la respuesta anterior el ejemplo que puedo dar a cuánto más abiertos estamos para captar nuestras emociones, más habilidad tenemos para captar las emociones de los demás”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Sí, la considero viable desde el Segundo Ciclo en el Área de Lengua como proyecto inicial para su implementación en un primer momento, pero debería estar presente a lo largo de todo el currículo académico y en la formación permanente a lo largo de toda la vida”.

E 4:

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí sin lugar a dudas, debe ser implementado urgentemente como Contenido Curricular obligatorio”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Porque va a contribuir a lograr la armonía en las escuelas y eso se va a traducir a la larga en una sociedad ,más armónica”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Países como Finlandia o Singapur que contemplan estas cuestiones no sólo son prósperos sus sistemas educativos sino también como países en general”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Sí, sin lugar a dudas que es viable desde el Área de Lengua en Segundo Ciclo”.

De la Segunda categoría de análisis B.b surge como resultado lo siguiente: Los docentes entrevistados sostienen que debe ser implementada la Educación Emocional como contenido obligatorio, reconociendo que debe estar presente durante toda la vida no sólo en la escuela primaria en Segundo Ciclo.

Recurren al diálogo, charlas, actividades grupales, disertaciones para estar actualizados y tratar las problemáticas que se plantean y de esta manera contribuir a la armonía y a la vez dotar al estudiante de herramientas que implícitamente pertenecen a la Educación Emocional.

Afirman desde el desconocimiento y para comenzar implementarla que el Área de Lengua es la mejor opción por la maleabilidad de la adecuación de los Contenidos y Ejes de esta Área y su relación con la propuesta de la Educación Emocional.

Reconocen aplicar esta modalidad de manera aislada y en muchos casos sin saber que están contribuyendo a desarrollar y manejar las emociones en los estudiantes.

B.c) Categorías de análisis: Opinión sobre los textos legales nacionales, provinciales y el proyecto de ley en relación a la implementación de la Educación Emocional

E2:

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la

Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.

- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.

- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“El desarrollo del artículo 127 me parece adecuado y la relación con la Educación Emocional se halla implícita y en mi caso busco siempre que los estudiantes aprendan sobre las herramientas de la Educación Emocional aunque es esporádico”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

“Como expliqué en la respuesta anterior esta aplicación es esporádica”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Esta respuesta se relaciona con la respuesta anterior que he dado. Cumpló con la Ley pero no doy a esas bases el nombre de Educación Emocional sino que la aplico de manera implícita y esporádica”.

¿En qué sentido lo dice?

“Lo digo en el sentido de que se cumple pero la relación se da de manera aislada”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Por ejemplo cuando pasan situaciones de que un niño padece por el divorcio de sus progenitores, aplicar conceptos y estrategias de Educación Emocional de manera aislada ayuda a levantar su autoestima, pero como dije se da de manera aislada”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí”. De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“Sí, he leído sus proyectos y me parece interesante tratar el cambio que la escuela necesita pero que no se aplica”.

E3:

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.
 - Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
 - Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
 - Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.
 - Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.
- Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.
- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.

- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“En cuanto a los deberes de los estudiantes planteados en el artículo 127 de la Ley Nacional de Educación se fomenta y vigila su cumplimiento. Como docente debo darles, ese es mi objetivo, las herramientas desde la Educación Emocional para enriquecerlos en su criterio de las responsabilidades y formarlos para la vida”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

“No. Son en contadas ocasiones en donde se aplica la relación art 127 y contenidos de Educación Emocional y siempre esa aplicación es no comprendida en los contenidos curriculares que utilizamos”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

- *Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

- *Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

- *Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Se cumple, pero como en el caso de la Ley N° 26.206 de manera implícita”.

¿En qué sentido lo dice?

“Quiero decir que sería como parte de un currículo oculto y aislado”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Por ejemplo para desarrollar las capacidades para aprender a relacionarse e interactuar con los demás y trabajar en forma colaborativa se recurre a trabajar con habilidades interpersonales”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí, en parte”. De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“La lectura del proyecto de Malaisi sobre Educación Emocional me ha ayudado en mi formación y me gustaría que pronto pudiera aprobarse y reformarla legislación, no hay más tiempo que perder. Necesitamos cambios que ayuden a los tiempos actuales”.

E 5:

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.
Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“Las leyes existen, están verdaderamente constituidas por un sin fin de artículos, pero la realidad áulica es el espejo de la pequeñez de metas cumplidas. La realidad áulica está muy lejos de las extensas pretensiones jurídicas”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

“Ejemplo: Los educandos hoy no se enfrentan con objetivos de compromisos, responsabilidades, esfuerzos, sacrificios, que deberían implicar cada título obtenido, porque hoy, el sistema educativo, facilita demasiado. En este retener y sostener alumnos en el sistema, se está perdiendo la verdadera calidad educativa, los verdaderos futuros profesionales, porque se focaliza más sobre los que se alejan del sistema, que de aquellos que dedican horas y esfuerzos para adquirir aprendizajes y aprehender”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Se cumple la letra de la ley pero la educación Emocional se aplica de manera aislada como novedad y necesidad actual”.

¿En qué sentido lo dice?

“Las leyes existen, están verdaderamente constituidas por un sin fin de artículos, pero la realidad áulica es el espejo de la pequeñez de metas cumplidas. La realidad áulica está muy lejos de las extensas pretensiones jurídicas”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Ejemplo: Los educandos hoy no se enfrentan con objetivos de compromisos, responsabilidades, esfuerzos, sacrificios, que deberían implicar cada título obtenido, porque hoy, el sistema educativo, facilita demasiado. En este retener y sostener alumnos en el sistema, se está perdiendo la verdadera calidad educativa, los verdaderos futuros

profesionales, porque se focaliza más sobre los que se alejan del sistema, que de aquellos que dedican horas y esfuerzos para adquirir aprendizajes y aprehender”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí”. “ De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“He tenido la oportunidad de leer algunos conceptos. Considero que sus aportes deberían ser parte obligatoria de los talleres de capacitación docente. Ya que de lo que no se conoce, no se habla. Y hoy manejar Educación Emocional, deberá ser fundamental”.

E 7:

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.
- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de

sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y

materiales didácticos del establecimiento educativo.

“Sí bien la letra de la Ley especifica los deberes de los estudiantes, está en nosotros fomentar el cambio y darle valor a la formación implícita en educación emocional así se dan los primeros pasos y se experimentan los primeros cambios, pero el éxito dependerá de la construcción de este camino”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

“ No. Si bien se cumple con la letra de la Ley N° 26.206 y su artículo 127 como afirmé en la respuesta anterior, la Educación Emocional está implícita a través de acciones aisladas y sobre todo implementadas como emergencia cuando surge alguna situación a resolver”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Sí se cumple con el marco de la Ley Provincial y las bases de la Educación Emocional están implícitas en su ejercicio”.

¿En qué sentido lo dice?

“En el sentido de que se están promoviendo cambios gradualmente, para brindar al estudiante herramientas que pueda aplicar en su vida futura”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Lo habitual es que en el camino del aprendizaje se den imprevistos y dificultades que aparecen en el camino se aminorarían si se manejaran correctamente y formalmente las habilidades de la Educación Emocional”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí, he leído su proyecto” De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“Me parece excelente la propuesta y ojalá pueda aprobarse para llenar estos vacíos y brindar una enseñanza de mayor calidad”.

E 9:

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.
- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.
- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“Estoy de acuerdo con los deberes que establece para los estudiantes la Ley N° 26.206 porque los determina de manera completa. En cuanto a la Educación Emocional se halla implícito en las acciones para lograr que alcancen con los deberes establecidos”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional.

“Cómo expliqué en la respuesta anterior coincide lo establecido en el artículo 127 pero la Educación Emocional se halla implícita en la práctica y no está establecido en el currículo formal”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“También se cumple con la letra de la Ley pero como en las respuestas anteriores todas las acciones de la aplicación de la Educación Emocional no están contempladas íntegramente sino aisladas”.

¿En qué sentido lo dice?

“Lo digo en el sentido que la experimentación de las actividades aisladas sobre Educación Emocional son bien valoradas por los estudiantes”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Cuando en clase están interactuando y trabajando de manera colaborativa, logran tomar conciencia del alter y así también ayudar a otro”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí, sin muy valiosos los aportes”. De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“Estoy leyendo uno de sus libros que me está guiando y ayudando a aprender sobre Educación Emocional”.

De la tercer categoría de análisis B.c surge lo siguiente: Las docentes afirman conocer y aplicar los textos legales en su cotidianeidad áulica y que la relación implícita o base con la Educación Emocional es rescatada de manera aislada, esporádica y sin un Área concreta donde tratar el desarrollo de habilidades emocionales. Al no estar perfilado una materia con ese nombre en la Curricular escolar los ejemplos vertidos apuntan a reafirmar los dichos y su aplicación de manera aislada ha brindado resultados positivos para salir del paso en muchas ocasiones áulicas.

Sobre el conocimiento del Proyecto de Ley sobre Educación Emocional no hay un conocimiento pleno, sino parcial pero si se evidencia en los dichos interés por interiorizarse y tratar de rescatar lo positivo para trasladarlo a las aulas.

B.d) Categorías de análisis: Conceptualización y reconceptualización de la Educación Emocional y reconocimiento de la necesidad de implementación en Segundo Ciclo del Área de Lengua

E1:

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Es un proceso continuo y permanente, esencial para el desarrollo de la persona y así conocerse y conocer a los demás”.

¿Por qué opina así?

“Es indispensable su implementación como complemento del desarrollo cognitivo”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“La expresión de las dos respuestas anteriores implican el concepto con el que me identifico”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, estoy totalmente de acuerdo con su sistematización en el currículo formal y el Área de Lengua es ideal para implementarla”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“La Educación Emocional es fundamental para adquirir habilidades de vida en los estudiantes”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E2:

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Proceso educativo continuo y permanente que debe estar presente en el Currículo Formal durante toda la estadía en la escuela y que debe servir para manejarse en la vida”.

¿Por qué opina así?

“Porque la realidad cambia constantemente y es necesario que nos adaptemos a las necesidades actuales”.

“Manejarnos con más armonía en las relaciones”

¿Considera necesario reformular el concepto?

“No, es mi apreciación personal con la que identifico”

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, actúa como Área eje que puede adaptarse a las necesidades de la Educación Emocional y responder a las necesidades sociales no atendidas”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Considero que la implementación de la Educación Emocional ayudaría a cuestionar los conceptos de éxito, capacidad y talento. No todo es obtener una alta calificación en la vida escolar”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E7:

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“La Educación Emocional es un nuevo concepto, para mí implica un nuevo concepto y capacidad para conocerse asimismo y a los demás en un camino que se construye a lo largo de toda la vida”.

¿Por qué opina así?

“Opino así debido a que estas son las experiencias que voy adquiriendo a través de sus aplicaciones aisladas”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“No. Con el concepto dado me identifico”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí es necesaria su implementación ya no podemos esperar más su incorporación en el currículo y en este caso a través del Área de Lengua.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Considero que la Educación Emocional permite entender la lección que significa tener una irrefrenable capacidad de superación cuando se presentan las vicisitudes”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E9:

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Para mí se refiere a la capacidad de poder manejar las emociones y poder adaptarse a las necesidades de la vida”.

¿Por qué opina así?

“Porque es un proceso continuo y permanente, para fomentar el bienestar personal y social”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“De manera completa lo considero como la capacidad de poder manejar las emociones y poder adaptarse a las necesidades de la vida y este proceso debe ser continuo y permanente”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“El Área de Lengua es ideal para lograr que los estudiantes analicen sus propias situaciones y las situaciones de los demás en forma realista y exhaustiva”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Estoy totalmente convencido de que el aprendizaje basado en la enseñanza de las habilidades emocionales es necesaria para enfrentarse a las dificultades de la vida cotidiana en el ámbito escolar y en otros ambientes”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E 10:

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Proceso educativo continuo y permanente que debe estar presente en el currículo oficial para la formación del estudiante y debe seguirse durante toda la vida”.

¿Por qué opina así?

“Porque es necesario volver a la armonía, se ha llegado a situaciones donde en la escuela se pretende solucionar todo a través de la violencia, la ira y los gritos”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“No, es mi apreciación personal y con ella me identifico”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, actúa como Área eje y puede adaptarse a las necesidades de la Educación Emocional y responder a las necesidades de los estudiantes no atendidas”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Da satisfacción saber que nos acercamos a cambiar e implementar la Educación Emocional ayudaría a cuestionar conceptos de éxito, capacidades y talentos. No todo es obtener una excelente calificación en la vida escolar”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

Del análisis de la cuarta categoría B.d surge lo siguiente: La conceptualización del concepto de Educación Emocional demuestra el grado de conocimiento sobre su abarcabilidad, importancia e interés dado por los docentes. Los conceptos vertidos son variados y de diferente espectro pero todos válidos y sostenedores de la importancia de la implementación de la Educación Emocional en Segundo Ciclo en el Área de Lengua de la escuela primaria para aportar al estudiante una formación integral antes de egresar y que le ayude para la vida.

C) Entrevista en profundidad: Segunda vuelta a campo

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

C.a) Categoría de análisis: reconceptualización de la importancia de la implementación de la Educación emocional en el Currículo en relación al marco legal y proyectual existente.

E1:

Entrevista en profundidad a Docentes:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado, por segunda vez, para conocer a través de la conversación un poco más sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización que la define. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas:

1) ¿Puedes volver a conceptualizar la importancia de la implementación de la Educación Emocional para los estudiantes de Segundo Ciclo en el Área de Lengua? ¿Por qué?

“Es la inteligencia emocional la que nos permite tomar conciencia de nuestras emociones, comprender los sentimientos de los demás y tolerar las presiones. Considero que ayuda a desarrollar la empatía y mejora las habilidades sociales y el Área de Lengua constituye un espacio donde se puede aprender e incorporar al Sistema Educativo y el Segundo Ciclo permite a través del lenguaje configurar un universo simbólico y cultural del estudiante en interacción con otros estudiantes. Por ejemplo desde el Área de Lengua se puede a través de la escritura expresar emociones y por medio de este ejercicio reducir el estrés, también por medio de la Literatura los estudiantes pueden aprender a expresar

son esas propias palabras que sienten o identificarse con los personajes de cuentos, novelas entre otros libros”.

2) ¿Cómo fundamentarías la Educación Emocional para el futuro teniendo en cuenta los contenidos de la Ley Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870 y los avances del proyecto de Ley sobre educación Emocional?

“Las competencias sociales como compartir y negociar serán fundamentales en este Siglo XXI. Tenemos un desafío y es relacionar las leyes existentes con las prácticas actuales y las necesidades que se presentan a través de la Educación Emocional. Planteo y considero potenciar la competencia emocional por medio del proceso educativo”.

E 2:

Entrevista en profundidad a Docentes:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado, por segunda vez, para conocer a través de la conversación un poco más sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización que la define. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) ¿Puedes volver a conceptualizar la importancia de la implementación de la Educación Emocional para los estudiantes de Segundo Ciclo en el Área de Lengua? ¿Por qué?

“Sí, estoy totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional como dije en la entrevista anterior, porque a través de la implementación se favorece el desarrollo de competencias emocionales tan importantes para convivir y el Área de Lengua en Segundo Ciclo ofrece a través de sus Ejes: oralidad, lectura escritura y Literatura la posibilidad de comprender las causas y consecuencias de las emociones a través de la representación, también se puede evaluar la intensidad de las emociones y reconocer y utilizar el lenguaje de las emociones”.

2) ¿Cómo fundamentarías la Educación Emocional para el futuro teniendo en cuenta los contenidos de la Ley Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870 y los avances del proyecto de Ley sobre educación Emocional?

“Reconocer la relación existente entre las leyes el proyecto sobre Educación Emocional me hace estar totalmente de acuerdo en fomentar una educación para el futuro a través de la Educación Emocional”.

E 5:

Entrevista en profundidad a Docentes:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado, por segunda vez, para conocer a través de la conversación un

poco más sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización que la define. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) ¿Puedes volver a conceptualizar la importancia de la implementación de la Educación Emocional para los estudiantes de Segundo Ciclo en el Área de Lengua? ¿Por qué?

“Sí, considero que la educación Emocional es fundamental en estos tiempos, su implementación en la escuela primaria en Segundo Ciclo de la escuela Primaria en el Área de Lengua”.

2) ¿Cómo fundamentarías la Educación Emocional para el futuro teniendo en cuenta los contenidos de la Ley Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870 y los avances del proyecto de Ley sobre educación Emocional?

“Considero que la conjunción de la Ley Nacional con la Ley Provincial y a la vez tener conocimiento del proyecto de ley sobre Educación Emocional son fundamentales para actuar como soporte y fundamentación en el Área de Lengua ya que considero que su implementación es capaz de mejorar el rendimiento académico y el comportamiento de los estudiantes”

E 7:

Entrevista en profundidad a Docentes:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado, por segunda vez, para conocer a través de la conversación un poco más sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización que la define. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) ¿Puedes volver a conceptualizar la importancia de la implementación de la Educación Emocional para los estudiantes de Segundo Ciclo en el Área de Lengua? ¿Por qué?

“Debe ser implementada la Educación Emocional inmediatamente ya que si se necesita para toda la vida debe estar presente en el Currículo. El Área de Lengua en Segundo Ciclo desde mi opinión es la adecuada ya que a través de ella y sus Eje se puede sintonizar con los canales de comunicación verbal y no verbal y esto ayuda a expresar las emociones”

2) ¿Cómo fundamentarías la Educación Emocional para el futuro teniendo en cuenta los contenidos de la Ley Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870 y los avances del proyecto de Ley sobre educación Emocional?

“Las relaciones de las leyes y la implementación de la Educación Emocional son claves necesarias para la educación que pretendemos en el Siglo XX.

Se reafirma en la Segunda Vuelta a Campo C.a) la necesidad de la implementación de la Educación Emocional en la escuela primaria en Segundo Ciclo a través del reconocimiento y consenso de la implementación en el Área de Lengua por ser un Área permeable y capaz de adaptarse a los contenidos para ampliar, mejorar y desarrollar las habilidades emocionales de los estudiantes, a la par de los aportes legales y proyectuales existentes valorando este marco de referencia como medio de satisfacer las demandas de los educandos partícipes de una educación en este Siglo XXI que propenda a la formación integral y para la vida.

Respetándose lo pautado en la metodología y no habiéndose detectado propiedades, dimensiones ni relaciones nuevas que consignar en esta segunda vuelta a campos da por concluida la investigación.

Resultados Obtenidos:

Respetando lo establecido en el capítulo metodología surge de las observaciones participantes realizadas a estudiantes en situación y las entrevistas en profundidad aplicadas a los docentes seleccionados hasta alcanzar la saturación muestral y reconociéndose su conceptualización y aplicación de manera aislada y esporádica la necesidad de implementar la Educación Emocional como nueva herramienta para tratar de subsanar las deficiencias en la formación de los estudiantes.

De las observaciones realizadas en los diferentes períodos de tiempo hasta lograr la saturación muestral se evidenció un cambio positivo en el desarrollo de las habilidades emocionales básicas y necesarias para una mejor convivencia, mejor aprendizaje, socialización de ideas, seguridad en sí mismo por medio del autoconocimiento de sus

debilidades y afrontamiento de nuevas situaciones y predisposición a la implementación de la educación emocional.

Aprobando el Área de Lengua en Segundo Ciclo de la escuela primaria como posible y de amplio espectro por la maleabilidad y adaptabilidad de los contenidos complementándose con el apoyo legal de base básico existente y las innovaciones sobre proyectos presentados, a la luz de las teorías de los investigadores citados en el marco teórico y la puntualización de la justificación del problema y la validación del supuesto Central de Investigación se considera la incorporación curricular de la Educación Emocional en dicha Área para dar cabida a una propuesta sistematizada y aggiornada en beneficio de lograr una formación más integral del estudiante.

Desde esta mirada la educación emocional constituye un apartado a aplicar en el Área de Lengua y se introduce por primera vez de manera piloto y con resultados favorables, a la vez que los docentes reconocen la necesidad de investigar y perfeccionar sus ideas en teorías, que algunas conocen y otras no, y se demuestra mucho interés ampliar el conocimiento del marco legal existente y el conocer el Proyecto de Ley sobre la necesidad educativa marcada.

La Educación Emocional implica como objetivo aclarar la relación entre las emociones y la razón, los sentimientos y la inteligencia buscando el desarrollo de las capacidades intra e interpersonales para alcanzar el bienestar emocional pleno, la armonía entre lo emocional y racional y así fomentar en los estudiantes una capacidad de adaptarse y acomodarse a la vida a medida que surgen nuevos requerimientos al que los docentes están dispuestos de implementar en beneficio de los estudiantes y de su formación integral.

CAPÍTULO V
CONCLUSIONES

Concluir esta tesis exige un esfuerzo de síntesis.

En este apartado se relacionarán aspectos centrales del problema, la justificación, el supuesto central de investigación, las variables, el objetivo general y los objetivos específicos, con el marco teórico, la metodología, el trabajo de campo, y los resultados obtenidos.

De la Introducción surgió la necesidad del tema, la justificación, ubicación y delimitación de la problemática detectada, junto a los antecedentes que dan fuerza a esta investigación, los objetivos, las variables y el supuesto central de investigación que se sostuvo durante todo este proceso para llegar a un resultado.

El problema junto al marco teórico que permitió reforzar y relacionar a la luz de los antecedentes históricos y las investigaciones actuales la pertinencia de plantear esta necesidad de implementar la Educación Emocional brindando soporte a toda la investigación empírica realizada.

A partir de diferentes autores y corrientes se justifica, se potencia y da vida al desarrollo y aplicación de las habilidades emocionales en la etapa de 9 a 11 años en la escuela Primaria, concordante con el tránsito por Segundo Ciclo y se traduce y fundamenta con el marco legal y proyectual imperante al que los docentes reconocen y están dispuestos a acceder y perfeccionarse para redundar en la implementación las habilidades emocionales..

Desde la recolección de datos a través de la observación participante y la entrevista en profundidad y análisis hasta llegar a la saturación de categorías, en la que no se generan nuevas dimensiones, es plausible afirmar la necesidad de implementar la Educación Emocional en el Área de Lengua en Segundo Ciclo de la escuela primaria de

manera sistemática y no aislada para que estos recursos, herramientas se desarrollen y potencien las habilidades emocionales de los estudiantes y se los prepare mejor para la vida futura.

Por ende se concluye por los resultados obtenidos en esta investigación que la Educación Emocional está plenamente relacionada con las habilidades intra e interpersonales que deben desarrollarse desde la escuela Primaria y dentro de Segundo Ciclo e:

✎ Implica a la luz de las teorías analizadas una nueva línea de la acción educativa que requiere su contemplación curricular. El respaldo teórico de autores citados, de renombre mundial, con sus investigaciones realizadas en las últimas décadas avalan y permiten concretizar en esta tesis la importancia de la educación emocional aplicada al contexto educativo: fomentando el desarrollo de mayor conciencia y regulación, la autonomía, la empatía, el autoconocimiento, el conocimiento del otro y el establecer relaciones desde la perspectiva emocional entre otras habilidades fundamentales, puestas en práctica in situ durante la investigación con resultados favorables y que sirven para el desarrollo del estudiante y del ser humano en general para la vida en sociedad.

✎ Dando fuerza a lo antedicho los estudios de campo revelan la necesidad e intensidad en que esta falencia detectada debe ser atendida, puesta en manifiesto desde el problema, y cotejada a través de la observación de estudiantes y desde los dichos de los docentes entrevistados que permiten detectar un interés creciente en reconocer imperiosamente su inclusión curricular y sus beneficios con la conjunción de la capacidad intelectual.

✍ Favorece in situ comprobado, el desarrollo integral del estudiante y a la vez mejora las relaciones sociales en el aula y fuera de ella, apareciendo como un conocimiento con espacio curricular propio, el Área de Lengua, pero con efectos transversales ya que se aplica en el cotidiano de la vida. Permite ayudar a cada estudiante a preparar estrategias de afrontamiento para enfrentarse a situaciones adversas con mayores probabilidades de éxito.

Por tal, se demuestra la pertinencia del Supuesto Central de Investigación y la relevancia pedagógica de implementar la Educación Emocional en la escuela, propiamente en Segundo Ciclo en el Área de Lengua, de manera sistemática y actualizada, a través de intervenciones docentes fundadas en las teorías que se explicitan y en complemento con las conceptualizaciones brindadas, evitando rotundamente las prácticas aisladas como las que se vinieron realizando hasta el momento y tomando los aportes legales base y los avances proyectuales para poder de esta manera aggiornar las prácticas de la escuela a las necesidades del siglo XXI y brindar una formación más integral del estudiante en Educación Emocional.

Finalmente se agradece la predisposición lograda para llevar a cabo esta investigación, a la vez que se deja asentado los obstáculos que se pusieron para poder llevarla a cabo y comprender la importancia de esta temática innovadora en el plano educativo.

El no desistir fue lo que permitió llegar hasta aquí.

Recomendaciones Profesionales

La implementación de la Educación Emocional en el Área de Lengua en la escuela Primaria en Segundo Ciclo favorece a los estudiantes sobre las posibilidades de:

✎ Adquirir y mejorar la capacidad para tener un mejor conocimiento de las propias emociones.

✎ Desarrollar posibilidades para percibir las emociones de los demás.

✎ Desarrollar la posibilidad de controlar sus propias emociones.

✎ Desarrollar habilidades para poder generar emociones positivas que cambien sus emociones negativas, y tener una actitud de afrontamiento de los obstáculos.

✎ Desarrollar conciencia de sus propios estados emocionales y generar autoconocimiento de sí mismo.

✎ Tomar postura sobre la propia vida mediante una actitud positiva.

✎ Desarrollar una postura más relajada mejorando el humor y la predisposición ante las situaciones cotidianas.

✎ Soportar la frustración y generar acciones para salir de esa situación sin consecuencias negativas.

✎ Mejor predisposición de atención y entusiasmo en clases.

✎ Menor cantidad de veces que se debe llamar la atención por dispersión problemas de conducta y convivencia.

✎ Resistencia hacia la presión de los compañeros y superar sin dificultad las controversias.

✎ Mejora gradual en el rendimiento académico y desarrollo de nuevas estrategias de aprendizaje sostenidas en el saber escuchar y ponerse en el lugar del otro.

✎ Respeto por las opiniones y puntos de vista de otros y participación más democrática.

✎ Aumento de las actitudes cooperativas y solidaridad entre pares.

✎ Aumento del desarrollo de vínculos amistosos y respeto por la diversidad del grupo.

✎ Paulatina mejoría en el bienestar subjetivo y mayor acercamiento al estado de armonía, con una postura más relajada y segura ante cada situación presentada.

Más allá de las ventajas y recomendaciones mencionadas logradas sobre la implementación de la Educación Emocional, existen otros beneficios que van más allá de cualquier recomendación y listado profesional: Son los beneficios para el desarrollo durante toda la vida y en la vida de toda persona. Por eso no hay más tiempo que perder, es tiempo de dar tiempo a la Educación Emocional.

BIBLIOGRAFÍA:

(2011-2015). Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba.

Argyle, M. (1987). *The psychology of happiness*. Londres y New York : Methuen.

Berger, S. (2007). *Psicología del desarrollo: infancai y adolescencia*. Barcelona: Panamericana.

Bisquerra , R. (2015). *Educación emcional y bienestar* (6° ed.). Barcelona, España: Wolters Kluwer.

Collell J y Escudé L. (2003). L´educació emocional. *Revista dels mestres de la garrotxa*(37), 8-10.

Csikszentmihalyi. (1997). *Fluir: Una psicología de la felicidad*. Barcelona: kairós.

Darwin, C. (1894). *The Expression of Emotion in the Man and Animals*. New York, Estados Unidos: Alianza.

Extremera Pacheco y Fernández Berrocal . (2015). *Inteligencia emocional y educación*. Barcelona: Grupo 5.

Gardner, H. (1995). *Inteligencias Múltiples: la teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós.

Goleman , D. (2015). *La inteigencia emocional* (25° ed.). Avellaneda, Argentina: Vergara.

Goleman, D. (1995). *La inteligencia emocional*. New York: Vergara.

Holden , R. (1999). *La risa la mejor medicina.El poder curativo del buen humor y la felicidad*. Barcelona: Paidós.

Jacques Delors. (1998). *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre educación para el siglo XXI*. UNESCO, Sector de Educación. Santillana.

Lazarus , R. (1991). *Emotion and adaptation*. New York, Estados Unidos: Oxford University Press.

Malaisi, L. (2015). *Proyecto de Ley de Educación Emocional*.

Malaisi, L. (18 de Marzo de 2016). Disertación sobre Educación Emocional. *Diario Castellanos*, págs. on-line.

Martínez , A. (2009). *Normas de género en el discurso infantil*. Córdoba: CEA-UNC.

Mayer y Salovey . (1990). *Emotional Intelligence: Imagination, cognition, and Personality* (Vol. 9).

Mayer y Salovey. (1997). *What is emotional intelligence?* New York: Basic Books.

Merlino , A. (2009). *Investigación cualitativa en Ciencias Sociales*. Buenos Aires: Cengage Learning.

Milicic , N. (2013). *Educando a los hijos con inteligencia emocional*. Santiago de Chile: Mercurio

Oatley y Jenkins. (1996). *Understanting Emotions*. Cambridge, Gran Bretaña: Blackwell Pu.

Redón Muñoz, J. (1997). *Filosofía de la felicitat*. Barcelona: Empúries.

Robinson , k. (2015). *Las escuelas creativas*. (P. R. House, Ed.) Barcelona, España .

Roselló Mir, J. (1996). *Psicología del sentimiento: motivación y emoción*. Palma de Mallorca, España: Universitat de les Illes Balears.

Ruch. (1993). *Exhilaration and humor*. New York: Guilford Press.

Russell y Mehrabian. (1997). Evidence for a three-factor theory of emotions. *Journal of research in personality*, 273-294.

Salovey P y Mayer J. (1990). Inteligencia emocional. *Imaginación, cognición y personalidad*, 9, 185-211.

Sampieri Hernández, Roberto; Fernández Collado Carlos y Baptista Lucio Pilar. (2014). *Metodología de la Investigación* (5° ed.). Distrito federal, México: McGraw-Hill.

Shapiro, L. (1998). *La inteligencia emocional de los niños*. Barcelona, España: EdicionesB.

Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Antioquia, Colombia : Contus.

Vietes, R. (2009). *Campos de aplicación y decisiones de diseño en la investigación cualitativa*. Buenos Aires, Argentina: Ceange Learning.

Vietes, R. (2004). *Metodología en la investigación en organizaciones mercado y sociedad: Epistemología y técnicas*. Buenos Aires: De las Ciencias.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Convención sobre los Derechos del Niño (1989). Disponible on-line en:

<https://www.unicef.org/argentina/spanish/7.-Convencionsobreloderechos.pdf> (

Consultado en noviembre 2016).

Constitución Nacional Argentina Disponible on-line:

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/04999/804/norma.htm> (Consulta en

noviembre 2016).

Constitución de la Provincia de Córdoba Disponible on-line:

[http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/\(vLeyesxNro\)/CP00?OpenDocument](http://web2.cba.gov.ar/web/leyes.nsf/(vLeyesxNro)/CP00?OpenDocument)

(Consultada en noviembre 2016).

Contenidos Curriculares de la provincia de Córdoba de Educación Primaria.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. 2011-2015. Disponible on-line

<http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC->

[CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ PRIMARIO%2023%20de%20noviembre.p](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_PRIMARIO%2023%20de%20noviembre.p)

[df](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_PRIMARIO%2023%20de%20noviembre.pdf) (Consultado en noviembre 2016).

Definición de Inteligencia. Disponible on-line en:

<http://definicion.de/inteligencia/> (consultado octubre 2016).

Definición de La amígdala y el funcionamiento: disponible on-line en:

<https://www.google.com.ar/search?q=la+amigdala+segun+goleman&biw=1280&>

[bih=709&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjFtd_vY7QAhVIxpAKHcLy](https://www.google.com.ar/search?q=la+amigdala+segun+goleman&biw=1280&bih=709&source=lnms&tbm=isch&sa=X&ved=0ahUKEwjFtd_vY7QAhVIxpAKHcLy)

[BrUQ_AUIBigB#imgrc=jRevCuWs9EIy8M%3A](#) (extraído y consultado noviembre 2016).

Entrevista a Lucas Malaisi Disponible on-line en:

<http://www.unse.edu.ar/index.php/ediint/1863-entrevista-a-lucas-malaisi>

entrevista a Lucas Malaisi (Consultada en noviembre 2016).

Modelo de habilidades de Salovey y Mayer: disponible on- line

[AKHXQ2BMIQ_AUIBigB#tbm=isch&q=modelo+de+inteligencia+emocional+segun+salovey+y+mayer+1997&imgdii=zFYyxuae9CDHLM%3A%3BzFYyxuae9CDHLM%3A%3BI9oGZs9MF6NIUM%3A&imgrc=zFYyxuae9CDHLM%3A](#) (Consultado

Noviembre 2016).

Documento oficial Salovey, P., y Mayer, J. D. (1990). “Emotional Intelligence”.

Imagination, Cognition, and Personality, 9, (p. p 185-211). Disponible on-line en:

<http://ica.sagepub.com/content/9/3/185> (Consultado octubre 2016).

Ley Nacional de Educación N° 26.206 Disponible on-line en:

http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf (Consultado Noviembre 2016).

Ley Provincial de Educación N° 9870 Disponible on-line en:

http://dges.cba.infed.edu.ar/sitio/upload/LEP_9870.pdf (Consultado Noviembre 2016).

Modelo de habilidades de Salovey y Mayer: disponible on-line

<https://www.google.com.ar/search?q=modelo+de+inteligencia+emocional+segun+salovey+y+mayer+circular&biw=1280&bih=709&source=lnms> (Consultado Noviembre 2016).

Proyecto de Ley de Educación Emocional Disponible on-line en:

<http://fundacioneducacionemocional.org/ley-educacion-emocional/> Proyecto de ley de

Educación Emocional (Consultad Noviembre 2016).

ANEXOS:

CAPÍTULO II: I) EL PAPEL DE LAS EMOCIONES: SU COMPLEMENTACIÓN CON EL COEFICIENTE INTELECTUAL Y EL MODELO DE HABILIDADES

La emoción encauza y determina a hacer algo: cada emoción se presenta por medio de un abanico de posibilidades que predispone a la acción “una relación de las variables de disposición a la acción action readiness variables es la siguiente” (Lazarus, 1991, pág. 120).

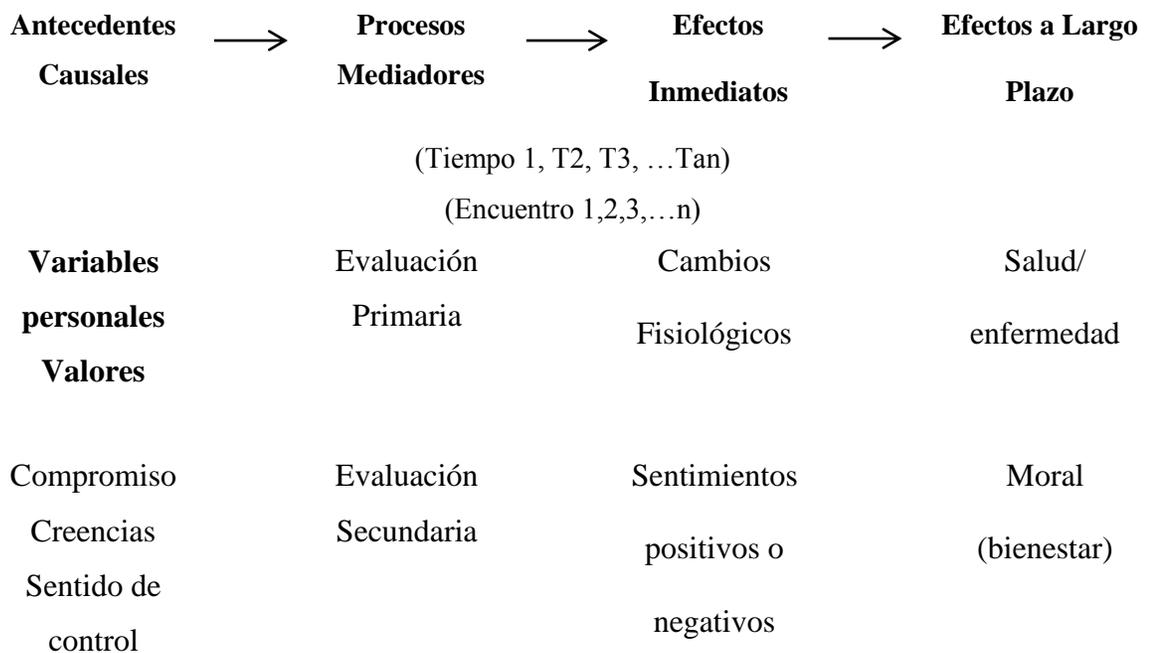
Emoción	Acción
Enfoque (aproximación)	Quiero acercarme, establecer contacto.
Estar con (aproximación)	Quiero estar cerca de, estar receptivo a alguien.
Protección (alejamiento)	Quiero protegerme de algo o de alguien
Evitación (alejamiento)	Ni siquiera tener nada que ver ni hacer con alguien o algo, quiero estar lo más lejos posible.
Atender	Quiero observar bien, prestar atención, comprender.
Distancia (rechazo)	Quiero mantener (algo o alguien) lejos de mi camino.
Rechazo	No quiero tener nada que ver en absoluto con algo o alguien.
Desinterés	No me incumbe; no presto atención.
No quiero	Quisiera que no fuera así; que no exista.

Ebullición interna (contra)	Estoy que ardo.
Antagonista (contra)	Quiero oponerme, asaltar, herir, insultar.
Reacción (contra)	Quiero ir contra un obstáculo o dificultad, o conquistarlo.
Interrupción	Interrumpo lo que hago, o he sido interrumpido.
Preocupado	No me puedo concentrar u ordenar mis pensamientos.
En orden	Soporto la situación; siento que lo domino; tengo las riendas.
Ayuda	Quiero ayudar a alguien, cuidar de alguien.
Desaparecer de la vista	Quisiera desaparecer, tierra trágame.
Inhibición	Me siento inhibido, paralizado, congelado.
Ruborizado	Me ruborizo o temo ruborizarme.
Sometimiento	No quiero oponerme; quiero rendirme a los deseo de otro.
Apatía (hipo activación)	No me interesa; estoy apático; no quiero hacer nada.
Renunciar (hipo activación)	Me voy; renuncio, me doy por vencido.
Interrumpir (hipo activación)	Interrumpo en contacto con el exterior.
Desvalimiento	Quisiera hacer algo, pero no sé qué; soy incapaz; me siento indefenso.
Gritar (indefensión)	Grito, tengo que gritar, quiero gritar.
Excitado	Estoy excitado, inquiero, no puedo estar parado.
Exuberante	Quiero moverme, estar exuberante, cantar, saltar, emprender algo.
Risa	Me río, tengo que reír, quiero reír.
Descansar	Quiero descansar, puesto que todo va

bien, no siento la necesidad de hacer algo.

Figura: Relación de las variables de disposición a la acción.

Con el siguiente esquema teórico se expone “en un sistema con estas características, cada variable puede funcionar como antecedente, mediador o consecuente en un proceso, según el punto en el que se entre en el flujo de los acontecimientos psicológicos” (Lazarus , 1991, pág. 209).



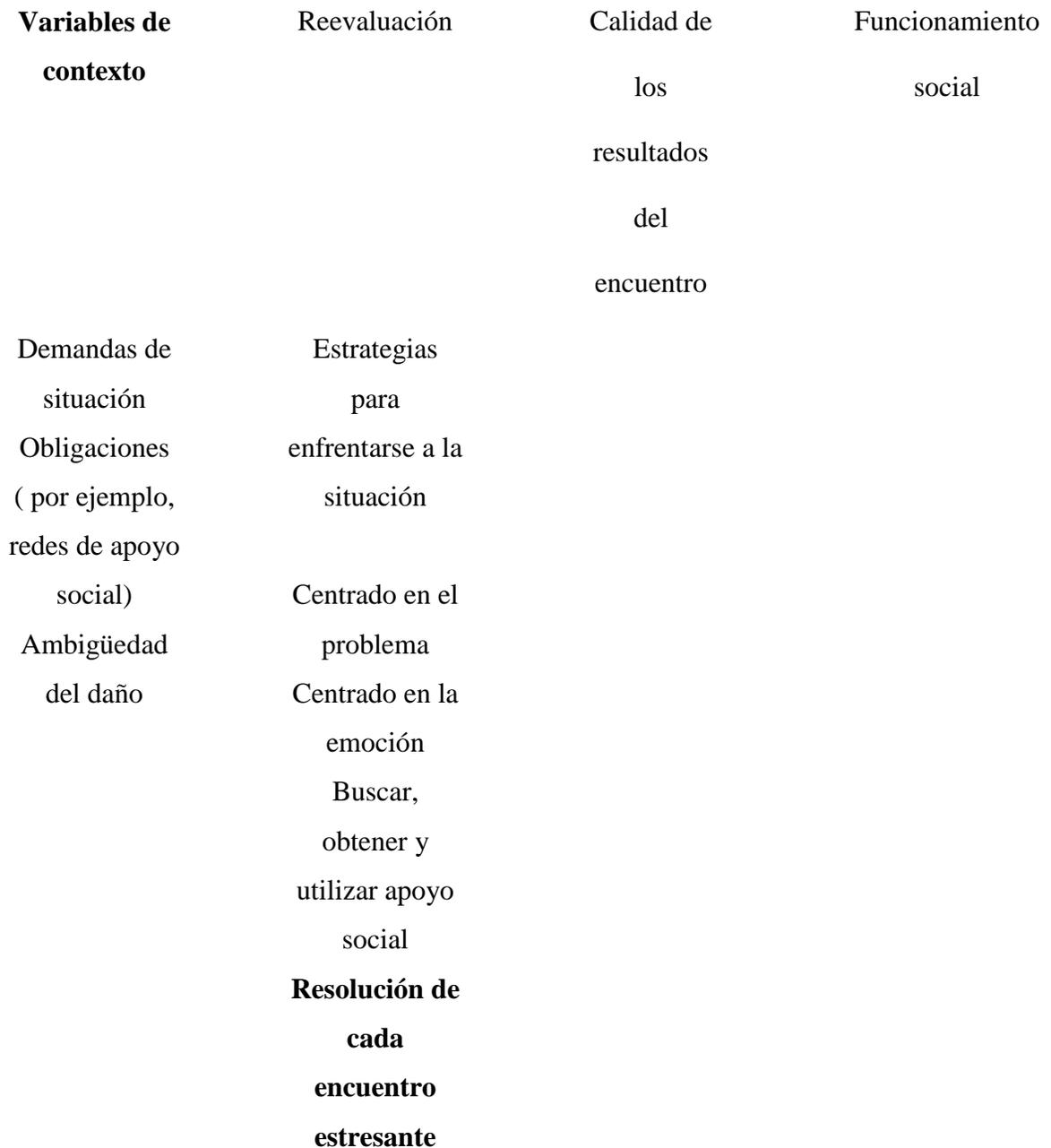


Figura 2: Sistema de variables en el flujo de los acontecimientos psicológicos.

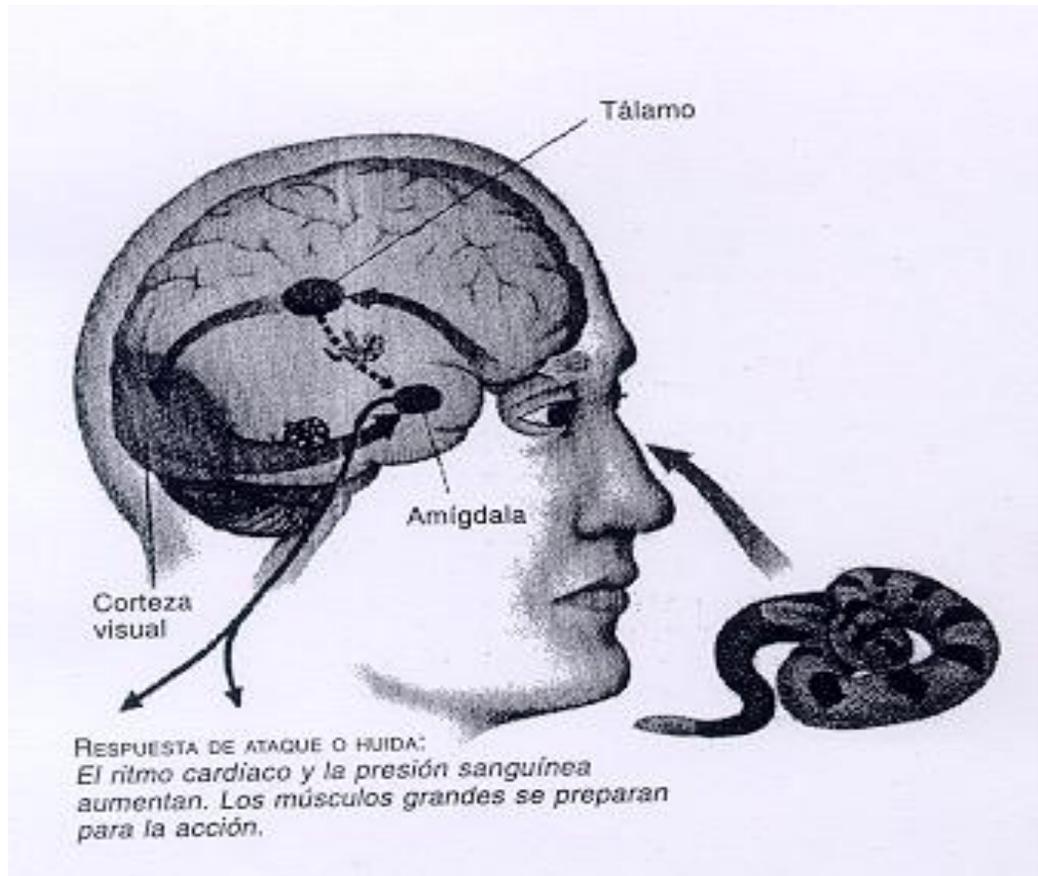


Figura 3: Respuesta de ataque o huida.



Figura 4: Las cinco esferas de la Inteligencia Emocional de Daniel Goleman.

MODELO DE HABILIDADES DE SALOVEY Y MEYER (1997)

HABILIDADES	DEFINICIÓN
Percepción y expresión emocional	Habilidad de percibir emociones en uno mismo, y en otros así como la capacidad de expresarlas adecuadamente.
Facilitación emocional	Capacidad de generar adecuados sentimientos y emociones que preparen

	para la atención, contenido y forma de pensamiento.
Comprensión emocional	Destreza para integrar lo que sentimos dentro de nuestro conocimiento emocional.
Regulación emocional	Facultad de aceptación y regulación emocional, es decir, estar abierto a estados emocionales positivos y negativos, reflexionar sobre la información que los acompaña, así como de ser capaces de regular emociones propias y de otros.

Figura 5: Modelo de habilidades de Salovey y Mayer (1997).

Transcripciones de Entrevistas a Docentes: Primera Aproximación a Campo

E 3:

Entrevista en profundidad a Docentes:

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado para conocer a través de la conversación sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la

conceptualización imperante. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, urgente. Aunque son en muchos ámbitos en los que deben proponerse y promoverse cambios. Abarcar todo sería imposible².”

“Considero que deben tomarse prioridades como tener en cuenta el manejo de las emociones o sea la Educación Emocional, es una de las prioridades que deben atenderse”.

¿Por qué?

“La manera de abordar lo que sucede ha quedado obsoleta”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Porque a diario se dan situaciones de desbordamiento emocional. Los estudiantes vienen con sus problemáticas traídas desde fuera y aquí es como que se manifiestan o evidencian en la relación con los pares y convivencia escolar”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Pensar antes de actuar, volver a la calma y charlar sobre lo sucedido. Por último Propongo llegar a un acuerdo y en algunas ocasiones lo plasman por escrito y se lee”.

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí, me encantaría porque muchas cosas que hago para ayudar a mis estudiantes son parte de la Educación Emocional”.

“Es sumamente necesario y urgente para poder afrontar la realidad de los estudiantes de hoy y brindarles herramientas para cuando sean mayores”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Porque la Educación actual planteada como está sin Educación Emocional es incompleta”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Por ejemplo existen dinámicas de grupo e individuales que no son lo que hacemos a través de los contenidos propuestos como enseñanzas. Estas dinámicas van mucho más allá, le permiten al estudiante conocerse y conocer a los demás”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Sí, ya que es un Área que puede actuar como eje y a la vez ser punto de partida transversal con variedad de propuestas”.

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.

- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.

- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“En cuanto a los deberes de los estudiantes planteados en el artículo 127 de la Ley Nacional de Educación se fomenta y vigila su cumplimiento. Como docente debo darles, ese es mi objetivo, las herramientas desde la Educación Emocional para enriquecerlos en su criterio de las responsabilidades y formarlos para la vida”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional?

“No. Son en contadas ocasiones en donde se aplica la relación art 127 y contenidos de Educación Emocional y siempre esa aplicación es no comprendida en los contenidos curriculares que utilizamos”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Se cumple, pero como en el caso de la Ley N° 26.206 de manera implícita”.

¿En qué sentido lo dice?

“Quiero decir que sería como parte de un currículo oculto y aislado”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Por ejemplo para desarrollar las capacidades para aprender a relacionarse e interactuar con los demás y trabajar en forma colaborativa se recurre a trabajar con habilidades interpersonales”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional

Argentina?

“Sí, en parte”.

De conocerlos: ¿Valoras sus aportes?

¿Por qué?

“La lectura del proyecto de Malaisi sobre Educación Emocional me ha ayudado en mi formación y me gustaría que pronto pudiera aprobarse y reformarla legislación, no hay más tiempo que perder. Necesitamos cambios que ayuden a los tiempos actuales”.

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Conjunto de habilidades inter e intrapersonales que ayudan a las personas una vez adquiridas o desarrolladas a manejarse y desenvolverse mejor en la vida”.

¿Por qué opina así?

“Porque a mí me ha ayudado y quisiera que sea una herramienta para los estudiantes”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“Podría agregar que ayuda a adaptarse a las necesidades de la vida y a afrontar problemas con herramientas más actualizadas y armónicas”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, es necesario que sea implementada conforme a los tiempos y contenidos que se requieren para salir más preparados para la vida”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Realizar esta entrevista me da entusiasmo y a la vez sentir que lo que pienso y me gustaría que ocurriera es parte de lo que se investiga y quiere para una educación más completa e integral de los estudiantes”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E 5:

Entrevista en profundidad a Docentes:

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado para conocer a través de la conversación sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización imperante. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Las escuelas deben proponer y promover necesariamente cambios, claro que sí, y focalizando en primer instancia las necesidades de todo educando. Deben incorporar nuevas tecnologías, acordes a los intereses de los nuevos alumnos. Deben sostener a los mismos desde lo emocional, desde la contención de necesidades básicas, deben capitalizar inteligencias múltiples, formar verdaderos futuros profesionales enamorados y apasionados de sus competencias”.

¿Por qué?

“El sistema educativo debe contar con las herramientas necesarias y debe contar con los recursos mínimos”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Ejemplo cotidiano: un ejemplo muy cotidiano en el quehacer áulico, es intentar impartir conocimientos, enseñar a alumnos que no se han alimentado, que no cuentan con los materiales necesarios, pero fundamentalmente, a educandos sin contención familiar, sin hábitos, sin normas y costumbres. Porque son “niños huérfanos con padres vivos” y la contención emocional es fundamental a la vez que brindarles herramientas”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Medidas: abordar desde las autoridades de las escuelas, notificar a las familias, acercarlos a la escuela, abrir puertas, invitarlos a ser partes desde el lugar de la información u trabajo cooperativo”.

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Particularmente ejerzo mi rol profesional como maestro de apoyo y en este caso en el Área de Lengua, por ende el primer factor que considero es la educación emocional. Se enseña con lo que se es, los alumnos aprenden, cuando los conocimientos llegan desde una sonrisa, desde una mirada, desde una palabra, absolutamente desde la afectividad”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Ejemplo: los alumnos de hoy, necesitan amor y contención, los contenidos los adquieren en google, pero aprehender de otro que lo signifique, es el mayor de los valores”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Educar desde el corazón, educar desde la afectividad, trae como resultado Ciudadanos comprometidos, perseverantes y capacitados en todos sus aspectos de la vida. La ignorancia se erradica con verdadera información y formación de sanas personas”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Obviamente es viable, desde cualquier área, y Lengua es el eje de cualquier situación comunicativa”.

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.
Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“Las leyes existen, están verdaderamente constituidas por un sin fin de artículos, pero la realidad áulica es el espejo de la pequeñez de metas cumplidas. La realidad áulica está muy lejos de las extensas pretensiones jurídicas”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional?

“Ejemplo: Los educandos hoy no se enfrentan con objetivos de compromisos, responsabilidades, esfuerzos, sacrificios, que deberían implicar cada título obtenido, porque hoy, el sistema educativo, facilita demasiado. En este retener y sostener alumnos en el sistema, se está perdiendo la verdadera calidad educativa, los verdaderos futuros profesionales, porque se focaliza más sobre los que se alejan del sistema, que de aquellos que dedican horas y esfuerzos para adquirir aprendizajes y aprehender”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Se cumple la letra de la ley pero la educación Emocional se aplica de manera aislada como novedad y necesidad actual”.

¿En qué sentido lo dice?

“Las leyes existen, están verdaderamente constituidas por un sin fin de artículos, pero la realidad áulica es el espejo de la pequeñez de metas cumplidas. La realidad áulica está muy lejos de las extensas pretensiones jurídicas”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Ejemplo: Los educandos hoy no se enfrentan con objetivos de compromisos, responsabilidades, esfuerzos, sacrificios, que deberían implicar cada título obtenido, porque hoy, el sistema educativo, facilita demasiado. En este retener y sostener alumnos en el sistema, se está perdiendo la verdadera calidad educativa, los verdaderos futuros

profesionales, porque se focaliza más sobre los que se alejan del sistema, que de aquellos que dedican horas y esfuerzos para adquirir aprendizajes y aprehender”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí”. De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“He tenido la oportunidad de leer algunos conceptos. Considero que sus aportes deberían ser parte obligatoria de los talleres de capacitación docente. Ya que de lo que no se conoce, no se habla. Y hoy manejar Educación Emocional, deberá ser fundamental”.

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

¿Por qué opina así?

“La educación emocional responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas ordinarias. La fundamentación está en el concepto de emoción, la teoría de las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional, el flujo, la educación para la salud, las habilidades sociales, prepara a los alumnos para una vida digna. El objetivo de la educación emocional es el desarrollo de competencias emocionales: conciencia emocional, inteligencia interpersonal, habilidades de vida y bienestar. Considerando la educación como un medio para romper el círculo de marginación, pobreza, violencia y exclusión que afecta a tantos alumnos en nuestro país. A través de la educación los alumnos deberían adquirir las habilidades necesarias para llevar una vida digna y respetable y ser capacitados para llegar a ser miembros activos de la sociedad”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“No. Con esta manera de conceptualizar a la Educación Emocional me identifico”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Creo profundamente que a esta altura de la realidad en que vivimos, ya no debería discutirse si debe o no implementarse educación emocional, por el contrario, debería ser una exigencia”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Deseo desde mí ser, desde el amor y admiración que siento por mi profesión, que este proyecto se concrete. “Un sí enorme a la educación emocional, desde todas las áreas de educación”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E 6:

Entrevista en profundidad a Docentes:

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado para conocer a través de la conversación sobre la importancia

de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización imperante. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, sin duda alguna”.

¿Por qué?

“Porque considero que la escuela actual sigue teniendo características similares al sistema educativo del siglo XIX en donde imperaba la era industrial. Hoy nuestra realidad es otra y entramos a la era digital a la vez que se dan otras necesidades en los estudiantes para enfrentarse a una vida adulta”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“El hecho de que el sistema educativo reúna a los estudiantes y los divida en grados o cursos tomando como único criterio la edad de los mismos, sin tomar en cuenta sus talentos, capacidades e intereses me parece un error”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Desde mi punto de vista sugeriría un sistema educativo en la detección y desarrollo de talentos que tiene cada estudiante y profundizaría sobre los mismos a fin de explotar las capacidades de cada uno. Además de la enseñanza digital”.

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sin duda alguna creo que la implementación de la Educación Emocional y el desarrollo de habilidades emocionales son fundamentales en el desarrollo del estudiante desde la enseñanza inicial. Un niño que empiece a desarrollar habilidades emocionales y aprender a gestionar sus emociones tiende a ser un adulto feliz y próspero”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“El hecho de que se haga extensivo a todos los colegios a lo largo de todo el ciclo de enseñanza hace que tendamos a lograr una sociedad más equilibrada y armoniosa”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Un grupo de estudiantes que haya aprendido a desarrollar sus habilidades emocionales y a gestionar sus emociones seguramente será un grupo más unido y armonioso”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Siempre es viable y pienso que debería ser implementado desde el Primer Ciclo y acentuar más aún en Segundo Ciclo”.

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.

- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.

- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.

- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.

- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“La letra de la ley N° 26.206 es muy rica e interesante, velo por su cumplimiento pero también incorporo aspectos que se relacionan con la educación Emocional que ayudan a los estudiantes a desenvolverse con mayor responsabilidades y autonomía. Todo esto lo hago de manera aislada y no contemplado curricularmente”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional?

“Coincide ya que una buena base de contenidos y ejercicios prácticos sobre el tema propenderían a lograr esos objetivos”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Sí, se cumple pero está implícito”.

¿En qué sentido lo dice?

“Lo digo en el sentido de que debería incluirse de manera más concreta y en una de las Áreas curriculares”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Una excelente Área para ser incluida sería Lengua por las grandes posibilidades de adaptar en contenido de la Educación Emocional a esta Área”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional

Argentina?

“Sí, lo conozco”.

De conocerlos: ¿Valoras sus aportes?

¿Por qué?

“Su aporte constituye un gran interés para esta sociedad. Su implementación, sus contenidos son muy actuales y adaptables”.

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Se refiere a la formación durante la infancia y la juventud, muy influenciada por las costumbres y convenciones sociales”.

¿Por qué opina así?

“Porque opino que coadyuva al desarrollo personal, la autogestión de la felicidad y el desenvolvimiento autónomo”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“La Educación Emocional es una innovación educativa que responde a necesidades sociales no atendidas en las materias académicas”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, estoy de acuerdo”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Dignificar a las personas y dinamizar sus recursos mediante su Educación Emocional llegando a todos los actores sociales, educadores formales, padres, tutores, niños y jóvenes en general para utilizar inteligentemente los recursos personales y comunicativos”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

E10:

Entrevista en profundidad a Docentes:

Se confecciona el siguiente instrumento como Guía de Pautas:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado para conocer a través de la conversación sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización imperante. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) Partiendo de la realidad como sociedad del siglo XXI: ¿Considera que en la escuela debe proponerse y promoverse cambios para aggiornarse a las necesidades de los estudiantes?

“Sí, urgente. Aunque en muchos ámbitos requiere una implementación coordinada, organizada y paulatinamente”.

¿Por qué?

“El sistema educativo actual es obsoleto y no contempla infinidad de necesidades educacionales requeridas para el siglo XXI”.

¿Puede situar su respuesta a través de un ejemplo cotidiano en la escuela?

“Las situaciones cotidianas de los conflictos entre pares”.

¿Qué cambios propone cuando se presenta esa situación para afrontarla?

“Implementar habilidades emocionales, propender a la calma, enseñar a pensar antes de actuar, inculcar el diálogo y fomentar el acuerdo entre las partes involucradas en los diversos conflictos que puedan presentarse en la convivencia cotidiana en el aula”.

2) ¿Ha pensado en implementar la Educación Emocional en Segundo Ciclo para dar una formación más completa al estudiante?

“Sí, naturalmente, sostengo que es indispensable para poder afrontar la realidad de los estudiantes de hoy e inculcarles el desarrollo de las habilidades emocionales que le permitan desarrollar una vida en armonía”.

¿Por qué le parece muy importante esa acción?

“Porque la educación actual sin la implementación de habilidades emocionales es incompleta”.

¿Podría darme un ejemplo de lo que plantea?

“Aplicar dinámicas de grupo o analizar videos sobre cómo mejorar las relaciones interpersonales y como conocerse mejor”.

¿Considera viable su implementación desde Segundo Ciclo dentro del Área de Lengua?

“Sí, ya que es un Área que puede actuar con autonomía y a la vez ser transversal”.

3) ¿Qué opina sobre la Ley Nacional de Educación N° 26.206 con lo establecido en el artículo 127 en cuanto a los deberes de los estudiantes y la relación implícita con la Educación Emocional:

- Estudiar y esforzarse por conseguir el máximo desarrollo según sus capacidades y posibilidades.
- Participar en todas las actividades formativas y complementarias.
- Respetar la libertad de conciencia, la dignidad, integridad e intimidad de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Participar y colaborar en la mejora de la convivencia escolar y en la consecución de un adecuado clima de estudio en la institución, respetando el derecho de sus compañeros a la educación y las orientaciones de la autoridad, los docentes y profesores.
- Respetar el proyecto educativo institucional, las normas de organización.

Convivencia y disciplina del establecimiento escolar.

- Asistir a clase regularmente y con puntualidad.
- Conserva y hacer un buen uso de las instalaciones, equipamiento y materiales didácticos del establecimiento educativo.

“Los estudiantes tiene deberes pero tenemos también deberes y considero que formarlos con contenidos que realmente les sirvan para la vida es fundamental”.

¿Coincide la realidad áulica escolar- curricular con lo propuesto en el artículo 127 relacionado con la educación emocional?

“No, solo clases aisladas o ante algún conflicto se recurrió a la Educación Emocional y la propuesta de ejemplos que ayuden a solucionar una situación conflictiva”.

4) También La Ley Provincial de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 del año 2010 establece en síntesis en su artículo 4, aspectos importantes que se relacionan implícitamente:

*Desarrollar una educación que posibilite la autodeterminación y el compromiso con la defensa de la calidad de vida.

*Desarrollar la capacidad de aprender a aprender a lo largo de la vida

*Desarrollar capacidades para aprender a relacionarse interactuar y trabajar en forma colaborativa.

¿Se cumple lo establecido en la Ley de Educación de la Provincia de Córdoba N° 9.870 fomentando bases para la educación emocional en la escuela Primaria?

“Sí se cumple pero parcialmente y ni siquiera está bajo el nombre de Educación Emocional”.

¿En qué sentido lo dice?

“Que sus contenidos no están explicitados concretamente como Educación Emocional, sólo se cumple con la letra de la ley”.

¿Podría darme un ejemplo de ello?

“Por ejemplo ante situaciones de falta de comunicación con el otro”.

5) ¿Conoce aportes especializados del psicólogo Lucas Malaisi y el proyecto de Ley que fomenta sobre Educación Emocional, de la Fundación de Educación Emocional Argentina? “Sí”. De conocerlos: ¿Valoras sus aportes? ¿Por qué?

“Sí, son fundamentales para los cambios que se necesitan en el sistema educativo. Porque no podemos seguir esperando y basándonos en las Áreas clásicas para la formación de los estudiantes”.

6) ¿Podría conceptualizar a la Educación Emocional?

“Proceso educativo continuo y permanente que debe estar presente en el currículo oficial para la formación del estudiante y debe seguirse durante toda la vida”.

¿Por qué opina así?

“Porque es necesario volver a la armonía, se ha llegado a situaciones donde en la escuela se pretende solucionar todo a través de la violencia, la ira y los gritos”.

¿Considera necesario reformular el concepto?

“No, es mi apreciación personal y con ella me identifico”.

7) Reconsiderando ¿Usted está totalmente de acuerdo con la implementación de la Educación Emocional dentro del Área de Lengua en Segundo Ciclo de la Escuela Primaria, luego de los aportes analizados, como medio para preparar a los estudiantes para la vida?

“Sí, actúa como Área eje y puede adaptarse a las necesidades de la Educación Emocional y responder a las necesidades de los estudiantes no atendidas”.

8) Se ofrece este espacio para la reflexión y la posibilidad de ampliar lo expresado, comentario o sugerencia.

“Da satisfacción saber que nos acercamos a cambiar e implementar la Educación Emocional ayudaría a cuestionar conceptos de éxito, capacidades y talentos. No todo es obtener una excelente calificación en la vida escolar”.

Se agradece el tiempo brindado y la opinión genuina aportada que servirá para esta investigación.

Muchas gracias.

Entrevista en Profundidad: Segunda vuelta a Campo

E9:

¡Buenas tardes!: Mi nombre es Luciana Cervelli y nos hemos encontrado en este lugar como estaba pautado, por segunda vez, para conocer a través de la conversación un poco más sobre la importancia de la Educación Emocional en la Escuela Primaria en Segundo Ciclo y la conceptualización que la define. El rol que desarrollaré durante esta entrevista en profundidad es el de entrevistadora pretendiendo un clima de confianza y espontaneidad para la expresión de las opiniones como entrevistado.

Los datos personales se mantendrán en absoluta reserva, se garantiza la confidencialidad y anonimato de la información recabada y no se personalizarán las respuestas obtenidas.

1) ¿Puedes volver a conceptualizar la importancia de la implementación de la Educación Emocional para los estudiantes de Segundo Ciclo en el Área de Lengua? ¿Por qué?

“Es muy importante la implementación de la Educación Emocional y estoy de acuerdo que se la implemente en Segundo Ciclo. Considero que las personas que aprenden sobre habilidades emocionales pueden interactuar de forma más armónica y efectiva con los demás”.

2) ¿Cómo fundamentarías la Educación Emocional para el futuro teniendo en cuenta los contenidos de la Ley Nacional N° 26.206 y la Ley Provincial de la Provincia de Córdoba N° 9.870 y los avances del proyecto de Ley sobre educación Emocional?

“Las leyes y los avances del proyecto son fundamentales para lograr la innovación educativa a la que apuesto y busco relacionar en las clases con la educación Emocional”.

NOTAS AL PIE:

- ⁱ Definición de Inteligencia. Disponible on –line en: <http://definicion.de/inteligencia/> (consultado octubre 2016).
- ⁱⁱ Regader, Bertrand (2016). «La Teoría de las Inteligencias Múltiples de Gardner». *Psicologiymente.net*. (Consultado el 14 de octubre de 2016).
- ⁱⁱⁱ <http://dle.rae.es/?id=PDGS53g> Diccionario de la RAE (Consultado Octubre 2016).
- ^{iv} <http://dle.rae.es/?id=2l0oQtn> Diccionario de la RAE (Consultado Octubre 2016)
- ^v <http://dle.rae.es/?id=aiiBYKx> Diccionario de la RAE (Consultado Octubre 2016).
- ^{vi} <http://dle.rae.es/?id=be2F2r6> Diccionario de la RAE (Consultado en Octubre 2016).
- ^{vii} <http://dle.rae.es/?id=4YtTXec> Diccionario de la RAE (Consultado en Octubre 2016).
- ^{viii} <http://dle.rae.es/?id=1hLSSLe> Diccionario de la Real Academia Española (Consultado en Octubre 2016).
- ^{ix} <http://dle.rae.es/?id=KpO2OpY> Diccionario de la Real Academia Española (Consultado en Octubre 2016)
- ^x <http://dle.rae.es/?id=2PGmly> Diccionario de la Real Academia Española (Consultado en Octubre 2016)
- ^{xi} <http://dle.rae.es/?id=Hj4JtKk> Diccionario de la Real Academia Española (Consultado en Octubre 2016)
- ^{xii} <http://dle.rae.es/?id=9zruVbj> Diccionario de la Real Academia Española (Consultado Octubre 2016)
- ^{xiii} <http://www.humanium.org/es/convencion-adaptada/> Convención sobre los Derechos del Niño (Consultada noviembre 2016).
- ^{xiv} http://www.me.gov.ar/doc_pdf/ley_de_educ_nac.pdf texto de la Ley nacional de Educación N° 26.206 (Consultado Noviembre 2016).
- ^{xv} http://dges.cba.infed.edu.ar/sitio/upload/LEP_9870.pdf ley Provincial de Educación N° 9.870 (Consultado en Noviembre de 2016).
- ^{xvi} http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionPrimaria/DCJ_PRIMARIO%2023%20de%20noviembre.pdf Contenidos Curriculares de la Provincia de Córdoba (Consultado Noviembre 2016)
- ^{xvii} <http://www.unse.edu.ar/index.php/ediint/1863-entrevista-a-lucas-malaisi> entrevista a Lucas Malaisi (Consultada en noviembre 2016).
- ^{xviii} <http://fundacioneducacionemocional.org/ley-educacion-emocional/> Síntesis de aspectos relevantes Proyecto de ley de Educación Emocional (Consultad Noviembre 2016)

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES:

Nombre y apellido: Luciana Marina Cervelli

Dirección: 25 de Mayo N° 604 y Larrea

Teléfono: 03572-456420 Celular: 03572-15524593

E-mail: lucianacervelli hotmail.com

Fecha de nacimiento: 30/05/1978

Nacionalidad: argentina

Estado Civil: Soltera

D.N.I.: 26.655.119

TÍTULOS:

-Secundario Bachiller con orientación Docente

-Profesora para la Enseñanza Primaria.

-Profesora de Lengua y Cultura Italiana.

-Procuradora

CURSOS Y CAPACITACIONES:

-Capacitaciones en diversas áreas relativas a la docencia y en otros campos disciplinarios en la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad del Litoral, de Cuyo, Usal, y Cursos dictados por entidades públicas estatales y privadas durante 13 años con validez oficial.

ANEXO E – FORMULARIO DESCRIPTIVO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR Y DIFUNDIR TESIS DE POSGRADO O GRADO A LA UNIVERIDAD SIGLO 21

Por la presente, autorizo a la Universidad Siglo21 a difundir en su página web o bien a través de su campus virtual mi trabajo de Tesis según los datos que detallo a continuación, a los fines que la misma pueda ser leída por los visitantes de dicha página web y/o el cuerpo docente y/o alumnos de la Institución:

Autor-tesista <i>(apellido/s y nombre/s completos)</i>	Cervelli, Luciana Marina
DNI <i>(del autor-tesista)</i>	26.655.116
Título y subtítulo <i>(completos de la Tesis)</i>	La Educación Emocional: Implementación de Enseñanza de habilidades emocionales en el Área Lengua de la Educación General Básica 2 (E.G.B.2) de Primaria, en la escuela Catalina Rodríguez de la localidad de Laguna Larga.

Correo electrónico <i>(del autor-tesista)</i>	lucianacervelli@hotmail.com
Unidad Académica <i>(donde se presentó la obra)</i>	Universidad Siglo 21
Datos de edición: <i>Lugar, editor, fecha e ISBN (para el caso de tesis ya publicadas), depósito en el Registro Nacional de Propiedad Intelectual y autorización de la Editorial (en el caso que corresponda).</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la copia electrónica de mi Tesis sea publicada en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21 según el siguiente detalle:

Texto completo de la Tesis <i>(Marcar SI/NO)6</i>	
Publicación parcial <i>(Informar que capítulos se publicarán)</i>	

Otorgo expreso consentimiento para que la versión electrónica de este libro sea publicada en la en la página web y/o el campus virtual de la Universidad Siglo 21.

Lugar y fecha: _____

Firma autor-tesista

Aclaración autor-tesista

6 Advertencia: Se informa al autor/tesista que es conveniente publicar en la Biblioteca Digital las obras intelectuales editadas e inscriptas en el INPI para asegurar la plena protección de sus derechos intelectuales (Ley 11.723) y propiedad industrial (Ley 22.362 y Dec. 6673/63. Se recomienda la NO publicación de aquellas tesis que desarrollan un invento patentable, modelo de utilidad y diseño industrial que no ha sido registrado en el INPI, a los fines de preservar la novedad de la creación.

Esta Secretaría/Departamento de Grado/Posgrado de la Unidad Académica:

_____certifica que la

tesis adjunta es la aprobada y registrada en esta dependencia.

Firma Autoridad

Aclaración Autoridad

Sello de la Secretaría/Departamento de Posgrado

CERVELLI LUCIANA MARINA

VEDU00535